

# bbs

## boletín Semanal de información agraria

Semana 8/2011

nº 1.085



JUNTA DE ANDALUCIA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

# bs

## boletín Semanal de información agraria

semana 8/2011

nº 1.085

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS  
Sevilla, 28 de febrero de 2011 (Datos del 19 al 25 de febrero de 2011)



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

1.-CLIMATOLOGÍA.....	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	
1.2.Temperaturas.....	4
1.2.Temperaturas.....	5
1.3.Precipitaciones.....	6
1.4.Vientos.....	7
1.5.Predicción meteorológica.....	8
1.6.Situación de los Embalses .....	10
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS .....	12
2.1.Evolución de los cultivos .....	12
2.2.Avances de superficies y producciones. Enero 2011. ....	19
2.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010) .....	26
2.4.Estado fitosanitario .....	28
3.-ESTADO DE LA GANADERIA.....	40
4.-PRECIOS AGRARIOS .....	44
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	44
4.2.Precios semanales de productos ganaderos.....	52
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	56
5. – SEGUROS AGRARIOS.....	67
6. – OTRAS INFORMACIONES .....	85
7. – INFORMACIÓN DEL IFAPA .....	92
8. – FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA.....	96
9. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE.....	101

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

La semana climatológicamente, se ha caracterizado por las altas temperaturas y la ausencia de heladas. Este tiempo casi primaveral, esta adelantando la floración de los frutales por lo que esperamos que este año no se cumpla el refrán que dice "el fruto de la flor de febrero no llega al frutero".

Esta semana de buen tiempo se reactivan de nuevo las tareas frecuentes en el campo. Se aplican abonados y herbicidas para nuevas siembras como las de girasol, y también para las ya sembradas de cereales de invierno. Estas tareas no obstante han estado dificultadas por las lluvias de la semana pasada que han hecho que el terreno este algo blando para el paso de la maquinaria.

La humedad del suelo y las temperaturas primaverales favorecen el desarrollo de la hierba en la dehesa, también se ven acelerados en general todos los cultivos hortícolas entre otros la fresa que ve como se van incrementando poco a poco sus producciones.

A fecha de 25 de febrero se dispone en los embalses andaluces de un total de 10.215,49 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 85,7% de su capacidad. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen actualmente de 6.900,31 Hm<sup>3</sup> (86,41% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 911,07 Hm<sup>3</sup> (77,41%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.505,07 Hm<sup>3</sup> (91,12%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 899,04 Hm<sup>3</sup> (81,15%).

## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 21/02/2011 al 27/02/2011			Tas. Absolutas (°C) del 21/02/2011 al 27/02/2011	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
<b>ALMERIA</b>	Carboneras	20,2	12,2	16,2	24,3	10,8
	Abla	20,1	8,0	14,1	23,8	5,1
	Almería	19,1	10,8	15,0	20,6	8,9
	Albox	21,5	10,1	15,8	28,0	7,5
	Vélez Blanco	15,2	3,6	9,4	19,5	3,0
	Cabo de Gata	19,3	13,6	16,5	21,1	12,5
	Laujar	17,7	7,5	12,6	19,5	6,0
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	20,2	12,3	16,3	24,1	10,8
	Algeciras	21,1	12,0	16,6	27,0	10,4
	Grazalema	18,2	7,1	12,7	22,0	6,0
	Jerez (A.)	21,8	8,8	15,3	24,1	7,6
	Rota (B.A.)	21,4	9,3	15,4	23,7	7,7
	Tarifa	16,9	11,6	14,3	20,0	9,5
<b>CÓRDOBA</b>	Córdoba	21,3	8,0	14,7	24,0	6,8
	Cabra	18,4	7,3	12,9	22,3	6,3
	Fuente Palmera	20,6	8,4	14,5	23,1	7,5
	Hinojosa del Duque	18,1	5,3	11,7	22,2	2,6
	Montilla	17,9	7,6	12,8	21,5	6,0
	Montoro	20,1	5,4	12,8	22,0	3,0
	Sta M. Trassierra	19,0	5,7	12,4	21,0	5,0
	Villanueva de Córdoba	16,3	7,7	12,0	19,5	5,5
<b>GRANADA</b>	Loia	17,5	4,4	11,0	22,2	2,3
	Baza	17,6	3,7	10,7	21,7	0,5
	Motril	20,3	11,8	16,1	21,5	8,6
	Granada	19,1	4,6	11,9	23,5	2,6
	Guadix	17,8	4,6	11,2	22,0	3,5
	Illora	17,6	7,6	12,6	20,5	7,0
	Lanjarón	18,2	6,4	12,3	22,6	4,6
	Iznalloz	16,9	5,4	11,2	21,0	4,0
<b>HUELVA</b>	Huelva	22,4	8,9	15,7	25,4	7,6
	Alajar	19,4	9,4	14,4	24,9	7,0
	Avamonte	21,1	10,5	15,8	23,8	8,8
	El Granado	19,9	8,7	14,3	23,0	6,0
	La Palma del Condado	20,0	8,9	14,5	23,0	7,0
	Minas Tharsis	19,6	8,7	14,2	23,0	6,0
	Valverde del Camino	21,9	8,9	15,4	26,0	7,0
<b>JAÉN</b>	Jaén	17,0	8,8	12,9	20,6	8,0
	Pontones	12,3	1,4	6,9	16,0	-2,0
	Andujar	21,2	7,0	14,1	25,2	5,4
	Villardompardo	17,8	8,3	13,1	20,8	6,4
	Alcalá la Real	16,6	5,1	10,9	20,0	2,5
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	19,5	9,9	14,7	21,0	6,3
	Neria	19,9	12,7	16,3	22,0	10,9
	Fuengirola	22,6	13,6	18,1	28,2	11,6
	Torremolinos	21,4	12,2	16,8	28,0	9,5
	Bobadilla	18,6	5,4	12,0	22,5	3,0
	Ronda	19,6	7,5	13,6	24,6	5,6
	Alora	21,9	8,8	15,4	26,0	6,5
	Marbella - P. Banus	20,4	11,9	16,2	21,5	10,0
	Estepona	21,7	11,6	16,7	23,6	10,2
	Málaga	21,1	10,6	15,9	26,8	8,4
	Algarrobo	19,7	11,1	15,4	22,0	9,5
	Alpandeire	19,0	9,1	14,1	23,5	8,0
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	22,7	9,7	16,2	25,0	7,8
	Ecija	20,1	7,1	13,6	23,0	5,5
	Gines	22,6	10,5	16,6	25,5	9,5
	Lora del Rio	22,9	8,4	15,7	25,0	7,0
	Marchena (Oiuelos)	20,5	6,7	13,6	23,0	5,0
	Morón (B.A.)	20,8	7,3	14,1	23,3	6,0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	18,8	4,7	11,8	22,9	3,5
	Pilas	22,1	9,9	16,0	25,0	9,0

Período comprendido entre el 21/02/11 y el 27/02/11.  
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 21/02/2011 al 27/02/2011 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 27 de febrero (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
<b>ALMERÍA</b>	Carboneras	0,0	83,6	159,1	-75,5	-47%
	Abla	0,0	168,0	189,2	-21,2	-11%
	Almería	0,0	163,5	134,3	29,2	22%
	La Mojenera	0,0	262,3	139,6	122,7	88%
	Albox	0,0	152,0	172,1	-20,1	-12%
	Vélez Blanco	0,0	149,3	206,2	-56,9	-28%
	Cabo de Gata	0,0	62,4	114,3	-51,9	-45%
	Lujar	0,0	495,4	427,8	67,6	16%
<b>CÁDIZ</b>	Algeciras	0,0	966,4	706,5	259,9	37%
	Grazalema	0,0	1457,4	1292,1	165,3	13%
	Jerez (A.)	0,0	474,4	429,1	45,3	11%
	Rota (B.A.)	0,0	383,8	439,3	-55,5	-13%
	Tarifa	0,0	816,5	437,7	378,8	87%
<b>CÓRDOBA</b>	Aeropuerto	0,0	696,1	373,0	323,1	87%
	P. Bembézar	0,0	914,5	452,8	461,7	102%
	Cabra	0,0	530,4	459,0	71,4	16%
	Montilla	0,0	775,5	412,3	363,2	88%
	Montoro	0,0	746,3	433,5	312,8	72%
	Sta M. Trassierra	0,0	866,3	584,2	282,1	48%
	Villanueva de Córdoba	0,0	661,7	381,9	279,8	73%
<b>GRANADA</b>	Loja	0,0	278,8	331,2	-52,4	-16%
	Baza	1,2	188,4	209,5	-21,1	-10%
	Motril	0,0	262,6	275,5	-12,9	-5%
	Granada	0,0	290,5	216,2	74,3	34%
	Guadix	0,0	211,2	170,6	40,6	24%
	Illora	0,0	382,8	322,7	60,1	19%
	Lanjarón	0,0	436,7	325,1	111,6	34%
	Iznalloz	0,0	465,7	385,2	80,5	21%
<b>HUELVA</b>	Huelva	0,0	415,5	379,0	36,5	10%
	Alájar	0,0	845,0	819,7	25,3	3%
	Ayamonte	0,0	401,2	405,2	-4,0	-1%
	El Granado	0,0	506,4	368,4	138,0	37%
	La Palma del Condado	0,0	703,7	437,9	265,8	61%
	Minas Tharsis	0,0	565,2	448,0	117,2	26%
	Valverde del Camino	0,0	702,1	513,3	188,8	37%
	Zalamea la Real	0,0	756,9	495,8	261,1	53%
<b>JAÉN</b>	Jaén	0,1	558,7	346,9	211,8	61%
	Pontones	0,0	805,7	541,3	264,4	49%
	Andújar	0,1	581,7	427,1	154,6	36%
	Villardompardo	0,0	648,1	341,5	306,6	90%
	Alcalá la Real	0,0	612,1	406,8	205,3	50%
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	0,6	415,2	290,5	124,7	43%
	Nerja	0,2	447,4	326,0	121,4	37%
	Fuengirola	0,0	572,8	408,3	164,5	40%
	Torremolinos	0,0	730,6	429,5	301,1	70%
	Bobadilla	0,0	177,6	311,4	-133,8	-43%
	Ronda	0,0	532,4	454,4	78,0	17%
	Alora	0,0	369,5	356,3	13,2	4%
	Marbella - P. Banus	0,0	662,8	450,8	212,0	47%
	Estepona	0,0	698,0	520,5	177,5	34%
	Málaga	0,0	563,9	402,8	161,1	40%
	Algarrobo	0,0	321,3	314,4	6,9	2%
	Alpandeire	0,0	907,2	749,8	157,4	21%
	<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	0,0	456,6	381,4	75,2
Écija		0,0	608,5	420,0	188,5	45%
Gines		0,0	560,5	508,2	52,3	10%
Lora del Rio		0,0	610,2	437,0	173,2	40%
Marchena (Ojuelos)		0,0	527,0	331,8	195,2	59%
Morón (B.A.)		0,0	484,0	383,1	100,9	26%
Cazalla Sierra "E.M.A"		0,0	874,8	577,0	297,8	52%
Pilas		0,0	527,0	413,8	113,2	27%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 27/02/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4.Vientos

El sábado 19 de febrero soplaron vientos del Oeste o Suroeste, flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral atlántico y moderados en el Estrecho y litoral mediterráneo.

El domingo 20 hubo también vientos del Oeste, flojos en el interior occidental, flojos a moderados en el litoral atlántico y en el interior oriental y moderados en el Estrecho y litoral mediterráneo.

El lunes 21 se registraron vientos de componente Oeste, flojos a moderados en la mitad occidental e interior oriental, moderados en el Estrecho y moderados a fuertes en el extremo oriental y litoral mediterráneo.

El martes 22 hubo vientos del Oeste o Noroeste, flojos a moderados en el interior, moderados en el litoral atlántico y moderados a fuertes en el litoral mediterráneo y extremo oriental, disminuyendo a moderados al final del día.

El miércoles 23 sopló en toda la Comunidad viento del Oeste flojo a moderado, virando a lo largo del día a Levante.

El jueves 24 hubo vientos variables flojos con predominio de la componente Este en el interior, y del Este flojos en el litoral. Levante moderado en el Estrecho.

Por último el viernes 25 soplaron vientos del Nordeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral atlántico. Fueron del Este flojos en el litoral mediterráneo y flojos a moderados en el Estrecho.

## 1.5.Predicción meteorológica

### ZONA OCCIDENTAL

Las altas presiones continuarán dominando la situación al principio del período, mientras que para el final de la semana una baja relativa se situará al Suroeste de la Península, afectando a nuestra región.

**Martes 1 a jueves 3:** El anticiclón mantendrá el tiempo estable, con cielos poco nubosos en general. El jueves aumentará la nubosidad en el Campo de Gibraltar, Ceuta y áreas de sierra, donde no se descarta alguna precipitación débil. Los vientos soplarán flojos a moderados con predominio de la componente Norte, con Levante moderado a fuerte en el Estrecho al final. Las temperaturas mínimas tienden a descender un poco más, mientras las máximas no variarán significativamente.

**Viernes 4 a domingo 6:** Una baja relativa acompañada de un embolsamiento frío en niveles medios de la atmósfera tiende a situarse sobre el Golfo de Cádiz, favoreciendo un aumento de la inestabilidad. La nubosidad será abundante y es probable que se produzcan chubascos débiles a moderados en general, a veces acompañados de tormenta y que en el litoral pueden ser puntualmente fuertes. Los vientos tienden a soplar de componente Este, flojos en general, con Levante moderado a fuerte en el Estrecho. Las temperaturas mínimas subirán apreciablemente, mientras las máximas variarán poco.

### RESUMEN

Tiempo seco y soleado al principio, con temperaturas mínimas bajas, y más inestable al final, con precipitaciones más probables e intensas en el litoral y suavización de las temperaturas.



## ZONA ORIENTAL

**Lunes 28:** Intervalos nubosos en el litoral y Melilla; poco nuboso o despejado en el interior aumentando durante el día en el tercio oriental a intervalos nubosos con posibilidad de precipitaciones débiles dispersas. La cota de nieve se situará entre 800-1000m al Norte y 1000-1200m al Sur. Temperaturas en moderado descenso, con heladas débiles en puntos del interior. Vientos flojos a moderados, variables en el litoral oriental, y de componente Norte en el resto.

**Martes 1:** Intervalos nubosos en Melilla con posibilidad de alguna precipitación débil. Poco nuboso en el resto, aumentando durante el día en el tercio oriental a intervalos nubosos. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso, con heladas débiles en puntos del interior. Vientos flojos a moderados, de componente Norte en el interior, y variables en el litoral.

**Miércoles 2:** Intervalos nubosos en Melilla, con posibilidad de precipitaciones débiles. Poco nuboso en el resto aumentando a intervalos nubosos. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero descenso, y diurnas sin cambios, con heladas débiles en puntos del interior. Vientos de componente Norte flojos a moderados en el interior, y flojos variables en el litoral.

**Jueves 3:** Intervalos nubosos en el tercio oriental, y poco nuboso el resto. Temperaturas máximas sin cambios o en ligero ascenso; mínimas en ligero ascenso. Vientos variables flojos tendiendo a componente Este y aumentando en el litoral a moderados.

**Viernes 4:** Cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones débiles, localmente moderadas en el litoral occidental, menos probables en el interior. La cota de nieve estará en 1100-1300m. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso, salvo las máximas en el tercio oriental donde descenderán ligeramente. Vientos de componente Este, moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

**Sábado 5:** Cielos nubosos con predominio de nubes medias y altas en el interior, posibilidad de precipitaciones débiles, más probables en el litoral occidental donde pueden ser localmente moderadas, en forma de nieve en cotas superiores a 1400m. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Este moderados en el interior y fuertes en el litoral.

**Domingo 6:** Cielos nubosos con predominio de nubes medias y altas en el interior, posibilidad de precipitaciones débiles en la mitad occidental, más probables en el litoral donde pueden ser localmente moderadas. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

## 1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	141,54	84,80%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	305,58	89,30%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	78,95	53,90%
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,45	90,70%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	833,65	85,00%
LA BREÑA	Cordoba	823,00	684,57	83,20%
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,83	100,00%
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	253,61	90,00%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	56,05	91,60%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	147,34	94,10%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	33,09	80,90%
YEGUAS	Cordoba	228,70	221,11	96,70%
CANALES	Granada	70,00	52,62	75,20%
COLOMERA	Granada	40,20	36,48	90,80%
CUBILLAS	Granada	18,70	18,87	100,00%
EL PORTILLO	Granada	32,90	28,57	86,80%
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	41,81	71,80%
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	93,57	91,20%
NEGRATIN	Granada	567,10	450,28	79,40%
QUENTAR	Granada	13,50	11,94	88,40%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	38,51	32,70%
ARACENA	Huelva	126,80	116,36	91,80%
ZUFRE	Huelva	175,30	164,59	93,90%
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,40	99,90%
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,15	100,00%
GIRIBAILE	Jaen	475,10	423,74	89,20%
GUADALEN	Jaen	168,00	160,67	95,60%
GUADALMENA	Jaen	346,50	330,62	95,40%
JANDULA	Jaen	322,00	304,05	94,40%
LA BOLERA	Jaen	53,20	51,67	97,10%
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	213,48	87,30%
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	29,93	94,70%
RUMBLAR	Jaen	126,00	118,72	94,20%
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	436,75	87,70%
VADOMOJON	Jaen	163,20	138,70	85,00%
VIBORAS	Jaen	19,10	8,85	46,30%
CALA	Sevilla	58,80	46,87	79,70%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	19,15	94,40%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	189,55	89,10%
GERGAL	Sevilla	35,00	35,35	100,00%
HUESNA	Sevilla	134,60	115,04	85,50%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	103,80	91,70%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	51,02	88,30%
MELONARES	Sevilla	185,60	163,77	88,20%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	61,00	82,80%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	58,63	91,00%
<b>Centrales fluyentes y presas de derivación</b>				
CORDOBILLA (fuera de servicio)	Cordoba	33,10	32,23	97,40%
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,12	95,10%
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	10,22	85,10%
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00%
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,59	94,60%
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00		0,00%
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,37	94,50%
MARMOLEJO	Jaen	10,10	10,20	100,00%
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	19,19	100,00%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,92	82,90%
CANTILLANA	Sevilla	14,0		S/D

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
BENINAR	Almeria	61,7	25,48	41,30%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	8,83	5,50%
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	81,06	99,30%
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	87,38	99,60%
BEZGAR	Granada	52,9	46,51	87,90%
RULES	Granada	110,8	97,50	88,00%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	66,5	60,96	91,70%
EL LIMONERO	Malaga	24,7	15,10	61,10%
CASASOLA	Málaga	23,5	15,72	67,00%
GUADALTEBA	Malaga	153,3	148,04	96,60%
GUADALHORCE	Malaga	125,7	120,73	96,00%
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	56,60	91,40%
LA VINUELA	Malaga	165,4	147,16	89,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	12,64	86,60%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	4,91	86,10%
BARBATE	Cadiz	228,1	214,74	94,10%
BORNOS	Cadiz	200,2	182,66	91,20%
CELEMIN	Cadiz	44,8	40,87	91,20%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	706,54	88,30%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	119,09	88,00%
ZAHARA	Cadiz	222,7	223,62	100,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ANDÉVALO	Huelva	634,4	452,10	71,30%
CHANZA	Huelva	341,4	325,60	95,40%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	17,78	98,80%
JARRAMA	Huelva	42,6	42,93	100,00%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	11,90	99,20%
PIEDRAS	Huelva	59,5	48,74	81,90%

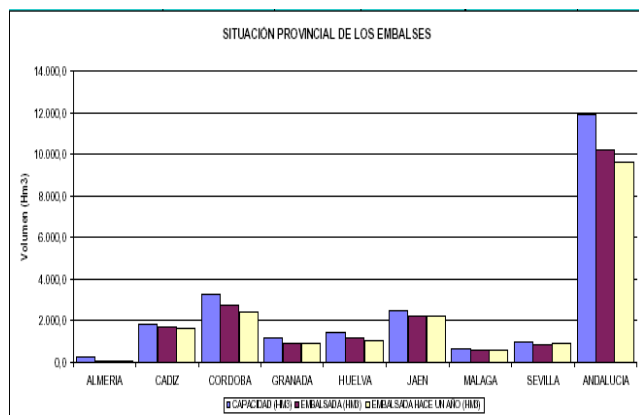
**TOTAL ANDALUCIA** 11.922,03 10.215,49 85,69%

Situación de los embalses a 25 de febrero de 2011  
Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (24/02/11)	En una semana (18/02/11)	EN 1 AÑO (25/02/10)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.505,07</b>	<b>-0,62</b>	<b>-18,18</b>	<b>32,76</b>	<b>91,12%</b>	<b>92,22%</b>	<b>89,14%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1244,55	0,91	-8,12	60,88	90,64%	91,23%	86,20%
BARBATE	278,6	260,52	-1,53	-10,06	-28,12	93,51%	97,12%	100,00%
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.505,07	-0,62	-18,18	32,76	91,12%	92,22%	89,14%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>6.900,31</b>	<b>-3,62</b>	<b>28,22</b>	<b>373,55</b>	<b>86,41%</b>	<b>86,02%</b>	<b>81,73%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
REGULACION GENERAL	5.606,6	4906,8	-3,01	38,67	486,40	87,52%	86,83%	78,84%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	361,6	-1,00	-4,98	-0,15	89,67%	90,91%	89,71%
SEVILLA	600,3	493,1	0,42	-5,63	-54,81	82,15%	83,09%	91,28%
ALTO GENIL	245,0	213,5	-0,63	-0,87	-16,46	87,13%	87,49%	93,85%
JAÉN	50,7	38,8	0,11	0,86	-2,46	76,50%	74,80%	81,34%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	160,6	0,42	4,79	-7,27	61,24%	59,41%	64,01%
RUMBLAR	126,0	118,7	-0,93	-3,87	-10,03	94,22%	97,30%	100,00%
ALMONTE MARISMAS	20,3	19,2	-0,37	-1,49	-5,47	94,35%	100,00%	100,00%
VIAR	212,8	189,55	0,19	1,78	-8,82	89,07%	88,24%	93,22%
RIBERA DE HUESNA	134,6	115,04	0,44	-2,82	-7,24	85,47%	87,57%	90,85%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	58,63	0,06	1,21	-9,26	79,55%	77,91%	92,12%
SALADO DE MORÓN	64,4	58,63	-0,10	0,20	9,13	91,04%	90,74%	76,86%
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	2.774,78	-3,43	-11,58	354,69	85,43%	85,78%	74,51%
GRANADA	1.021,10	772,66	0,01	8,16	40,29	75,67%	74,87%	71,72%
HUELVA	302,1	280,96	0,17	2,91	-16,85	93,00%	92,04%	98,58%
JAÉN	2.457,90	2.227,74	-0,96	29,86	27,70	90,64%	89,42%	89,51%
SEVILLA	956,2	844,18	0,58	-1,13	-32,29	88,29%	88,40%	91,66%
<b>MEDITERRANEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1176,93</b>	<b>911,07</b>	<b>1,38</b>	<b>4,89</b>	<b>1,29</b>	<b>77,41%</b>	<b>77,00%</b>	<b>77,30%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
AXARQUIA	165,4	147,16	0,13	1,28	10,55	88,97%	88,20%	82,59%
CAMPO DE GIBRALTAR	169,3	168,44	0,15	2,64	5,85	99,49%	97,93%	96,04%
GRANADA	163,7	144,01	0,34	2,82	-4,12	87,97%	86,25%	90,49%
PONIENTE ALMERIENSE	61,68	25,48	0,08	0,58	-3,96	41,31%	40,37%	47,73%
SERRANÍA DE RONDA	306,4	280,7	0,53	0,05	-1,09	91,61%	91,60%	91,97%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	161,3	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	222,98	34,31	0,08	0,63	-3,96	15,39%	15,10%	17,16%
CADIZ	169,3	168,44	0,15	2,64	5,85	99,49%	97,93%	96,04%
GRANADA	163,7	144,01	0,34	2,82	-4,12	87,97%	86,25%	90,49%
MÁLAGA	620,95	564,31	0,81	-1,2	3,52	90,88%	91,07%	90,31%
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1107,90</b>	<b>899,04</b>	<b>-0,26</b>	<b>8,88</b>	<b>176,03</b>	<b>81,15%</b>	<b>80,35%</b>	<b>65,26%</b>
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	899,04	-0,26	8,88	176,03	81,15%	80,35%	65,26%
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
HUELVA	1.107,90	899,04	-0,26	8,88	176,03	81,15%	80,35%	65,26%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>10.215,49</b>	<b>-3,12</b>	<b>23,82</b>	<b>583,63</b>	<b>85,69%</b>	<b>85,49%</b>	<b>80,79%</b>

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>



SITUACION PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERIA	223,0	34,31	15,4%	38,3
CADIZ	1.821,0	1.673,51	91,9%	1.634,9
CORDOBA	3.248,2	2.774,78	85,4%	2.420,1
GRANADA	1.184,8	916,67	77,4%	880,5
HUELVA	1.410,0	1.180,00	83,7%	1.020,8
JAEN	2.457,9	2.227,74	90,6%	2.200,0
MALAGA	621,0	564,31	90,9%	560,8
SEVILLA	956,2	844,18	88,3%	876,5
ANDALUCIA	11.922,0	10.215,49	85,7%	9.631,9

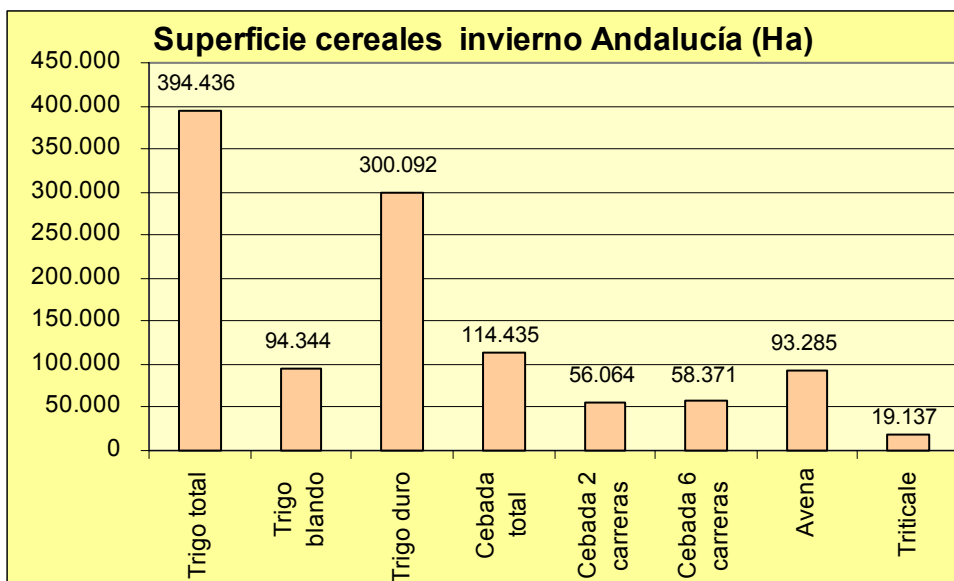
## 2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1.Evolución de los cultivos

- **Con el buen tiempo tras las lluvias han vuelto a realizarse labores de aplicación de herbicidas y de abonados en las siembras de cereales de invierno.**
- **En Sevilla se da por finalizada la siembra de la patata temprana a nivel provincial.**
- **En el olivar, la mayor parte de la aceituna está recogida, y en estos momentos se realizan labores de poda y abonado.**
- **En los campos freseros de Huelva, se va incrementando la producción, lo que está repercutiendo en el incremento de volumen manipulado en las centrales hortofrutícolas de Huelva.**
- **Continúan las primeras siembras de garbanzos.**
- **Se están realizando tratamientos con herbicidas, cuando el tiempo lo permite, para dejar libre de malas hierbas las futuras parcelas de siembra de girasol.**

### CEREALES

**De invierno:** Esta campaña se estima un descenso en la superficie de trigo sembrada en Andalucía de en torno a un 1%, y un aumento de la cebada y la avena de un 3 y un 16% respectivamente.



Fuente: Avance de superficies y producciones de Enero 2011 CAP

En **Cádiz**, el buen tiempo del pasado mes junto al abonado nitrogenado y el empleo de herbicidas, han hecho que los trigos se mejoren, presentando buena fisonomía, sin plagas ni enfermedades. El buen precio actual de los trigos hace presagiar que se mimarán estos cultivos si la primavera acompaña, empleándose fungicidas y los cuidados que necesiten según evolucionen.

En **Córdoba**, el tiempo estable y seco ha permitido entrar en los campos, aunque los suelos están blandos y difíciles de trabajar lo que dificulta y ralentiza las operaciones de abonado y aplicación de herbicidas, existiendo rodales a los que es imposible acceder. Las condiciones meteorológicas son muy favorables para el desarrollo de las malas hierbas en los cultivos, lo que se hace manifiesto en las parcelas no tratadas. El cereal, en general, se encuentra en fase de ahijado, aunque este año, debido a las dificultades para la siembra por las precipitaciones, ésta se extendió desde la segunda semana de noviembre hasta finales de enero, por lo que existe mucha disparidad en cuanto al desarrollo fenológico.

En **Granada**, en la **Vega**, continúa el desarrollo vegetativo con crecimiento lento. En parcelas donde se han hecho abonados de cobertera con anterioridad, se aprecian los síntomas de mejoría en la coloración como consecuencia de la absorción de los abonos nitrogenados. Siguen los abonados de cobertera después de las lluvias registradas. En las comarcas de las **Altiplanicies**, el estado general es el de ahijado con proliferación de malas hierbas. Las zonas más frías mantienen un tono amarillento en sus cultivos, mientras que en Guadix y Baza van desapareciendo estas tonalidades. Se intensifican los abonados de cobertera, principalmente a base de nitrato amónico. En el **Poniente Granadino y Montes**, se acelera el desarrollo de los cereales como consecuencia del incremento de las temperaturas y se retoman los abonados de cobertera y pasadas de rastra.

En **Huelva** el estado fenológico más frecuente y generalizado es el de "ahijado". Es de destacar que se ha dejado aproximadamente un 50% de la superficie por sembrar por causas climáticas (esta superficie será completada con girasol en las próximas siembras de primavera en marzo). Los terrenos todavía están algo blandos y difíciles de trabajar. Se aplican herbicidas y se realizan labores de abonado a base de nitrógeno y urea.

En **Jaén**, en las zonas más adelantadas se generaliza como estado más frecuente el primer nudo visible en la base del tallo. En las siembras más tardías ha comenzado el entallado con la suavización de las temperaturas. En las partes más bajas aún se observan encharcamientos.

En **Málaga**, donde el terreno lo permite se han vuelto a realizar tras las lluvias, las aplicaciones de abonados y las labores de aplicación de herbicidas ya que la hierba tiene un buen tempero y con el calor se desarrolla muy rápidamente. En la comarca de Ronda, en general podemos decir, que el suelo tiene mucha humedad, por lo que prácticamente no se puede entrar con los tractores. Las plantas de cereales están con 4 hojas, en el comienzo del ahijado, en otras zonas se encuentran más pequeñas y algo amarillentas, ya que no han tomado todavía los abonos nitrogenados ni se han calentado por la humedad que hay.

En **Sevilla** en general, en muchas parcelas el estado fenológico es el de inicio de encañado. Asimismo la climatología de estas últimas semanas con temperaturas elevadas y ausencia de heladas, ha permitido que el cultivo se recupere bastante una vez que ha ido tomando el abonado de cobertera. No obstante las siembras tardías no han llegado aún a ahijar, por lo que caso de mantenerse esta climatología suave, podrían comenzar las plantas a padrear.

## LEGUMINOSAS DE GRANO

Continúan en algunas provincias las siembras del garbanzo, en el resto de zonas se ultiman las labores preparatorias del terreno para las próximas siembras.

En **Cádiz** las primeras siembras de habas están con plantas de unos veinte cm. de altura, aunque existen parcelas inundadas que se perderán por asfixia o podredumbre de raíces.

En la **Vega granadina**, continúa el crecimiento lento en todas las siembras de habas debido a las bajas temperaturas. Las plantas tienen una altura de 20 a 50 cm. Aumentan las siembras en floración. En las comarcas de las **Altiplanicies**, se intensifica la preparación de terrenos para la siembra de guisantes. La veza continúa con un crecimiento algo atrasado, aunque empieza a observarse en algunas zonas como experimenta un ligero crecimiento.

## CULTIVOS FORRAJEROS

El cultivo de la alfalfa se encuentra en parada invernal, sin actividad en campo. En Sevilla, en la zona del Bajo Guadalquivir, se está a la espera de poder entrar en las parcelas para la realización del corte de limpieza, el cual debido a las lluvias se encuentra algo retrasado.

## TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Huelva** se sigue realizando la siembra de la patata temprana, con una reducción de superficie de un 10% con respecto a la campaña anterior. La evolución hasta el momento es positiva.

En **Sevilla**, se da por finalizada, a nivel provincial, la siembra de patata temprana. En muchas de las parcelas, sobre todo las sembradas en las dos últimas semanas, su recolección es muy posible que se inicie en fecha posterior al 15 de junio, por lo que se convertirían a efectos de clasificación en patatas de ciclo medio. La campaña, aunque algo retrasada por los temporales de este invierno, está algo más adelantada que la campaña anterior, en la que se terminó de plantar a finales de marzo, (recuérdese que en febrero del 2010 se registraron en la provincia unos 215 litros/m<sup>2</sup>).

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azúcar:** El cultivo de la remolacha en general está evolucionando de forma satisfactoria, y tal como ocurre con los cereales, se está abonando y aplicando herbicidas, aunque esta semana estas labores se han visto dificultadas por las precipitaciones de la semana pasada.

En **Cádiz**, la remolacha azucarera, presenta un buen aspecto, con un adecuado control de las malas hierbas, a causa de las oportunas labores mecánicas de cultivo. La presencia de hojas hace que las calles estén ya casi cerradas y se constata el aporte de nitrogenados en cobertera.

En **Sevilla** el cultivo de la remolacha presenta un buen estado vegetativo, en el estado fenológico de 12 hojas expandidas con buena densidad de plantas y, sombreando el 80% de la camada. Se ha dado el primer pase de regabina, y se ha escardado manualmente entre plantas del líneo. Asimismo se ha empezado a aplicar la segunda cobertera.

**Oleaginosas:** En **Córdoba** se preparan los barbechos para las próximas siembras, que hace varias semanas se trataron con herbicidas. La hierba se ha secado y se realizan labores mecánicas para preparar un adecuado lecho de siembra. Este año se estima que se incrementará la superficie de girasol debido a que parte de la tierra destinada a cereal no ha podido sembrarse y también por los buenos precios de la última campaña.

En **Sevilla** durante la semana, se ha reanudado, después de la suspensión temporal de la semana pasada por motivos de las lluvias, la aplicación de herbicidas totales. Por todo ello la próxima semana se iniciará la siembra de girasol. Se espera que este año, se superen, a nivel provincial, de forma amplia las 137.000 has sembradas en la campaña anterior e incluso se superen las 161.000 del 2009.

**Textil:** Como consecuencia de los elevados precios de la fibra del algodón, se prevé un incremento de la superficie a sembrar aunque dentro de las limitaciones legislativas de los derechos de siembra.

**Tomate de industria:** Se estima que en la zona del Bajo Guadalquivir (Lebrija), un 55% de la planta de tomate se ha sembrado ya en semilleros, y una gran parte de agricultores, tienen preparada las mesas de siembra del terreno de cultivo. Se están colocando líneas de goteros sobre las mesillas de las futuras plantaciones, que comenzarán en la comarca a mediados de la semana próxima. Es posible que a nivel provincial, baje algo la superficie a sembrar, ya que la ayuda del cultivo, en esta campaña se encuentra ya totalmente desacoplada.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

**Pimientos:** Un 50% de la producción de pimiento ha sido ya arrancada, siendo los motivos del arranque de este cultivo de diversa índole. Muchos de los agricultores que han arrancado su producción plantaron pimiento temprano y por tanto ya han comenzado a plantar cultivos de verano como melón o sandía.

**Tomates:** Se han terminado de plantar los tomates de primavera-verano. Continúa la recolección de todos los tipos. Muchos de los de otoño se han arrancado o se están arrancando. Las plantaciones nuevas se encuentran en desarrollo, cuajado y engorde.

**Berenjenas:** Hay nuevas plantaciones en recolección que unido a las más viejas, ha provocado el incremento de entrada de este fruto.

**Pepinos:** Las nuevas plantaciones del tipo Almería están en plena producción. Aún quedan algunas que no han comenzado. También quedan algunas partidas en los semilleros, de pepino corto.

**Calabacines:** Las variedades de invierno están en plena recolección. Muchas plantaciones nuevas han comenzado a producir. Las más recientes aún no han comenzado la recolección. Con la subida de las temperaturas los rendimientos han aumentado.

**Judías:** Existen plantaciones que se encuentran en crecimiento, floración cuaje, engorde y recolección. Las cantidades recolectadas son pequeñas. Ha aumentado la producción con la mejora de las temperaturas.

**Melón:** Se continúa la plantación de los tipos Galia-larga vida y de los amarillos. Las plantaciones continúan su desarrollo y comienzo de floración. En las más tempranas se están introduciendo las colmenas.

**Sandía:** Continúa la siembra en los semilleros y el trasplante a los invernaderos. Las primeras plantaciones continúan su desarrollo y en breves fechas van a comenzar a introducirse las colmenas. Hay más sandías blancas que negras y más sin pepitas que con pepitas ya que estas últimas quedan reducidas a las variedades empleadas como polinizadoras.

**Semilleros:** Se encuentran a pleno rendimiento de melones y sandías. Los melones que predominan en esta fecha son los tipos Galia-larga vida, Cantalupo y amarillo. Dentro de las sandías los tipos que se encuentran son: negras y blancas (sin y con semillas), mini y amarilla (en mucha menos cantidad).

También en Almería, en la zona de **Bajo Andarax-Campo de Tabernas**, los tomates están presentando problemas de consistencia en el fruto debido al gran salto térmico entre la noche y el día. Esta campaña parece que va a haber menos sandía y melón que la campaña pasada.

En **Cádiz** se sacan manojitos de zanahorias, así como apios, lechugas, patatas extratempranas, fresas y otras. Las plantaciones extensivas de chirivias así como las de coles y coliflores, presentan un buen desarrollo. Se aplican abonados de cobertera, y fungicidas sistémicos. En los invernaderos se encuentran plantas de tomates, pimientos, berenjenas y judías en producción.

En los cultivos hortícolas que en estos momentos se desarrollan principalmente en invernaderos en la **costa granadina** se observa el siguiente estado:

**Tomate:** Los trasplantes se están desarrollando bastante bien, se siguen realizando, si bien, la superficie que queda por trasplantar es muy pequeña. Las plantaciones que corresponden a estos trasplantes de primavera están en la cuarta-quinta inflorescencia. Presentan los frutos del primer a tercer ramillete cuajando. Las plantaciones de finales de agosto-septiembre y de inicios de octubre se encuentran en plena producción. La calidad del tomate sigue siendo buena.

**Pepinos:** La calidad de los frutos procedentes de los tallos que están volcados para hacer los "techos", es bastante buena, si bien los precios no terminan de ser como en campañas anteriores. La subida de las temperaturas ha provocado un incremento de la producción en los rebrotes. La calidad del fruto no es mala teniendo presente que la recolección es la de los rebrotes.

**Judía:** Las plantaciones que están en recolección van disminuyendo. La calidad de la judía bajó debido a las bajas temperaturas y a las lluvias.

Las plantaciones que se desarrollan en las zonas más cálidas de la Costa, han evolucionado bastante con las condiciones ambientales que se han desarrollado. En las de siembra o trasplante más temprano comienzan a verse las primeras flores. Destacan las variedades del tipo Helda y la Emerite en tubular.

**Guisante y tirabeque:** Abundan las plantaciones en fructificación y han descendido las que se encuentran en floración. Las más evolucionadas se encuentran iniciando el final de su periodo productivo.

En **Granada**, en la **comarca de la Vega** en los espárragos van finalizando las operaciones de preparación de terrenos en previsión de un próximo inicio de emergencia de turiones de esta campaña. En los ajos se observa una mejoría en el desarrollo vegetativo como consecuencia de la absorción de los abonados incorporados. En cuanto a las cebollas, las siembras presentan un crecimiento retardado, en estado de 2-3 hojas formadas. En los cultivos hortícolas de la **zona de Baza y Guadix**, el brócoli, ha comenzado a plantarse en la Comarca de Baza, donde se extenderá su plantación escalonadamente a lo largo del año, y en la que se plantarán variedades tanto tempranas, como de media estación y tardías dependiendo de la duración de su ciclo vegetativo. Las escarolas, se

plantarán un poco más tarde de la lechuga y sus variedades más comúnmente utilizadas son la Rizada, la Lisa y la Frise. Otro de los cultivos extendido en estas Comarcas es el melón, su plantación se hará para el mes de abril en la Comarca de Baza y casi un mes después en la Comarca de Huescar. El Galia es la variedad más comúnmente utilizada junto con el amarillo. La plantación de la sandía se hará un mes después que el melón, aproximadamente en mayo, en las comarcas de Baza y Guadix. Se intensifica la siembra de variedades tetraploides o sin pepitas, entre las que la variedad Fashión es la que más se está introduciendo. Las siembras de ajos de invierno ya poseen más de cuatro hojas y un tamaño de 20 a 30 centímetros. En la Comarca de Huescar se preparan terrenos y se siembran ajos de primavera principalmente de las variedades moradas. En las lechugas se intensifican las labores de preparación de suelos para proceder en breve al trasplante. La extensión de gomas de goteo y preparación de las mesas de siembra, son frecuentes en las comarcas de Baza y Guadix. Las variedades más sembradas son Iceberg, Baby y Romana, siendo las subvariedades muy diferentes y casi exclusivos de cada productor, pues suelen estar en frecuente prueba de las mismas, al influir mucho el tipo de parcela y la climatología de la zona. En los cultivos protegidos de tomate Cherry se continúa con la construcción de nuevos umbráculos y en los construidos se procede a estercolados y preparación de terrenos y mantenimiento de instalaciones. **En la zona del Poniente granadino y Montes**, se han iniciado las tareas de preparación de suelo y abonados para la próxima campaña del espárrago, apreciándose ya los primeros brotes. En la alcachofa han comenzado las primeras plantaciones de primavera. En las coles y coliflores se observa un lento desarrollo vegetativo de los escasos campos existentes y la recolección de algunos aislados. En las lechugas continúan las primeras plantaciones de primavera y en las plantaciones de ajos continúan los abonados y escardas.

En **Huelva**, se estima en unas 6.400 has la superficie total de siembra del cultivo de la fresa en este año según datos de la Asociación Onubense de Productores y Exportadores de Fresas de Huelva (Freshuelva).

- La cantidad de fruta que se espera recoger durante la presente campaña 2010-2011 se puede cifrar en unas **245.000 toneladas** si las condiciones fueran finalmente las "normales y previsibles" de una campaña media.
- El 75% de la producción fresera se recogerá a partir del mes de marzo, no obstante sería abril el mes de mayor tonelaje, siempre y cuando las condiciones meteorológicas siguieran siendo óptimas.
- Según el Gerente de Freshuelva, las variedades más tempranas suponen el 25% del material varietal aunque ya van paulatinamente declinando poco a poco en su capacidad productiva.

En **Jaén** se pueden dar por terminadas las labores de colocación del plástico y eliminación de malas hierbas en el cultivo del espárrago.

En **Málaga** en esta semana con las temperaturas suaves y la cantidad de lluvia caída se están dando algunas cortas de espárragos, aunque pocas ya que la planta estaba muy adormecida por las heladas de las semanas anteriores a las lluvias.

## CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, medias y tardías, se encuentra en M "Maduración", y en B/C "Yema hinchada/ Aparición de Botones" aquellas ya recolectadas, pudiéndose observar, en zonas más adelantadas de algunas provincias, D "Se ve la corola".

En **Córdoba** el estado fenológico dominante es K "envero", en las variedades del grupo de las medias y tardías, aún por recolectar, mientras que las ya recolectadas, se encuentran en A/B "Yema en latencia"/"Yema hinchada". La recolección de las variedades Lane late y Navelate está siendo marcada por un incremento paulatino del precio sobre árbol, y que se mantiene en niveles ligeramente superiores a los registrados para la variedad Navelina. Todas las variedades de naranja presentan una muy buena calidad y unas condiciones organolépticas excelentes para su comercialización en fresco.

En **Huelva** continúa la recogida de fruta en el momento de mayor diversificación varietal. Destacan la Naranja (Salustiana, New Hall, Washington Navel) y las Tardías (Navelate, Lanelate). En



las Clementinas finalizan casi todas las variedades y si acaso persiste alguna partida de Hernandina. También se recogen Híbridos (Clemenville o Nova) así como otras variedades de menor extensión.

En **Sevilla** continúa la recolección principalmente de la Naranja Lane Late y de la Salustiana aunque esta última ya va finalizando.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** En **Almería** tras finalizar la poda y los tratamientos de invierno, ya se observa en las zonas más cálidas, plena floración en variedades tempranas como Desmayo, Atocha, Palomares, y 50% de floración en Marcona.

En **Granada**, en la **Vega**, predomina la floración en variedades tempranas autóctonas de almendro. En variedades tardías se mantienen los estados de prefloración. Siguen los abonados, tratamientos preventivos y labores o aplicación de herbicidas. En las **Altiplanicies**, al existir mucha diversidad de variedades de almendro y diferentes climatologías en las tres comarcas, se aprecian plantaciones en todos los estados vegetativos desde yema hinchada hasta caída de pétalos, siendo el estado F (flor abierta) el dominante de variedades tempranas como Desmayo y Marcona, y el C (Se visualiza el cáliz) en variedades tardías como Tuono, Ferragnes o Guara. En campo no se efectúan labores, en espera que pase la época de riesgo de heladas para proceder a los gradeos de almendros de secano. En el **Poniente Granadino y Montes**, continúa la progresiva floración y el acelerado desarrollo de las yemas en los almendros. La poda ha finalizado con los primeros movimientos de savia y las labores de suelo se han paralizado hasta el cuajado de fruto.

**Frutales de hueso y de pepita:** En Huelva una vez terminado el período de reposo de los frutales de hueso, la savia comienza de nuevo a circular. La actividad en el interior del árbol y de su sistema radicular se reactiva. Variedades extratempranas de melocotoneros tales como la Florida y otras similares se encuentran a punto de iniciar el cuajado de los frutos. En unos 75 días se completará el ciclo y el fruto habrá llegado a los mercados nacionales y europeos.

En la **Vega de Granada**, aumenta la actividad de savia en la mayoría de especies frutales. Aumenta la presencia de flores en algunas variedades de ciruelo y albaricoquero. En variedades tardías de frutales de pepita las yemas continúan en estado A (yema de invierno) o estado B (yema hinchada). En las comarcas de las **Altiplanicies granadinas**, en las zonas más cálidas están en brotación todas las variedades de hueso y alguna de pepita y en las más frías el estado vegetativo es bastante más atrasado. Los melocotones se encuentran en el estado vegetativo C (se ve el cáliz) e incluso el D (se ve la corola), algo avanzado para la época del año, en la que durante el mes de marzo proliferan las heladas en éstas comarcas, con el alto riesgo de daños que ello conlleva. Se cultivan variedades tanto rojas como amarillas y con épocas de recolección que van desde la segunda quincena de julio hasta el mes de octubre. Destacan por orden de recolección, las siguientes variedades en cuanto a su importancia en superficie plantada: Tirrenia, Andross, O, Henry y Miraflores. Las variedades autóctonas de estas vegas, características por su aroma, cada vez quedan más reducidas a ejemplares aislados de huertos familiares. Los albaricoques presentan un estado vegetativo más avanzado al melocotón, donde es frecuente ver el estado D (se ve la corola) e incluso el siguiente estado E donde se ven los estambres y se inicia la floración. En los ciruelos se observan como estados más generalizados B (yema hinchada) y C (botones visibles). Se cultivan variedades de diferente época de recolección como la Golden Japan en julio, Fortune y Friar de recolección de agosto y la Sungol y Angelano de septiembre. En los perales se observa el estado C yema hinchada en los más avanzados. Los cultivares de éstas tierras son de escasa superficie, siendo variedades de diferentes épocas de recolección que abarcan desde julio y agosto de la variedad Ercolini y Blanquilla hasta septiembre e incluso octubre de variedades como la Decana, Alejandrina y Conferencia. Los manzanos aún presentan el estado generalizado de yema de invierno. En el **Poniente Granadino y Montes**, aparecen las primeras floraciones en cerezo y melocotonero, por lo que finalizan las tareas de podas y labores de suelo.

En **Jaén** en las zonas más tempranas y variedades tradicionales, los estados más frecuentes de los frutales son "flor abierta" y "caída de los pétalos". En las variedades más tardías, el estado es "aparece el cáliz".

**Subtropicales:** En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña: En el cultivo del **chirimoyo**, en la zona de Almuñécar, continúa la recolección con buen calibre y calidad. En las fincas en las que ha finalizado la recolección se está procediendo a la poda y a su quema. El chirimoyo de primavera se desarrolla bien, con un tamaño de fruto entorno al 60% y esperándose que comience la recolección para mitad de marzo.

En los **aguacates** la variedad Hass se encuentran en recolección. Desde la comarca de Vélez-Málaga nos comentan que el viento ha provocado la caída de frutos.

En los **mangos** las plantaciones se encuentran en reposo. Se efectúan las labores de mantenimiento invernales, como la poda y tratamientos fungicidas con productos a base de cobre.

En los **nísperos**, se realiza el aclareo de frutos en las plantaciones en las que predomina el estado (I). Fruto tierno. Expansión del pomo. Pelosidad menos densa. Crecimiento del fruto.

## VIÑEDO

Continúa el estado de reposo invernal. Continúan las tareas de poda de invierno y limpieza de restos de poda, aunque en bastantes zonas estas labores están concluyendo.

## OLIVAR

En **Almería** tras finalizar la recolección se realizan de forma generalizada labores de poda.

En la provincia de **Córdoba** la recolección está prácticamente terminada en toda la provincia salvo en la zona más al Sur y de la variedad Hojiblanca (Priego, Rute, Iznájar, Lucena...). En el resto de la provincia quedan pocos puestos de compra abiertos y las cooperativas que se mantienen abiertas están esperando a los últimos socios, aunque es muy poca la aceituna que entra. En la mayoría de las explotaciones se realizan en la actualidad labores de abonado, tala y eliminación de residuos. La Agencia del Aceite de Oliva ha publicado los datos de producción a fecha de 31 de enero, en la provincia de Córdoba se han obtenido 197.386 tm de aceite de 1.056.063 Tm de aceituna molturada, por lo que el rendimiento graso es de un 18,69%. Con respecto a la campaña pasada la producción de aceite es un 24% superior para estas mismas fechas, a pesar de que el rendimiento graso es inferior en un punto. Este incremento tan importante con respecto a la campaña pasada es debido a que la recolección se encuentra muy avanzada, debido a las mejoras en la mecanización, y a que no se ha producido ningún impedimento meteorológico, lo que ha permitido trabajar durante todo el mes de enero, por lo que es previsible que la producción final de campaña sea inferior a la anterior.

En **Granada**, en la comarca de la **Vega**, se estima que un 99% de la superficie de olivar se ha recolectado, apreciándose que algunas almazaras han terminado y otras en las que ha descendido mucho la entrada de aceitunas. Siguen los abonados al suelo, podas de invierno y eliminación de ramones, no apreciándose aún inicio de actividad de savia. En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, el cultivo se encuentra en parada vegetativa en el que las podas y abonados son las prácticas más habituales. Existe abundancia de crecimiento de malas hierbas y se inicia la aplicación de herbicidas en los cultivos de no laboreo. En el **Poniente Granadino y Montes**, la recolección se retoma, encontrándose muy avanzada, superior al 95%, siendo las fincas de mayor extensión las más retrasadas. En las parcelas ya recolectadas, continúan las tareas de poda, tratamientos de cobre, abonados y tratamientos al suelo.

En **Jaén**, la recolección de aceituna está prácticamente finalizada. Se generalizan las labores de poda y de abonado. En las zonas más tardías los árboles permanecen en estado A "yema de invierno", mientras que en las más adelantadas se encuentran en B "yemas empezándose a mover y alargar", incluso se encuentra el estado C "formación de los racimos florales" en las zonas más adelantadas de la comarca de Linares.

En **Málaga** la recolección está muy avanzada. En la comarca de Antequera las Cooperativas de la zona están ya en los últimos días para la terminación así que si el tiempo acompaña y no vienen lluvias probablemente en la semana próxima ya cerraran por terminación algunas (Antequera, Archidona).

En **Sevilla** están muy adelantadas las labores de poda.

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Enero 2011.

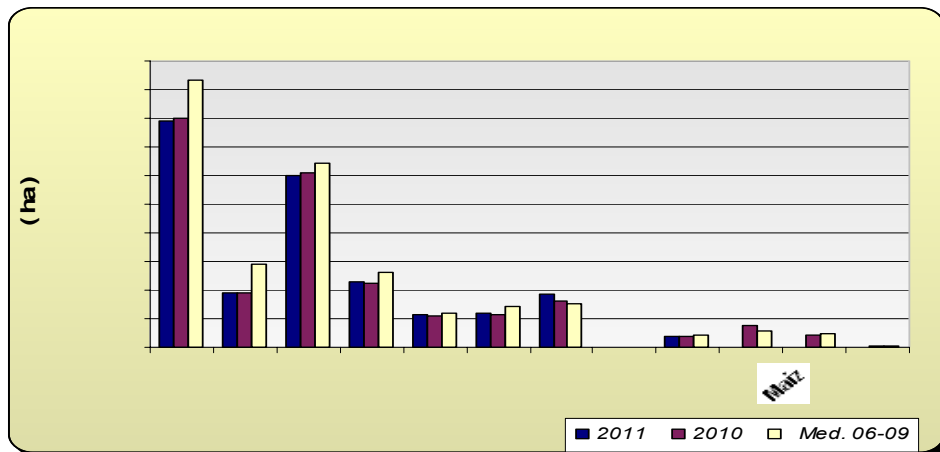
Se presenta en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de enero de 2011 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tiene en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html>

Algunos cultivos que se presentan en los Avances de este mes son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se dispone de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se disponga de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

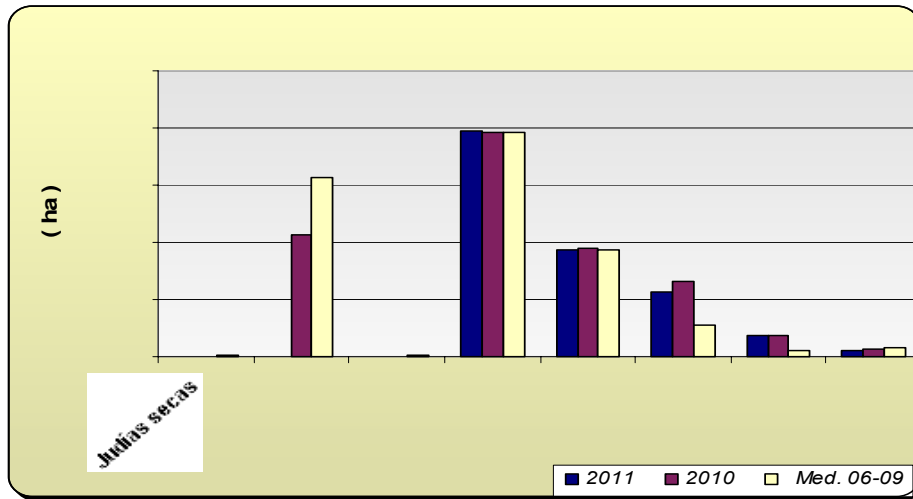
**Cereales de invierno.** Las primeras estimaciones arrojan una bajada de la superficie sembrada de trigo en 2011 en relación al año 2010 de un -1%; para el trigo blando la superficie sembrada es similar a la de 2010 y baja un -2% el trigo duro. La cebada total, por su parte, aumenta un 3% respecto a 2010. Se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (4%) y sube también la superficie de cebada de 6 carreras (+2%); en relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -13%.

Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (16%) y sube la superficie cultivada de triticale (5%).

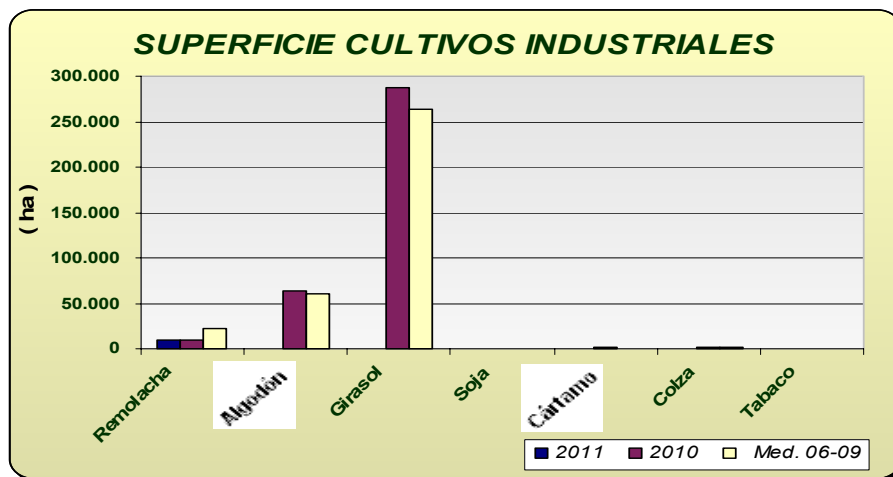
Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en esta primera estimación es igual o superior a la superficie sembrada en el año precedente, sin embargo menor que la superficie media sembrada en el periodo 2006-2009. Por un lado los buenos precios han animado a los agricultores a realizar las siembras a pesar de las dificultades creadas por las lluvias pero por otra parte esas mismas lluvias han impedido sembrar todo lo inicialmente previsto.



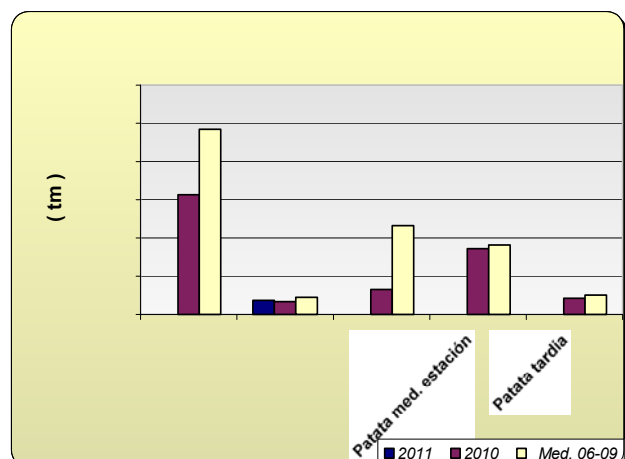
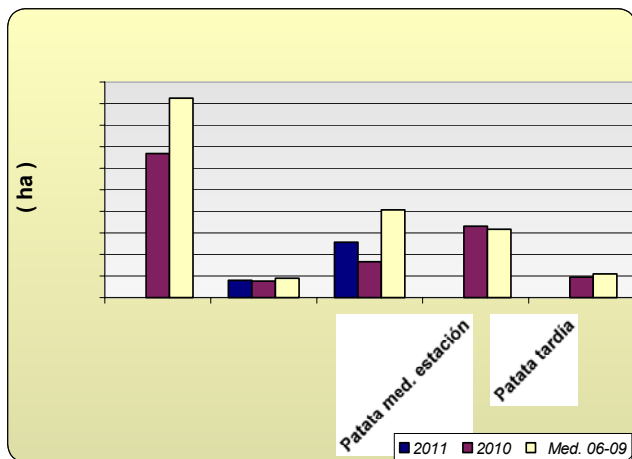
**Leguminosas grano:** Bajada generalizada de este grupo de cultivos en relación al año pasado; sólo la superficie sembrada de habas secas aumenta +1%, por el contrario guisantes secos y yeros presentan pequeñas bajadas en torno al -1% si comparamos la superficie sembrada en 2011 con el año precedente, por su parte para la veza y el altramuza los descensos en las superficies sembradas son más acusados -14% y -6% respectivamente.



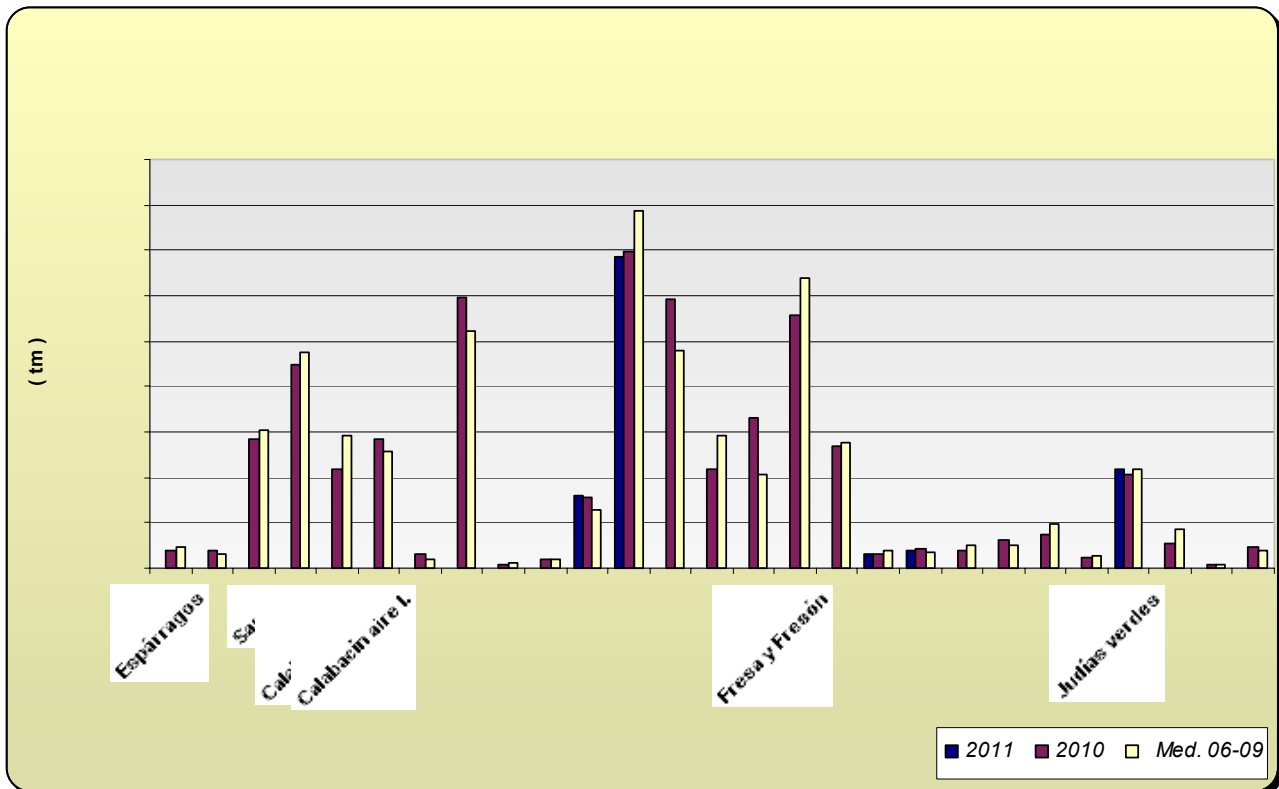
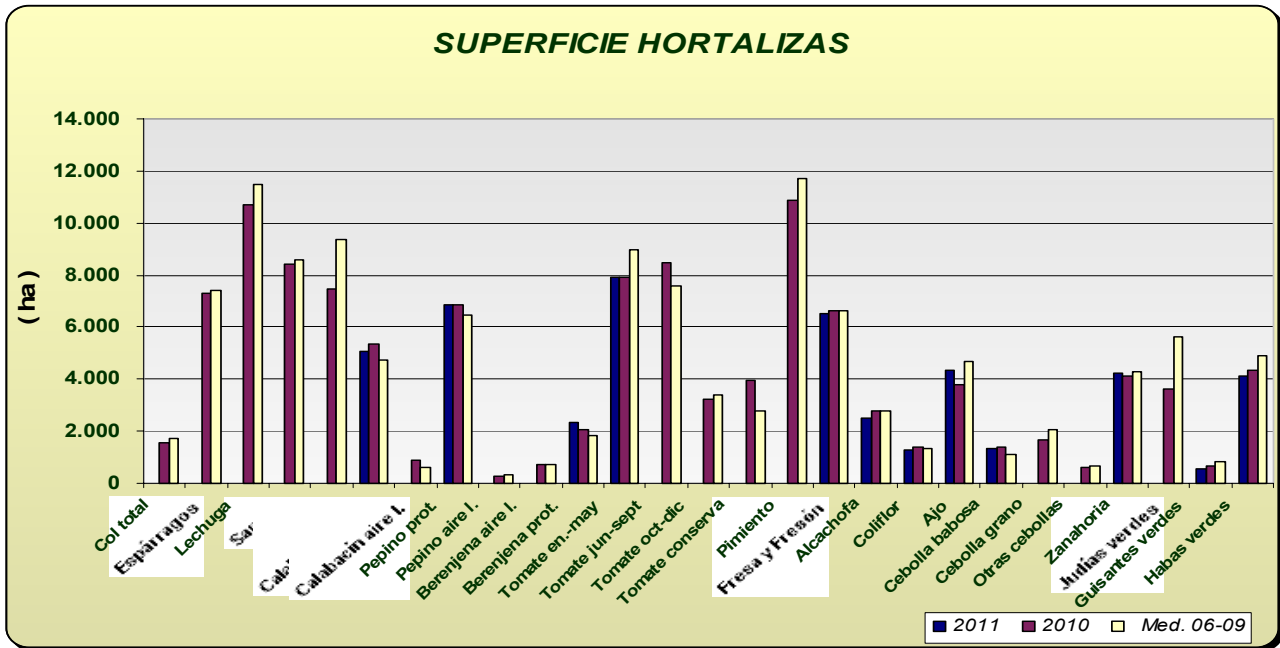
**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo, estimándose que hay un 57% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años. Sin embargo, aumenta un 4% la superficie respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 22% más hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. De colza, se ha sembrado un -45% menos en relación a 2010, pues los rendimientos del año 2010 a causa de las lluvias de invierno y primavera fueron muy bajos.



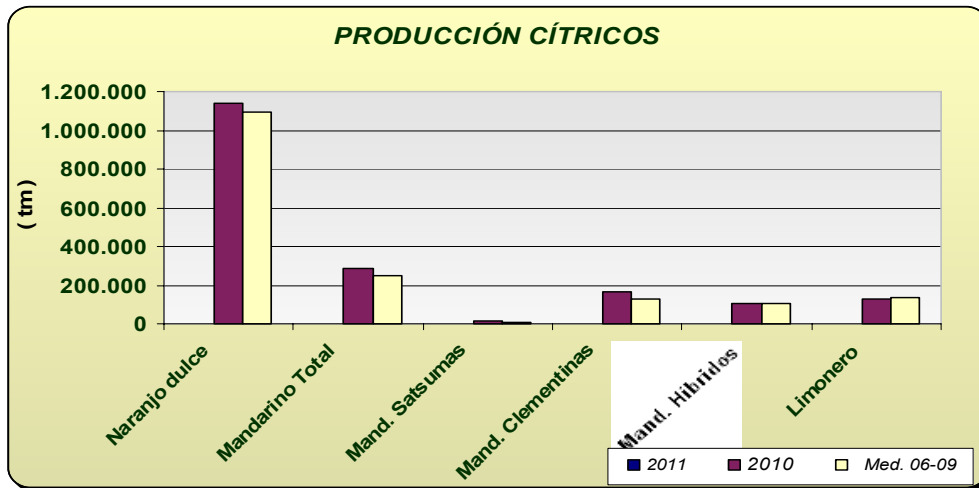
**Tubérculos Consumo Humano:** Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 5% y un 55% de la temprana aunque esa superficie será un -37% menor que la media de los años 2006-2009 pues debemos recordar que el año pasado las lluvias perjudicaron a este cultivo. En cuanto a la producción de la patata extratemprana, se estima que la producción será un 11% mayor que la del año anterior.



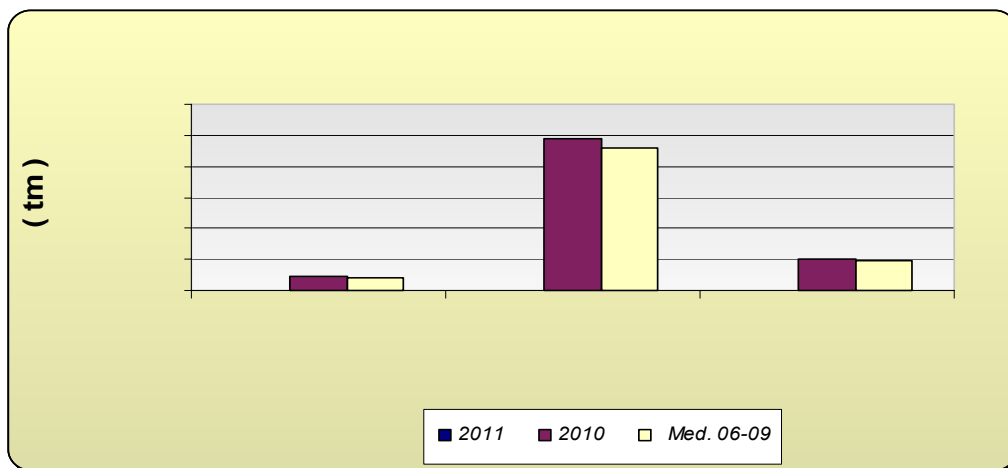
**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en guisantes verdes (-19%) y en alcachofas (-10%) y aumentos en berenjena protegida y ajo con +13% y 14% respectivamente (el año pasado las lluvias perjudicaron al ajo en el momento de la siembra). En cuanto a las producciones, tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



**Cítricos:** En relación a la producción de cítricos, correspondiente al año 2010 pero cuya recolección continuará hasta mayo de 2011, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas, podemos ver que la producción estimada para 2010, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.140.426 tm, 285.729 tm y 130.485 tm, superiores a la media 2006-2009, menos en el caso del limón que a la producción es algo menor.



**Olivar:** En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2011 se proporcionan datos que corresponden al año 2010, y como se puede observar la producción esperada para el año 2010 va a ser superior a la media de las últimas 4 campañas, alcanzándose una producción en torno al 1.027.010 tm de aceite de oliva.



<b>Andalucía</b>	<b>Superficies (Has)</b>				<b>Producciones (Tm)</b>				<b>% VARIACIÓN</b>			
<b>ENERO 2.011</b>				<b>Media</b>				<b>Media</b>	<b>Superficie</b>		<b>Producción</b>	
<b>CULTIVOS</b>	<b>(*)</b>	<b>2.011</b>	<b>2.010</b>	<b>06-09</b>	<b>(*)</b>	<b>2.011</b>	<b>2.010</b>	<b>06-09</b>	<b>% 10</b>	<b>%06-09</b>	<b>%10</b>	<b>%06-09</b>
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	1	394.436	399.915	466.866			782.874	1.450.480	-1	-16		
Trigo blando	1	94.344	94.618	146.423			217.807	476.491	0	-36		
Trigo duro	1	300.092	305.297	320.797			565.067	973.989	-2	-6		
Cebada total	1	114.435	110.910	131.738			189.602	289.654	3	-13		
Cebada 2 carreras	1	56.064	53.790	59.544			103.629	150.791	4	-6		
Cebada 6 carreras	1	58.371	57.120	71.433			85.973	138.863	2	-18		
Avena	1	93.285	80.113	77.004			113.663	142.976	16	21		
Centeno	1	721	723	429			782	444	0	68		
Triticale	1	19.137	18.301	21.586			42.949	61.706	5	-11		
Arroz			39.177	27.671			353.762	225.818				
Maíz			22.281	23.431			241.058	257.041				
Sorgo			2.872	2.130			15.062	9.708				
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas			11	135			16	162				
Garbanzos			10.676	15.684			12.787	15.726				
Lentejas			28	93			12	71				
Habas secas	1	19.786	19.643	19.575			28.358	27.972	1	1		
Guisantes secos	1	9.378	9.435	9.370			9.773	11.297	-1	0		
Veza	1	5.689	6.622	2.725			5.818	2.787	-14	109		
Yeros	1	1.817	1.831	476			1.156	271	-1	282		
Altramuz dulce	1	587	624	760			663	747	-6	-23		
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
Patata total			13.359	18.496			312.762	484.571				
Patata extratemprana	1	1.600	1.523	1.800	1	36.750	33.250	44.303	5	-11	11	-17
Patata temprana	1	5.146	3.317	8.141			65.329	232.548	55	-37		
Patata media estación			6.624	6.347			172.086	181.601				
Patata tardía			1.895	2.208			42.097	50.636				
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	9.500	9.138	22.122			439.426	1.202.138	4	-57		
Algodón (bruto)			63.189	59.602			124.591	101.155				
Girasol			287.467	263.761			396.690	365.668				
Soja			89	103			188	226				
Cártamo			1.652	561			1.641	476				
Colza	1	753	1.370	1.678			913	2.293	-45	-55		
Tabaco			551	628			2.146	2.082				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero			2.073	2.995			114.442	116.251				
Alfalfa			8.841	8.895			569.819	510.379				
Veza para forraje			3.172	5.145			33.557	55.557				
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total			1.568	1.753			37.861	45.287				
Brócoli			2.315	1.627			60.286	55.707				
Espárragos			7.289	7.427			38.186	30.730				
Apio			178	236			3.711	6.009				
Lechuga			10.693	11.470			285.764	303.690				

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ENERO 2.011			Media			Media	Superficie	Producción			
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	% 10	%06-09	%10	%06-09
<b>HORTALIZAS</b>												
Escarola			287	293			6.031	6.285				
Espinaca			564	314			9.452	5.794				
Endivia			5	23			68	305				
Sandía			8.402	8.614			448.411	476.359				
Melón			7.453	9.371			219.139	291.779				
Calabaza			161	333			6.223	11.597				
Calabacín total			6.256	5.350			316.918	279.334				
Calabacín protegido	1	5.092	5.367	4.732			285.410	258.248	-5	8		
Calabacín aire libre			889	639			31.508	21.086				
Pepino total			7.134	6.787			605.735	530.908				
Pepino protegido	1	6.837	6.873	6.475			597.665	520.964	-1	6		
Pepino aire libre			261	312			8.070	9.944				
Peninillo			30	69			334	1.405				
Berenjena total			2.788	2.577			175.571	148.973				
Berenjena aire libre			720	730			20.221	19.338				
Berenjena protegida	1	2.347	2.068	1.847	1	159.445	155.350	129.634	13	27	3	23
Tomate total			19.687	19.906			1.504.702	1.558.112				
Tomate enero-mayo	1	7.940	7.929	8.953	1	686.335	696.534	785.657	0	-11	-1	-13
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			8.496	7.559			590.269	480.044				
Tomate octubre-diciembre			3.262	3.394			217.899	292.412				
Tomate conserva			3.979	2.769			330.085	208.122				
Pimiento			10.900	11.698			556.526	639.075				
Fresa y Fresón	1	6.531	6.637	6.663			267.843	277.612	-2	-2		
Alcachofa	1	2.495	2.772	2.785	1	30.913	31.844	39.065	-10	-10	-3	-21
Coliflor	1	1.295	1.375	1.342	1	39.192	41.195	33.123	-6	-3	-5	18
Ajo	1	4.336	3.807	4.660			38.607	50.860	14	-7		
Cebolla total			3.655	3.827			157.827	174.564				
Cebolla babosa	1	1.317	1.409	1.091			62.592	49.489	-7	21		
Cebolla grano y medio grano			1.653	2.088			73.105	96.938				
Otras cebollas			593	649			22.130	28.137				
Zanahoria	1	4.238	4.101	4.269	1	217.627	207.331	218.112	3	-1	5	0
Puerro			270	319			3.916	7.288				
Rábano			115	200			1.813	3.842				
Nabo			52	76			1.273	1.650				
Judías verdes			3.641	5.616			52.794	86.781				
Guisantes verdes	1	533	662	833			8.133	8.353	-19	-36		
Habas verdes	1	4.105	4.346	4.927		1	45.385	37.814	-6	-17	-100	-100
Champiñón			1	1			250	231				
Otras setas			4	5			240	347				
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	1	468	464	550	1	636.731	672.911	875.053	1	-15	-5	-27
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	635	633	571	1	46.576	44.085	55.493	0	11	6	-16
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				56.808			1.140.426	1.091.198				
Mandarino total				14.948			285.729	245.682				
Satsumas				633			11.492	10.027				
Clementinas				8.143			168.508	129.563				
Híbridos (mandarina)				6.552			105.729	106.092				
Limónero				6.896			130.485	133.129				



Pomelo				544			13.423	14.396				
<b>Andalucía</b>	<b>Superficies (Has)</b>				<b>Producciones (Tm)</b>				<b>% VARIACIÓN</b>			
				<b>Media</b>				<b>Media</b>	<b>Superficie</b>		<b>Producción</b>	
	<b>(*)</b>	<b>2.011</b>	<b>2.010</b>	<b>06-09</b>	<b>(*)</b>	<b>2.011</b>	<b>2.010</b>	<b>06-09</b>	<b>% 10</b>	<b>%06-09</b>		<b>%06-09</b>
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				569				8.592				
Peral				759			8.842	13.031				
Nispero				1.210			12.419	12.775				
Albaricoquero				256			1.794	2.235				
				1.811			6.376	6.322				
Melocotón total				10.000			139.596	150.967				-8
Melocotón				5.469			79.147	69.187				
Nectarina				4.531			60.449					
Ciruelo				3.088			35.936	41.852				
Higo							2.504	3.273				
Chirimoyo				3.187			49.820	36.987				
Aguacate				9.020			68.549	68.155				
Plátano				0			0	64				
Kiwi				0								
Almendro				175.921			43.293	41.684				
Nuez				1.003			1.178	980				
Castaña							4.462	50				
Avellano				123			0	191				
Frambuesa				549			8.300	6.464				
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				105.324			465.564	406.633				
Olivar aceituna almazara				1.398.935			4.897.029	4.591.046				
Aceite de oliva							1.027.010	976.832				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.293			35.436	30.720				
Viñedo uva vinificación				34.706			208.587	214.610				
Viñedo uva pasificación				1.787			950	1.951				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.393.574	1.562.707				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra			51	143			25	81				

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación. La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñon, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro y frambuesa.

## 2.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

	2009	2010	Var 10/09
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b> (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<b>9.373,50</b>	<b>10.138,76</b>	<b>8,16%</b>
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<b>7.616,07</b>	<b>8.295,52</b>	<b>8,92%</b>
<b>1 Cereales</b>	<b>534,00</b>	<b>392,07</b>	<b>-26,58%</b>
<b>2 Plantas Industriales</b> (2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<b>271,16</b>	<b>324,20</b>	<b>19,56%</b>
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	<b>103,72</b>	<b>112,45</b>	<b>8,42%</b>
<b>2.2 Proteaginosas</b>	<b>11,39</b>	<b>13,54</b>	<b>15,85%</b>
<b>2.3 Tabaco</b>	<b>3,93</b>	<b>4,21</b>	<b>7,10%</b>
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	<b>36,21</b>	<b>19,66</b>	<b>-45,71%</b>
<b>2.5 Plantas textiles</b>	<b>96,83</b>	<b>155,14</b>	<b>60,22%</b>
<b>2.6 Otras industriales</b>	<b>19,09</b>	<b>19,22</b>	<b>0,66%</b>
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	<b>119,54</b>	<b>123,17</b>	<b>3,03%</b>
<b>4 Hortalizas, Plántones, Flores y Plantaciones</b> (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<b>3.275,88</b>	<b>3.283,66</b>	<b>0,24%</b>
<b>4.1 Hortalizas</b>	<b>2.647,32</b>	<b>2.688,87</b>	<b>1,57%</b>
<b>4.2 Plántones de vivero</b>	<b>40,74</b>	<b>40,74</b>	<b>0,00%</b>
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	<b>211,71</b>	<b>177,94</b>	<b>-15,95%</b>
<b>4.4 Plantaciones</b>	<b>376,12</b>	<b>376,12</b>	<b>0,00%</b>
<b>5 Patata</b>	<b>97,20</b>	<b>75,59</b>	<b>-22,24%</b>
<b>6 Frutas</b> (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4 )	<b>1.922,89</b>	<b>2.242,46</b>	<b>14,25%</b>
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>715,55</b>	<b>698,85</b>	<b>-2,33%</b>
<b>6.2 Citricos</b>	<b>467,24</b>	<b>600,51</b>	<b>28,52%</b>
<b>6.3 Frutas Tropicales</b>	<b>144,27</b>	<b>164,79</b>	<b>14,22%</b>
<b>6.4 Uvas (1)</b>	<b>74,10</b>	<b>79,24</b>	<b>6,94%</b>
<b>6.5 Aceituna (2)</b>	<b>521,72</b>	<b>699,06</b>	<b>33,99%</b>
<b>7 Vino y mosto</b>	<b>20,65</b>	<b>23,66</b>	<b>14,56%</b>
<b>8 Aceite de oliva</b>	<b>1.237,05</b>	<b>1.693,01</b>	<b>36,86%</b>
<b>9 Otros</b>	<b>137,70</b>	<b>137,70</b>	<b>0,00%</b>

	2009	2010	Var 10/09
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>1.483,38</b>	<b>1.544,96</b>	<b>4,15%</b>
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>105,51</b>	<b>118,22</b>	<b>12,05%</b>
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>168,54</b>	<b>180,06</b>	<b>6,84%</b>
	2009	2010	Var 09/08
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>2.348,92</b>	<b>2.495,60</b>	<b>6,24%</b>
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>7.024,58</b>	<b>7.643,16</b>	<b>8,81%</b>
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>636,94</b>	<b>669,08</b>	<b>5,05%</b>
<b>E.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>1.561,31</b>	<b>1.571,43</b>	<b>0,65%</b>
<b>F.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>55,26</b>	<b>56,24</b>	<b>1,78%</b>
<b>G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA</b>	<b>7.893,69</b>	<b>8.489,27</b>	<b>7,54%</b>

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

*indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA*

<b>Provisionales</b>	2.009
<b>Avance</b>	2.010

## Actualizado Febrero 2011

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

(\*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

## 2.4.Estado fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 8 de 2011, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

### CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en M "Maduración", y en B/C "Yema hinchada/Aparición de Botones" aquellas ya recolectadas, pudiéndose observar, en zonas más adelantadas de algunas provincias, D "Se ve la corola".

Entre otros factores, las temperaturas medias registradas durante las últimas semanas, en torno a los 10°C, junto a las precipitaciones actuales, mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad, siendo nulos los niveles de capturas.

Señalar que el porcentaje de frutos picados es muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

Se recomienda continuar vigilando la presencia y/o evolución poblacional de este agente en fincas con variedades por recolectar debido, principalmente, al estado fenológico que presentan sus frutos, y sobre todo tras las suaves temperaturas máximas registradas durante los últimos días, en torno a los 20°C.

La eliminación de la fruta del suelo (foco de nuevas generaciones), el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero y durante la maduración, son medidas que contribuyen a la disminución de su población, y por lo tanto del riesgo de picada.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** es nula en todas las provincias.

Respecto al índice que evalúa el porcentaje de fruta "manchada" con **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*), indicar que se registra una media del 1%, destacando la provincia de Huelva al registrar un 1'6%.

Hasta alcanzar el estado fenológico dominante "H" (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*), cuya presencia se observa, durante esta semana, en la provincia de Huelva, registrándose un índice de brotes tiernos atacados del 0'4%.

El síntoma más característico de su presencia es la necrosis de brotes y caída de botones, pudiéndose observar, si ésta es reciente, una gotita de melaza.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia y/o humedades altas hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Si bien, en las últimas semanas, las precipitaciones han sido escasas, la humedad relativa ha mantenido, por lo general, elevada, factor que favorece el desarrollo de esta enfermedad.

A nivel autonómico se registra en torno a un 1'5% de frutos afectados, destacando la provincia de Cádiz al registrar un 2'7%.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata* pv. *citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Se recuerda a los citricultores que vayan a recolectar próximamente sus parcelas que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

## FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Las temperaturas frescas registradas en las últimas semanas están manteniendo, en el interior de los túneles, condiciones que ralentizan el desarrollo y avance del **oídio** (*Podosphaera aphanis*).

Durante esta semana la intensidad de ataque de esta enfermedad se mantiene en nivel moderado próximo al leve, registrando el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas un 4'5%, valor que disminuye respecto al de hace siete días.

Destacar la Zona Biológica Costa Oriental donde se registra un nivel de intensidad de ataque moderado y un 6'1% de plantas con síntomas.

Señalar que, aunque las temperaturas registradas durante esta semana han sido suaves, factor que favorece su desarrollo, probablemente el viento moderado lo haya ralentizado.

El porcentaje de parcelas con presencia disminuye ligeramente hasta el 59%.

Se recomienda ventilar los túneles durante las horas centrales del día para reducir el ambiente húmedo en el interior de éstos.

Igualmente, las bajas temperaturas han estado ralentizando el desarrollo de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*). Hay que tener en cuenta que también se ralentiza la maduración de los frutos, estado en el que éstos son más susceptibles.

El nivel medio de intensidad de ataque registrado durante esta semana se mantiene en leve, aumentando ligeramente el porcentaje de parcelas con presencia hasta el 43%.

De cara a los próximos días, y tras el aumento de las temperaturas máximas, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, sobre todo, en parcelas con fruta pendiente de recolectar. Se recuerda que la aireación de los túneles y la eliminación de la fruta afectada de éstos son medidas que reducen considerablemente los daños.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra una intensidad de ataque leve, siendo el índice de hojas totales con presencia del 8'1%, valor que disminuye ligeramente respecto a la última semana.

Destacar la Zona Biológica Andévalo al registrar un 9'7% de hojas con presencia, valor que se corresponde con un nivel de intensidad de ataque leve.

Subrayar que se registra una incidencia ligeramente mayor en hojas senescentes respecto a jóvenes (5% y 3'1% respectivamente), recomendándose vigilar su presencia sobre todo en las jóvenes.

Habrà que prestar especial atención a este agente con registros de temperaturas suaves como los de los últimos días, ya que éstos favorecen su desarrollo y dispersión.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta ligeramente hasta el 82%.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento y/o teniendo en cuenta factores meteorológicos y poblacionales, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción. En la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca se encuentra un listado de las materias activas y su impacto sobre la fauna auxiliar.

Araña roja y oídio han sido los agentes que, recientemente, y en este orden, han registrado mayor número de **tratamientos**.

## REMOLACHA

En Sevilla, debido a las lluvias de esta semana se ha reducido el número de estaciones de control visitadas, por lo que los datos que se exponen a continuación pueden no ser representativos de esta provincia.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de la Comunidad es el estado "10" (10-30% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas de Sevilla se encuentran en el estado "12" (61-90% suelo cubierto), y en Cádiz en el "14" (10-30% raíz tamaño estimado). Las parcelas más retrasadas en Cádiz están en el estado "04" (2-4 hojas desplegadas), y en Sevilla en el "02" (Emergencia) (muy poca superficie).

En general, se están realizando aplicaciones de herbicidas de postemergencia y abonados de cobertera, así como, también operaciones de laboreo y escarda.

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), esta semana se ha registrado una media provincial acumulada en Cádiz de 0'09 adultos/trampa y día, registrándose estas capturas en el 44% de las parcelas muestreadas. En Sevilla, esta media provincial es de 0'06, capturándose éstas en el 11% de las parcelas muestreadas. Hay presencia de hembras fecundadas en algunas parcelas.

En algunas de las parcelas más tempranas en Cádiz, con menos de 6 hojas verdaderas, se ha detectado daño muy leve por mordeduras de adultos de este curculiónido.

Los daños por **mosca** (*Pegomyia betae*) han sido muy bajos, contabilizándose una media provincial de 0'3% de hojas atacadas por huevos o larvas de este díptero, en el 18% de las parcelas muestreadas en Cádiz. En Sevilla, esta media ha sido de 0'4%, registradas en el 15% de las parcelas.

Los niveles de adultos de **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*) en Cádiz, son muy bajos esta semana, estando presentes éstos en el 12% de las parcelas muestreadas, con una media provincial de 0'2 adultos por U.M. En Sevilla los niveles son muy bajos, de 0'01 adulto/U.M.

En referencia a **cásida** (*Cassida vittata*), esta semana se han detectado los primeros adultos de esta plaga en la comunidad. En Cádiz, en el 6% de las parcelas muestreadas, se ha registrado una media de 0'2 adultos/UM, mientras que en Sevilla se ha observado en el 1% de las parcelas, con índices muy bajos, 0'01 adultos/UM.

Se aconseja estar muy atentos a la aparición de los primeros individuos de esta plaga en el cultivo, ya que su reproducción es rápida y el daño en el cultivo puede ser importante si no se controla a tiempo y adecuadamente.

En los muestreos para determinar la presencia del nemátodo **Dytilenchus dipsaci** no se han detectado síntomas de él en ninguna de las parcelas muestreadas en la comunidad.

En cuanto a enfermedades, esta semana se ha detectado presencia de **mal de pie o pie negro** (*Aphanomyce*, *Pythium*, *Phoma*), en el 9% de las parcelas muestreadas en Cádiz, con una media provincial del 0'2% de plántulas afectadas.

Esta semana se han observado las primeras plantas con síntomas de **cercospora** (*Cercospora beticola*) en algunas parcelas de la provincia de Cádiz; mientras que en Sevilla, en el 27% de las parcelas muestreadas en esta provincia, se ha registrado una media provincial del 2'1% de hojas intermedias con presencia del hongo. Dada la previsión de subida de temperatura, y la humedad existente en el suelo, se recomienda vigilar atentamente la evolución de esta enfermedad.

En lo referente a las fisiopatías cabe destacar el **exceso de agua** al que ha estado sometido este cultivo, como consecuencia de las precipitaciones registradas en los últimos meses. Actualmente, el

12% de las parcelas de la provincia de Cádiz padecen exceso de agua, registrándose una media provincial del 0'3% de superficie afectada por esta fisiopatía. En Sevilla este porcentaje es del 3'7%.

## **HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA**

### **PIMIENTO**

La fenología dominante es plena recolección, pero le sigue de cerca floración-inicio de recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 2'8% (1'2% muestreo anterior). El enemigo natural más importante encargado del control de esta plaga es **Amblyseius swirskii**, en el 34'7% de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga está presente en el 3'9% (5'5% muestreo anterior). **Amblyseius swirskii**, se localiza en el 58'1% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 21'5% (13'8% en el muestreo anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 49%. **Orius laevigatus** en el 11'2% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando dicha plaga.

En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se localiza en el 13'4% (19'8% en el muestreo anterior) de las plantas y los auxiliares en el 29'9% y 58'1% respectivamente. Los daños producidos por esta plaga en los frutos son mínimos.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Los síntomas han sido mínimos esta semana.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 4'5% (5'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en La Mojonera del 18%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 8'5% (12'9% en el muestreo anterior) de las plantas, con un máximo en Vícar del 35'7%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 1'8% (2'3% muestreo anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 5'4% (7'7% muestreo anterior) de las mismas. **Bacteriosis** en el 5% de las plantas en el término municipal de Berja.

### **TOMATE**

La fenología dominante es Plena recolección, pero le sigue de cerca Floración-Inicio de recolección.

En invernaderos que están en plena recolección la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 3'9% (5'9% muestreo anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 15'6% y el depredador **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 20% de las plantas. Excelente instalación.

Dicha plaga en invernaderos que están iniciando la recolección, se observa en el 9'2% (5'4% en el muestreo anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal anteriormente citado del 17'5%. Es un nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 32% de las plantas.

El virus más importante transmitido por esta plaga, es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Se ha detectado en el 2'2% de las plantas, con un máximo del 3'5% en el término de Níjar.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 7'6% (5'4% en el muestreo anterior) de las plantas, con un máximo en La Mojonera del 9'5%. En invernaderos que están iniciando la recolección, se ha detectado en el 6'2% (4% muestreo anterior), con un máximo del 14% en el término municipal de Roquetas de Mar. La importancia de esta plaga radica, en la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) y en el plateado de los frutos. Los daños en fruto son mínimos.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 30% (37% muestreo anterior) de los invernaderos muestreados, con un máximo del 67% en el término municipal de Níjar en invernaderos que están en plena recolección. Los daños en planta se han observado en el 0'6% (1'2% muestreo anterior) de las plantas, con un máximo en Vícar del 1'5%. Daños en fruto se han observado en el 2% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar. En invernaderos que están iniciando la recolección, las capturas se han producido en el 33% (14% muestreo anterior) de los mismos, con un máximo del 100% en el término municipal de Almería.

La presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) se sigue manteniendo en niveles bajos por el momento.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en invernaderos que están en plena recolección en el 2'6% (7'1% muestreo anterior), de las plantas, con un máximo en Níjar del 5'3%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), se observa en invernaderos que están en plena recolección, en el 6'5% (9'1% muestreo anterior) de las mismas, con un máximo del 11'8% en El Ejido. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 2'6% (5'7% muestreo anterior) de las plantas, con un máximo en Níjar del 7'7%. **Podredumbre de cuello y raíz**, en el 0'5% (0'9% muestreo anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Bacteriosis**, en el 3'5% (1% en el muestreo anterior) de las plantas, con un máximo del 15'5% en el término municipal de Pechina.

## CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero le sigue de cerca Plantación-Inicio de Floración. La mayoría de las parcelas están en la recta final del cultivo o están a punto de iniciarlo.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en invernaderos que se encuentran en la recta final del cultivo, es del 9'7% (7% muestreo anterior) de plantas con presencia y el depredador **Amblyseius swirskii**, en el 57'7% de las mismas. Excelente control.

En invernaderos que están iniciando el cultivo, dicha plaga se localiza en el 3'2% (4'3% muestreo anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 13%. El auxiliar anteriormente citado se ha detectado en el 6'2% de las plantas.

En cuanto a los virus transmitidos por este vector, se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 5% en el término municipal de Vícar.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas en invernaderos que están en plena recolección, del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 6'2% de las plantas, con un máximo en El Ejido del 10%, **bacteriosis** en el 1% de las plantas en el término municipal de El Ejido, **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 4'2% de las plantas y **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 1'7% de las plantas.

## PEPINO

La fenología en la que se encuentra el cultivo es Plena recolección, pero le sigue de cerca Floración- inicio de recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 8% (6% muestreo anterior) de las plantas con presencia (nivel medio), con un máximo en el término municipal de La Mojонера del 10%. **Amblyseius swirskii** está presente en el 24% de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se ha observado en el 8'8% (5'5% en el muestreo anterior) de las plantas, con un máximo del 11'3% en el término municipal de La Mojонера y **Amblyseius swirskii** en el 51'5% de las mismas. Se ha instalado perfectamente.



De los distintos virus transmitidos por este vector, se han detectado síntomas de **amarilleamientos virales** en el 12'5% y **virus de las venas amarillas** (CVYV) en el 4'2% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 15'4% (20% muestreo anterior) de las plantas y en invernaderos que están en plena recolección, en el 38'1% (31% en el muestreo anterior) de las mismas. Los daños producidos en fruto por esta plaga, son mínimos.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 11'5% (4'6% la semana anterior) en invernaderos que están en plena recolección. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en invernaderos que están en plena recolección en el 14'6% (8'9% muestreo anterior). **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 3'4% (4'6% muestreo anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 6'7%. **Bacteriosis**, en el 0'2% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre de cuello y raíz**, en el 5% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar.

## BERENJENA

La fenología dominante esta semana es plena recolección y le sigue de cerca floración-inicio de recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 3'4% (4'8% la semana anterior) de las plantas (nivel bajo), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar con un 7%. Sus depredadores **Nesidiocoris tenuis** se observan en el 15'4% y **Amblyseius swirskii** en el 19'7% de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se observa en el 10'1% (8'6% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vicar del 17'5%. Los auxiliares **Nesidiocoris tenuis** y **Amblyseius swirskii** se detectan en el 46'9% y 48'7% respectivamente de las plantas.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Se observa en el 18'6% de las plantas (14'7% muestreo anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 23'5%. **Amblyseius swirskii** y **Orius laevigatus** ayudan al control de dicha plaga. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se detecta en el 36'4% (24'2% muestreo anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 90%. Los daños en fruto (plateado) son mínimos.

Esta semana las capturas de **La polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) se han producido en el 31% (33% muestreo anterior) de los invernaderos muestreados que están en plena recolección, con un máximo en Vicar del 100%. Se han detectado daños en el 0'1% de las plantas, con un máximo del 0'5% en los términos de La Mojonera y Vicar.

Otras plagas como es el **minador** (*Liriomyza spp*), **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) y la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) están aumentando su presencia en la última semana .

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en invernaderos que están en plena recolección en el 13'7%, con un máximo en el término municipal de Vicar del 57'5%.

## JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control de los términos municipales de El Ejido y Adra y de parcelas que están en Recolección-Final de cultivo.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 5% (7'5% muestreo anterior), con un máximo en El Ejido del 10%. El enemigo natural encargado del control de esta plaga es **Amblyseius swirskii** en el 50% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 15%. Nivel bajo. **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), está controlando perfectamente dicha plaga.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 2'5% de las plantas.

## SANDÍA

La información obtenida es de invernaderos que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 2'2% (3'7% la semana anterior) de las plantas. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 2'5% de las plantas en el término municipal de Níjar, **Amblyseius swirskii** se detectó en el 5'1% de las plantas. Se está instalando.

Se han observado daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 5% de las plantas en el término municipal de Berja.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 0'5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 3'3%.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), se observa del el 0'2% de las plantas en el término municipal de Berja. **Oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 5'7% de las plantas en el término municipal anteriormente citado. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'5%, con un máximo en El Ejido del 5'2%.

## MELÓN

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 1'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 6'5%.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se localiza en el 4'2% de las mismas, con un máximo del 11'5% en el término municipal de La Mojonera.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

### PIMIENTO

El estado fenológico dominante es el de plena recolección en todas las estaciones de control pertenecientes a la Zona de Motril, aunque aún siguen algunas en floración-inicio de recolección en la de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. El aumento de la temperatura durante estos días ha hecho que en general se incremente la presencia de plagas y de insectos auxiliares, además de que muchos cultivos están a punto de finalizar y por lo tanto las medidas fitosanitarias se han reducido.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), pasando del 3'7% al 1'8%, presente en el 80% de las estaciones muestreadas (igual que durante el muestreo anterior) y destacando de nuevo la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 3'1% (durante la pasada semana destacó la Zona de Motril con un 5%).

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de enemigos naturales como el **Amblyseius swirskii**, encargado del control de la plaga anteriormente citada y con un nivel que ha pasado del 10'6% al 12'7%, observado en el 60% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 17%. Con respecto a **Eretmocerus mundus**, de momento continúa en niveles muy bajos.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido, pasando del 13'1% al 5'5%, observado en el 80% de las estaciones de control muestreadas (durante el anterior muestreo fueron en todas) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 8'3% (durante el anterior muestreo destacó la Zona de Motril con un 18'3%). Ha aumentado el

porcentaje de plantas con presencia de **Orius laevigatus**, pasando del 9'3% al 17%, observado en el 80% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con el 24'3%. Hay presencia de frutos con daño en todas las Zonas, con un porcentaje medio que ha pasado del 6'6% al 2'7% y observado en el 60% de las estaciones de control muestreadas en esta Zona (en el 33% durante el anterior muestreo).

No se han observado síntomas del virus más importante transmitido por este vector, el **virus del bronceado del tomate** (TSWV), al igual que en el anterior muestreo.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que producen en los frutos. En el caso concreto de la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), permanece estable el porcentaje de plantas con presencia, con un valor del 0'2%, observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 0'2%. No se han observado frutos con daños. Se está controlando perfectamente con **Bacillus thuringensis**.

De las distintas plagas que se detectan por focos, ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de varias especies de **pulgones** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), con un valor que ha pasado del 0'6% al 0'3%, observado en el 40% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 0'4%. El porcentaje de momias observadas permanece estable, con un valor del 0'1%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%. El insecto auxiliar encargado de controlar esta plaga es **Aphidius colemani**, con un porcentaje de plantas con presencia inferior al de la anterior semana, que ha pasado del 1'9% al 1'2%, observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas y destacado la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'2%.

Hay presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en un porcentaje de plantas del 0'2%, observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 0'3%. También hay presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) en un porcentaje del 0'1%, observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'3%.

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado levemente el porcentaje de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un valor que ha pasado del 21% al 21'6%, observado en el 60% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 33'7%.

El porcentaje de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) permanece estable, observado solamente en la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, con un valor del 1'8% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz** ha aumentado, pasando del 0'7% al 1'6%, observadas en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'8% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

## TOMATE

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en todas las estaciones muestreadas pertenecientes a las Zonas Biológicas de Molvizar, Motril, Albondón-Albuñol y Carchuna-La Rijana. El cultivo ha finalizado en la Zona de Ugíjar. El aumento de la temperatura durante estos días ha hecho que en general incremente la presencia de plagas y de insectos auxiliares, además de que muchos cultivos están a punto de finalizar y por lo tanto las medidas fitosanitarias se han reducido.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado levemente, pasando del 6'1% al 6'5%, observado en el 86% de las estaciones de control muestreadas (en el 93% durante el anterior muestreo) y destacando de nuevo la Zona Biológica de Albuñol-Albondón con un 15%. Sería recomendable aumentar la vigilancia sobre todo por las bandas y entradas de los invernaderos, ya que debido al arranque de los cultivos cercanos puede aumentar el nivel de presencia.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **Nesidiocoris tenuis**, pasando del 17'3% al 18'6%, estando presente en el 80% de las estaciones muestreadas (en el 76% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 36%.

Permanece estable la presencia del parásito **Eretmocerus mundus**, con un porcentaje del 0'1%, observado en el 5% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 0'3%.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga hay que destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), cuyo porcentaje de plantas con síntomas ha pasado de 0 a 0'3%. Ha destacado la Zona de Motril, observándose sólo síntomas en el 33% de las estaciones de control muestreadas y con un porcentaje del 0'7%.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un valor que ha pasado del 2'2% al 1'7%, observado en el 36% de las estaciones muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 6'7%. Destaca el aumento de frutos dañados, que ha pasado de 0 a 1'8%, observados en el 21% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona Albuñol-Albondón con un 8'3%.

En este estado fenológico, esta plaga supone una amenaza por la capacidad de transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV), aunque por ahora el porcentaje de plantas con síntomas es nulo.

Continúan sin observarse plantas con presencia de **orugas** como la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

Con respecto a otra de las principales plagas como es la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), se han registrado capturas en todos los invernaderos muestreados, aumentando el porcentaje de plantas con daños en hojas que ha pasado del 4'3% al 6%, observado en el 57% de las estaciones de control muestreadas (en el 50% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 15%. No se han observado frutos dañados, al igual que durante el anterior muestreo. El control de este agente se está realizando con tratamientos de **Bacillus thuringensis** y con sueltas de **Nesidiocoris tenuis**.

Sólo se ha observado presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) en la Zona de Motril, con un porcentaje del 0'1% y observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas.

Destacar también el aumento de la presencia de plantas con **vasates** (*Aculops lycopersici*), con un porcentaje que ha pasado del 0'7% al 1'8%, observado en el 46% de las estaciones muestreadas (durante el anterior muestreo fue del 36%) y destacando la Zona de Albuñol-Albondón con el 6'7%.

No hay presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, ha descendido el porcentaje de plantas con síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un valor que ha pasado del 2'4% al 1'5%, observado en el 29% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con el 8%.

El porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) ha descendido, pasando del 1'8% al 0'7%, observado en el 7% de las estaciones de control muestreadas (en el 21% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 3'3%. En general está más controlado que durante semanas anteriores.

Ha descendido el porcentaje de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), con un valor que ha pasado del 5'2% al 3'8%, observado en el 36% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Albuñol-Albondón con 11'7%. Como medida de control sería recomendable abrir las bandas de los invernaderos para que descienda la humedad ambiental interior. Gracias al aumento de las temperaturas y al viento, esta enfermedad que hace unas semanas eran un problema, por ahora se ha controlado.

Ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por **bacteriosis** (*Pseudomonas Syringae*), con un valor que ha pasado del 4'7% al 6'8%, observado en el 50% de las estaciones de control

muestreadas y destacando la Zona de Molvízar con el 18'4%. Esta enfermedad está aumentando cada año más, producida por condiciones de alta humedad relativa durante periodos prolongados, siendo en estos momentos en la Zona de Motril la patología que más destaca en el cultivo. Se han realizado tratamientos con cobre.

Sólo se han observado plantas afectadas por **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en la Zona de Motril, con un porcentaje del 0'1% y observado en el 16% de las estaciones de control muestreadas.

De igual manera ha ocurrido con la **podredumbre de cuello y raíz**, observándose sólo en la Zona de Motril con un 0'1% y en el 15% de las estaciones de control muestreadas.

## CALABACÍN

El estado fenológico dominante es el plantación-inicio de recolección, localizándose principalmente en la Zona Biológica de Motril.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un valor del 0'1%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y sin llegar a detectarse aún síntomas de virus transmitidos por este vector. Aún no hay presencia ni de **Amblyseius swirskii** ni de **Eretmocerus mundus**.

También permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un valor inferior del 0'1% y observado en el 100% de las estaciones de control muestreadas.

No se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

El porcentaje de plantas con presencia de varias especies de **pulgón** continúa siendo nulo durante esta semana. El porcentaje de plantas con presencia de momias también ha sido nulo y **Aphidius colemani** está presente en el 0'1% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control.

La presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) es nula.

Con respecto a las enfermedades, al estar el cultivo recién plantado, el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza** u **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) y **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) es nulo.

## PEPINO

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en todas las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en las Zonas Biológicas de Carchuna-La Rijana, Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, La Mamola-Castillo de Baños, Molvízar y Motril. Han comenzado a arrancar cultivos y por lo tanto en la mayoría de los casos se está produciendo un aumento de las plagas.

El porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado, pasando del 8'4% al 11'9%, observado en 95% de las estaciones de control y destacando la Zona de Motril con un 26'9%.

El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** ha aumentado, pasando del 10'3% al 15'3%, observado en el 74% de las estaciones de control y destacando la Zona de Molvízar con el 50%.

No hay presencia de **Nesidiocoris tenuis** en ninguno de los invernaderos visitados.

Destacar que los auxiliares no están siendo tan efectivos como el año pasado porque este año las plagas se han observado más tarde y durante el invierno los niveles han sido bajos, por lo tanto los depredadores no han tenido alimento. Al final del cultivo se ha producido un aumento de la plaga y aunque se han realizado sueltas ya no han tenido el tiempo suficiente para su adaptación y control.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales** en concreto de CYSDV, pasando del 4'6% al 5'6%, observado en el 37% de las estaciones muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 25%.

La presencia de plantas afectadas por el **virus de las venas amarillas** (CVYV) al igual que la anterior semana sólo se ha observado en la Zona de Motril con un aumento del porcentaje, pasando del 5% al 7'5% y en el 25% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) pasando del 15'1% al 22'4%, observado en todas las estaciones muestreadas y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 100%. El porcentaje de frutos afectados ha aumentado, pasando del 4% al 7'5%, observado en el 84% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 14'4%.

Sólo se ha observado presencia de **Orius laevigatus** en una de las estaciones de control muestreadas en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y con un porcentaje del 0'1%.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de varias especies de **pulgón** pasando del 0'4% al 2'9%, observado en el 37% de las estaciones de control muestreadas (en el 8% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Motril con un 13'4%.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de momias, con un valor del 0'1%, observado en el 16% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 0'2%.

El porcentaje de plantas con el insecto auxiliar **Aphidius colemani** permanece estable, con un valor del 0'2%, observado en el 26% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 0'3%.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con un valor que ha pasado del 0'4% al 4'6%, observado en el 37% de los invernaderos muestreados y destacando la Zona de Motril con un 20%. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza **Phytoseiulus persimilis**, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es nulo.

Permanece estable la presencia de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*), con un porcentaje del 0'1%, observado en el 4% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 0'2%.

El porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) es nulo durante este muestreo, al igual que la pasada semana.

Con respecto a las enfermedades, continúa estable el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza** u **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un valor del 7'4%, observado en el 95% de las estaciones de control muestreada y sobre todo en la Zona de Motril con un 16'5%. Se observan los síntomas sobre todo en la parte apical de la planta.

Ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), pasando del 3'1% al 3'9%, observado en el 49% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvízar con un 7%.

El porcentaje de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha descendido, pasando del 7'3% al 3'7%, observado en el 31% de las estaciones de control muestreadas y destacando las Zonas de Motril y La Mamola-Castillo de Baños con un 10%. Se observan frutos dañados, por lo que sería recomendable aumentar la ventilación de los invernaderos.

Continúa estable el porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*), con un valor del 2%, observado en el 16% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2'9%.

Permanece estable la presencia de plantas afectadas por **bacteriosis**, con un porcentaje del 0'1%, observado en el 4% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con 0'2%.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbres de cuello y raíz** ha aumentado, observando sólo presencia en la Zona Biológica Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor que ha pasado del 0'4% al 0'7% y observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas de esta Zona.

## 3.-ESTADO DE LA GANADERIA

- **Real Decreto que regula la calificación sanitaria de las ganaderías y explotaciones de reses de lidia así como el movimiento de estos animales.**
- **Antes del 1 de abril los EEMM deberán informar del grado de cumplimiento de la directiva del bienestar de las ponedoras.**
- **El MARM y las OPAS analizan la situación del sector ganadero.**
- **49 explotaciones permanecen inmovilizadas en Alemania por la crisis de las dioxinas.**
- **La UE defiende la prudencia antes de levantar el veto a las harinas animales.**
- **Inaugurado en Húscar un recinto ferial para la promoción del ovino segureño.**
- **VACUNO.MARM. Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se da publicidad a los programas nacionales de erradicación de los animales para el año 2011.**

En la provincia de Córdoba, la humedad del suelo y las temperaturas primaverales favorecen el desarrollo de la hierba en la dehesa. A partir de esta época se incrementan los partos en la cabaña de ovino, lo que es habitual en los sistemas tradicionales de explotación en extensivo. En cuanto al porcino ibérico, la montanera va finalizando, la mayor parte de los cerdos para cebo en la dehesa se han sacrificado, aunque todavía quedan en campo partidas de animales que no han alcanzado el peso de sacrificio, de 13 a 15 arrobas. En algunas fincas ya han entrado lechones en torno a los 23 kilos de peso que se prepararán para la próxima campaña de montanera. La campaña actual ha sido de buena calidad aunque algo corta, lo que hizo que las fincas no se cargaran en exceso de ganado.

En la provincia de Granada, se observa abundancia de pastos naturales en todas las comarcas, que han tenido una buena recuperación (menor en las zonas altas) debido a las lluvias de semanas anteriores y a las temperaturas suaves. En la Vega, algunas especies muestran ya los primeros estados de floración. En las Altiplanicies, hay abundancia de pastos a base de leguminosas y dicotiledóneas silvestres. La mayor parte del ganado se encuentra pastando en el campo, siendo necesarios los aportes de alimento en algunos casos. En general el estado de las cabañas es muy bueno, especialmente en las zonas bajas. Parte del rebaño de ovino está en gestación, y en los próximos meses se iniciará la cubrición de hembras que darán la paridera de septiembre que producirá el cordero de fin de año.

En la provincia de Jaén, el buen tiempo y la humedad del suelo están favoreciendo el crecimiento de los pastos, aunque para el ganado vacuno aun son escasos para cubrir sus necesidades alimenticias.

### SITUACIÓN DE LA CABAÑA GANADERA

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

**Porcinos:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Équidos:** Sin novedad en la cabaña.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.



**Real Decreto que regula la calificación sanitaria de las ganaderías y explotaciones de reses de lidia así como el movimiento de estos animales.** Aprobado por el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Con él se trata de adecuar la normativa existente para la calificación sanitaria y movimiento de las reses de lidia a la del resto de sectores productivos de ganado vacuno, que se rigen por el Real Decreto de 2 de diciembre, por el que se regulan los programas nacionales de erradicación de las enfermedades de los animales.

No obstante, se mantienen normas específicas para la calificación y el movimiento de estas explotaciones frente a la brucelosis y la tuberculosis bovina, siempre que no comprometan la evolución de la lucha contra estas enfermedades.

Esta circunstancia se debe a las peculiaridades que presentan estas reses, cuyo destino es ser lidiados en espectáculos taurinos, aspectos que diferencian a la raza bovina de lidia del resto de razas de ganado vacuno, cuya aptitud es lechera o cárnica.

Las principales novedades del Real Decreto se centran en la consideración de la explotación como la unidad epidemiológica de actuación, lo que aporta racionalidad a la obtención de la calificación sanitaria por las explotaciones y clarifica los movimientos a realizar entre ellas, manteniendo ciertas particularidades por el sistema de manejo que se efectúa en esta aptitud productiva.

El proyecto flexibiliza el protocolo de pruebas diagnósticas para el mantenimiento de las calificaciones sanitarias para las explotaciones que lleven más de tres años con esa consideración. Así mismo, en las explotaciones de animales para lidia que tengan calificación sanitaria de oficialmente libre de tuberculosis se introduce la posibilidad de realizar las pruebas de mantenimiento mediante un sistema de vigilancia de los animales sacrificados en matadero o en plaza de toros.

También, se prevé un régimen específico para los encastes de la raza de lidia que hayan sido declarados en peligro de extinción. La autoridad competente podrá retrasar el sacrificio obligatorio de los animales reaccionantes positivos por el tiempo preciso para recabar de los mismos el material genético preciso que permita la conservación del encaste, siempre que ello no suponga un riesgo para la salud pública o la sanidad animal.

**Antes del 1 de abril los EEMM deberán informar del grado de cumplimiento de la directiva del bienestar de las ponedoras.**

Los Ministros de Agricultura de la UE debatieron, en la reunión del Consejo de Ministros de la UE, la próxima entrada en vigor de la directiva sobre el bienestar de las gallinas ponedoras y analizaron las conclusiones de la reunión monográfica del pasado 19 de enero, en la que participaron la administración de los Estados miembros, de la industria, de los ganaderos, de las organizaciones en defensa de los animales y de los consumidores.

En el Consejo, algunos países han pedido el aplazamiento de la entrada en vigor de esta normativa. Reino Unido es uno de los países que más tajantemente se ha opuesto a cualquier aplazamiento, ya que según su información, su sector está prácticamente adaptado a las nuevas normas de protección de las ponedoras. Un gran número de delegaciones apoyaron que se mantuviera la entrada en vigor de la directiva en la fecha prevista.

La Comisión manifestó no disponer de información sobre la aplicación de la directiva, por lo que antes del 1 de abril, todos los Estados miembros tendrán que remitir a Bruselas un informe sobre el grado de implementación de la normativa en sus correspondientes países, así como las medidas previstas para hacer que se cumpla.

A partir del 1 de enero de 2012 se eliminarán las jaulas convencionales, que tendrán que ser sustituidas por jaulas enriquecidas o por otros sistemas de producción como el ecológico, gallinas camperas o gallinas criadas sobre suelo en el interior.

**El MARM y las OPAS analizan la situación del sector ganadero.** Representantes del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), se han reunido en Madrid con representantes de ASAJA, UPA, COAG y Cooperativas Agroalimentarias.

Durante el encuentro, presidido por el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, se ha analizado la situación económica actual en lo referente al sector ganadero, y se han descrito los principales avances de la política del MARM a este respecto. En esta reunión, que forma parte de las relaciones entre el MARM y los representantes de agricultores y ganaderos, se han analizado las líneas de trabajo para los próximos meses.

Los representantes de las Organizaciones de Productores Agrarios (OPAS) han expuesto su análisis de la coyuntura actual y han hecho peticiones concretas que, desde su punto de vista, habría que articular para ayudar a mejorar la competitividad y asegurar la sostenibilidad del sector.

Por parte del MARM, se ha explicado a los asistentes las medidas que estudiará o, en su caso, trasladará al Departamento competente, tanto a corto plazo, relativas a temas fiscales y de financiación, como medidas a medio plazo.

**49 explotaciones permanecen inmovilizadas en Alemania por la crisis de las dioxinas.** Para dar un reconocimiento público a la administración alemana en el control de la crisis de las dioxinas, que se inició en enero pasado, el Comité Permanente de la Cadena Alimentaria de la UE felicitó a Alemania por haber actuado de manera eficiente y haber adoptado estrictas medidas de precaución. Los expertos también han defendido que no existe riesgo de que alimentos o piensos potencialmente contaminados se pudieran colocar en el mercado comunitario o en el de países terceros.

Al inicio de la crisis se detectaron 4.760 explotaciones ganaderas en Alemania, potencialmente afectadas, número que ha descendido a 49 granjas en la actualidad, las cuales se mantienen bajo restricciones a la espera de los resultados de los análisis. Todos los piensos, grasas y explotaciones potencialmente contaminadas han permanecido inmovilizadas hasta conocer los resultados de las pruebas.

La contaminación se produjo al mezclar ácidos grasos, obtenidos por una fábrica de biodiésel y que estaban destinados a usos industriales, con grasa vegetal destinada a la fabricación de piensos. Se desconoce por qué se contaminaron los ácidos grasos con las dioxinas y por qué se mezclaron con las grasas vegetales (cuando no era su fin) en la empresa alemana Harles & Jentsch, dedicada a la fabricación de grasas para piensos y que está situada en Uetersen, al norte del país.

**La UE defiende la prudencia antes de levantar el veto a las harinas animales.** Una mayoría de países de la UE, entre ellos España, defendieron una posición prudente antes de levantar el veto al uso de harinas animales para piensos. Los ministros de Agricultura analizaron varios asuntos de interés para el sector ganadero, uno de ellos la petición de Polonia para que se levante el veto al empleo de proteínas animales como sustento del ganado, en el caso de las aves y de los cerdos.

La prohibición está en vigor desde hace más de diez años, porque en la crisis de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) o mal de las "vacas locas" la utilización de dichas harinas fue considerada como la principal razón de que se propagara la enfermedad.

Una mayor parte de los países comunitarios, entre ellos España, apuntaron que antes de rebajar las restricciones hacen falta estudios científicos, así como pruebas eficaces fiables que garanticen la detección de proteínas en los piensos y su diferenciación según las especies, según fuentes comunitarias.

Por otro lado, muchos ministros confirmaron la misma postura que el pasado mes de noviembre, cuando el Consejo de la UE reclamó análisis de riesgos antes de pensar en suavizar cualquier medida relacionada con la salud pública o animal y en este caso, las restricciones vinculadas al mal de las "vacas locas".

**Inaugurado en Húscar un recinto ferial para la promoción del ovino segureño.** La consejera de Agricultura, Clara Aguilera, ha inaugurado en la localidad granadina de Húscar las instalaciones de un recinto ferial entre cuyos principales objetivos se perfila, de un lado, impulsar la producción ganadera de la comarca, principal motor de su economía, y fomentar su calidad, y, de otro, apoyar la agricultura ecológica y potenciar el sector agrícola a través de nuevas técnicas y cultivos alternativos. La construcción de este recinto ferial ha contado con una ayuda de más de 1,8 millones de euros, financiada al 50% entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma andaluza.

Estas nuevas instalaciones servirán de escenario para la celebración de dos de los eventos más importantes ligados a la producción agroganadera de la comarca, como son la subasta Nacional de Raza Ovino Segureña y la Feria Agroganadera, contribuyendo a la adecuada divulgación y promoción de la raza de ovino segureña, cuyo máximo exponente es el cordero, producto reconocido por su excelencia y máxima calidad. Precisamente, en la comarca de Húscar, son 400 las familias que viven de la crianza y producción de unas 130.000 cabezas de ovino de la raza segureña, con una facturación que representa un montante de unos 12 millones de euros. En ese sentido, la consejera

ha animado a los productores de cordero segureño, cuya Indicación Geográfica Protegida (IGP) ha contado recientemente con la decisión favorable del MARM a su inscripción en el Registro Comunitario, a obtener más valor añadido de sus producciones a través de proyectos que vayan más allá de la venta de carne, como son la comercialización de productos ya preparados para su elaboración –IV gama- o precocinados (V gama).

Las instalaciones del Recinto Ferial ocupan una superficie de más de 5.000 m<sup>2</sup> de los cuales más de 3.300 corresponden a una amplia zona expositiva, distribuyéndose en 1.414 m<sup>2</sup> para exposiciones al aire libre, 919 m<sup>2</sup>, que alojarán a 40 recintos para la exhibición de ganado, y 900 m<sup>2</sup> con capacidad para 50 stands y oficinas, entre otras dependencias.

El nuevo Recinto Ferial Agroganadero de Huéscar constituye uno de los 6 proyectos FARO de la provincia de Granada –experiencias pilotos que se vienen llevando a cabo durante 2010 y 2011, en aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural-, cuya inversión total asciende a 8,3 millones de euros.

Así pues, y dada su consideración como proyecto de Desarrollo Rural, con la puesta en funcionamiento de este Recinto Ferial Agroganadero, gestionado directamente por el propio Ayuntamiento, se primará, especialmente, la contratación de mujeres y jóvenes, al tratarse de uno de los segmentos de población más desfavorecidos y que más contribuyen al mantenimiento demográfico de los núcleos rurales.

Otras actuaciones que han contado con el respaldo económico de la Junta son las promovidas desde la Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (Ancos), como es el caso de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Cordero Segureño, o la Feria Agroganadera, declarada recientemente por la Consejería de Agricultura como Certamen Agroganadero excepcional, otorgándole una subvención de 45.000 euros. Asimismo, el apoyo público andaluz se ha hecho extensivo a otras organizaciones como la Federación Andaluza de Ovino Selecto, donde está integrada Ancos como el miembro con el mayor número de explotaciones y animales, y que el 2008 recibió una ayuda de 100.000 euros destinada al Centro de Referencia del Ovino Andaluz, para la realización de distintas actividades formativas, de divulgación y promoción de dicho sector y sus productos.

Por otra parte, la Escuela de Pastores de Andalucía, inicialmente ubicada en el municipio de Huéscar, permitirá contar con mejores profesionales y fomentar un relevo generacional en esta actividad.

El ovino segureño en Huéscar y Andalucía.

La comarca de Huéscar concentra el 28,74% del censo de ovinos y el 19% de explotaciones con respecto al total de la provincia, colocándose en la primera posición de Granada en censo de animales y la segunda, después de la comarca de Baza, en número de explotaciones.

La raza segureña, con un censo estatal de 1,5 millones de cabezas es la raza ovina con mayor presencia en Andalucía, comunidad autónoma que cuenta con algo más de 2.700.000 cabezas de ganado ovino, lo que supone, aproximadamente, el 11% de la cabaña estatal, posicionándose como quinta región española en número de cabezas.

**VACUNO** Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se da publicidad a los programas nacionales de erradicación de las enfermedades de los animales para el año 2011.

## 4.-PRECIOS AGRARIOS

### 4.1.Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>Aceites y aceituna de mesa</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	118,00	117,00	-1,00	-0,85	40,00	51,95
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	118,00	118,50	0,50	0,42		
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	GR-Alhama	Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00		
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	168,00	171,00	3,00	1,79	-4,00	-2,29
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	157,00	157,00	0,00	0,00	-23,00	-12,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	175,00	170,00	-5,00	-2,86	0,00	0,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	169,00	171,00	2,00	1,18	-17,00	-9,04
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	167,50	168,50	1,00	0,60	-20,30	-10,75
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	169,78	171,28	1,50	0,88	-15,03	-8,07
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.		167,78			-14,79	-8,10
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	76,00	78,00	2,00	2,63	5,00	6,85
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	76,63	79,63	3,00	3,91	4,51	6,00
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	117,00	117,00	0,00	0,00	6,00	5,41
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	117,00	117,00	0,00	0,00	6,00	5,41
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg	JA-Jaén	A.I.	117,20	117,20	0,00	0,00	6,02	5,41
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	181,00	171,00	-10,00	-5,52	-26,00	-13,20
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	-15,02	-7,69
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	182,00	182,00	0,00	0,00	-22,00	-10,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg	JA-Jaén	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	-22,54	-11,11
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	175,00	180,00	5,00	2,86	-9,00	-4,76
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	174,00	174,00	0,00	0,00	-14,00	-7,45
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	200,00	185,00	-15,00	-7,50	-5,00	-2,63
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	177,00	174,00	-3,00	-1,69	-21,00	-10,77
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	183,00	180,50	-2,50	-1,37	-16,50	-8,38
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	-22,54	-11,11
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	177,14	179,67	2,53	1,43	-17,13	-8,70
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	169,00	171,00	2,00	1,18	-17,00	-9,04
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg	JA-Jaén	A.I.	169,78	171,28	1,50	0,88	-15,03	-8,07
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	GR-Alhama	A.I.	190,00	195,00	5,00	2,63	5,00	2,63
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	195,00	216,00	21,00	10,77	6,00	2,86
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	188,00	188,00	0,00	0,00	-9,00	-4,57
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	210,00	200,00	-10,00	-4,76	-10,00	-4,76
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	201,00	200,00	-1,00	-0,50	-13,00	-6,10
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	193,50	200,00	6,50	3,36	-16,75	-7,73
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	202,84	201,33	-1,51	-0,74	-18,54	-8,43
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	222,50	225,40	2,90	1,30	6,05	2,76
<b>Cereales de invierno</b>										
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	216,00	216,00	0,00	0,00	85,00	64,89
NEGRA Y GRIS		Tm.	GR-Los Montes	Coop.	230,00	240,00	10,00	4,35		
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	220,00	230,00	<b>10,00</b>	<b>4,55</b>		
CABALLAR		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	203,90	203,90	0,00	0,00	<b>79,15</b>	<b>63,45</b>
CABALLAR		Tm.	CO-Córdoba	Campo	225,00	225,00	0,00	0,00	<b>105,00</b>	<b>87,50</b>
CABALLAR		Tm.	JA-Jaén	Alm.	216,00	213,00	<b>-3,00</b>	<b>-1,39</b>	<b>95,00</b>	<b>80,51</b>
CERVECERA		Tm.	GR-Iznalloz	Alm.	230,00	230,00	0,00	0,00		
CERVECERA		Tm.	GR-Alhama	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	<b>120,00</b>	<b>100,00</b>
CERVECERA		Tm.	CA-Cádiz	e.A.I.	197,50	197,50	0,00	0,00		
CERVECERA		Tm.	JA-Jaén	e.A.I.	228,00	225,00	<b>-3,00</b>	<b>-1,32</b>	<b>95,00</b>	<b>73,08</b>
CERVECERA		Tm.	SE-Sevilla	e.A.I.	234,70	235,60	<b>0,90</b>	<b>0,38</b>	<b>99,70</b>	<b>73,36</b>
<b>TRIGO</b>										
SEMIDURO O BLANDO	BLANDO	Tm.	SE-Sevilla	Alm.	286,13	276,25	<b>-9,88</b>	<b>-3,45</b>	<b>129,05</b>	<b>87,67</b>
DURO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	<b>80,00</b>	<b>44,44</b>
DURO		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
DURO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	299,50	299,50	0,00	0,00		
DURO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	300,00	280,00	<b>-20,00</b>	<b>-6,67</b>		
DURO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	293,25					
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	273,25	273,25	0,00	0,00		
PIENSO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	224,60	224,60	0,00	0,00	<b>100,60</b>	<b>81,13</b>
PIENSO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	250,00	250,00	0,00	0,00	<b>115,00</b>	<b>85,19</b>
PIENSO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	242,80	238,30	<b>-4,50</b>	<b>-1,85</b>	<b>105,00</b>	<b>78,77</b>
SEMIDURO O BLANDO	PANIFICABLE	Tm.	JA-Jaén	e.A.I.	290,00	306,00	<b>16,00</b>	<b>5,52</b>	<b>137,72</b>	<b>81,84</b>
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	214,60	214,60	0,00	0,00	<b>87,60</b>	<b>68,98</b>
<b>Cereales de primavera</b>										
<b>ARROZ</b>										
LARGO-ÍNDICA		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	<b>234,76</b>	<b>930,11</b>
REDONDO-JAPÓNICA		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	271,00	271,00	0,00	0,00	<b>244,00</b>	<b>903,70</b>
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	228,00	228,00	0,00	0,00	<b>86,00</b>	<b>60,56</b>
NACIONAL		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	233,90	229,73	<b>-4,17</b>	<b>-1,78</b>	<b>79,83</b>	<b>53,26</b>
<b>SORGO</b>										
<b>Cultivos forrajeros</b>										
<b>ALFALFA</b>										
HENO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00	<b>5,00</b>	<b>3,45</b>
<b>Cultivos herbáceos</b>										
<b>GIRASOL</b>										
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	Tm.	SE-Sevilla	No consta	492,50	492,50	0,00	0,00	<b>192,50</b>	<b>64,17</b>
<b>Cultivos leñosos</b>										
<b>ACEITUNA ALMAZARA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Alhama	Alm.	34,00	35,00	<b>1,00</b>	<b>2,94</b>	0,00	0,00
<b>Cítricos</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO		100 kg	MA-Málaga	Campo	12,00	12,00	0,00	0,00	<b>-7,50</b>	<b>-38,46</b>
VERNA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	12,00	14,00	<b>2,00</b>	<b>16,67</b>		
<b>MANDARINA</b>										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	80,00	<b>10,00</b>	<b>14,29</b>		
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES		100 kg	HU-Huelva	Campo	30,00	30,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA		100 kg	HU-Huelva	Campo	32,00	32,00	0,00	0,00	-3,00	-8,57
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	CLEMENVILLA	100 kg	HU-Huelva	Campo	33,00	33,00	0,00	0,00	-2,00	-5,71
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES		100 kg	SE-Cantillana	Campo	30,00	30,00	0,00	0,00		
<b>NARANJA</b>										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	28,00	31,00	3,00	10,71		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	CO-Palma del Río	Alm.	18,00	22,00	4,00	22,22	-3,00	-12,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	SE-Cantillana	Campo	25,00	25,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	SE-Aljarafe	Campo	27,00	27,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	HU-Huelva	Campo	20,00	20,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	12,00	16,00	4,00	33,33		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg	HU-Huelva	Campo	20,00	20,00	0,00	0,00	-10,00	-33,33
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg	MA-Málaga	Campo	18,00	18,00	0,00	0,00	-7,00	-28,00
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	HU-Huelva	Campo	20,00	20,00	0,00	0,00	-10,00	-33,33
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	SE-Vega	Campo	16,00	18,00	2,00	12,50		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	MA-Málaga	Campo	18,00	18,00	0,00	0,00		
INDUSTRIA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	8,00	8,00	0,00	0,00		
NAVEL/		100 kg	SE-Sevilla	Campo	15,00	15,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg	CO-Palma del Río	Alm.	18,00	18,00	0,00	0,00	-7,00	-28,00
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg	SE-Cantillana	Campo		7,00				
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	23,00	24,00	1,00	4,35		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	21,00	22,00	1,00	4,76		
<b>Flor cortada</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	12,00	9,00	-3,00	-25,00	1,00	12,50
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	10,00	7,00	-3,00	-30,00	1,00	16,67
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	9,00	7,00	-2,00	-22,22	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	5,00	-1,00	-16,67	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.C.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	12,50	12,50	0,00	0,00		
<b>CRISANTEMO</b>										
<b>PANICULATA</b>										
NO DESIGNADO		100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	120,00	90,00	-30,00	-25,00	0,00	0,00
<b>Frutales de cáscara</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	11,00	11,00	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	13,80	13,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	19,20	19,20	0,00	0,00		
<b>Frutales no cítricos</b>										
<b>AGUACATE</b>										
BACON		100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	40,00					
FUERTE		100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	-70,00	-53,85
HASS		100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	125,00	125,00	0,00	0,00		
HASS		100 kg	GR-Motril	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
HASS		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	140,00	140,00	0,00	0,00	18,00	14,75
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	140,00	145,00	5,00	3,57	30,00	26,09
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	-35,00	-35,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	180,00	190,00	10,00	5,56	45,00	31,03

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>Frutos rojos</b>										
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	HU-Huelva	C.M.	6,50	6,50	0,00	0,00	<b>-993,50</b>	<b>-99,35</b>
<b>FRESÓN</b>										
NO DESIGNADO	EXPORTACIÓN	100 kg	HU-Huelva	C.M.	2,80	2,50	<b>-0,30</b>	<b>-10,71</b>	<b>-270,50</b>	<b>-99,08</b>
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.		343,00			<b>-15,00</b>	<b>-4,19</b>
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		250,00				
NO DESIGNADO	I NACIONAL	100 kg	HU-Huelva	C.M.	2,80	2,40	<b>-0,40</b>	<b>-14,29</b>		
<b>Hortícolas al aire libre</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	43,00	42,00	<b>-1,00</b>	<b>-2,33</b>	<b>-10,00</b>	<b>-19,23</b>
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00	<b>21,00</b>	<b>38,89</b>
<b>ALCACHOFA</b>										
BLANQUILLA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	150,00	120,00	<b>-30,00</b>	<b>-20,00</b>		
VERDE		100 kg	MA-Churriana	Coop.	200,00	150,00	<b>-50,00</b>	<b>-25,00</b>	<b>-75,00</b>	<b>-33,33</b>
VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	170,00	100,00	<b>-70,00</b>	<b>-41,18</b>		
<b>APIO</b>										
BLANCO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	58,00	58,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	130,00	100,00	<b>-30,00</b>	<b>-23,08</b>		
VERDE		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	50,00	40,00	<b>-10,00</b>	<b>-20,00</b>	<b>10,00</b>	<b>33,33</b>
VERDE		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	56,00	56,00	0,00	0,00		
VERDE	MANOJO	100 kg	CA-Conil	Alh.	38,00	45,00	<b>7,00</b>	<b>18,42</b>	<b>-3,00</b>	<b>-6,25</b>
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	NEGRA	100 kg	GR-Motril	Alh.	162,00	125,00	<b>-37,00</b>	<b>-22,84</b>	<b>-25,00</b>	<b>-16,67</b>
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	121,00	74,00	<b>-47,00</b>	<b>-38,84</b>	<b>2,00</b>	<b>2,78</b>
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	40,00	30,00	<b>-10,00</b>	<b>-25,00</b>		
BLANCO		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	<b>-40,00</b>	<b>-53,33</b>
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	23,00	<b>-2,00</b>	<b>-8,00</b>	<b>-8,00</b>	<b>-25,81</b>
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	25,18	31,94	<b>6,76</b>	<b>26,85</b>	<b>-110,13</b>	<b>-77,52</b>
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Motril	Alh.	51,00	41,00	<b>-10,00</b>	<b>-19,61</b>		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	50,00	<b>-10,00</b>	<b>-16,67</b>		
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	<b>-91,00</b>	<b>-69,47</b>
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	33,00	<b>-3,00</b>	<b>-8,33</b>	<b>-5,00</b>	<b>-13,16</b>
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	175,00	170,00	<b>-5,00</b>	<b>-2,86</b>	<b>80,00</b>	<b>88,89</b>
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	103,00	119,00	<b>16,00</b>	<b>15,53</b>	<b>11,00</b>	<b>10,19</b>
<b>CEBOLLA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	55,00	<b>-5,00</b>	<b>-8,33</b>	<b>23,00</b>	<b>71,88</b>
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Vega	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	43,00					
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA		100 kg	CA-Conil	Alh.	64,00	87,00	<b>23,00</b>	<b>35,94</b>	<b>-24,00</b>	<b>-21,62</b>
BLANCA		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	<b>-30,00</b>	<b>-30,00</b>
ROJA		100 kg	CA-Conil	Alh.	128,00	129,00	<b>1,00</b>	<b>0,78</b>	<b>-64,00</b>	<b>-33,16</b>
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	75,00	<b>-5,00</b>	<b>-6,25</b>		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	78,00	78,00	0,00	0,00	<b>-14,00</b>	<b>-15,22</b>
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	50,00	<b>-20,00</b>	<b>-28,57</b>	<b>-4,00</b>	<b>-7,41</b>

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>COL</b>										
MORADA-LOMBARDA		100 kg	CA-Conil	Alm.	24,00	20,00	-4,00	-16,67	-6,00	-23,08
MORADA-LOMBARDA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	20,00	30,00	10,00	50,00	7,00	30,43
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	20,00	23,00	3,00	15,00	-1,00	-4,17
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	10,00	0,00	0,00	-8,00	-44,44
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	76,00	65,00	-11,00	-14,47	-9,00	-12,16
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	C.M.	60,00	60,00	0,00	0,00	20,00	50,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-14,00	-25,93
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	86,00	70,00	-16,00	-18,60	7,00	11,11
<b>ESPÁRRAGO</b>										
VERDE		100 kg	CO-Vega	Campo	120,00	120,00	0,00	0,00		
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	CA-Conil	Alh.	449,00	343,00	-106,00	-23,61	-184,00	-34,91
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	400,00	375,00	-25,00	-6,25	-50,00	-11,76
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	250,00	225,00	-25,00	-10,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	RAMA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	238,35	211,75	-26,60	-11,16		
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	175,00	131,00	-44,00	-25,14	-17,00	-11,49
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	110,00	90,00	-20,00	-18,18	5,00	5,88
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	115,00	-35,00	-23,33	-43,00	-27,22
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	GR-Motril	Alh.	301,00	289,00	-12,00	-3,99		
PLANA-PERONA		100 kg	CA-Conil	Alm.	200,00	220,00	20,00	10,00		
PLANA-PERONA		100 kg	GR-Motril	Alh.	296,00	300,00	4,00	1,35	-78,50	-20,74
<b>LECHUGA</b>										
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	55,00	6,00	12,24	-62,00	-52,99
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	40,00	30,00	-10,00	-25,00		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00	13,00	18,06
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	28,00	28,00	0,00	0,00		
ROMANA		100 kg	CO-Córdoba	Alm.	20,00	25,00	5,00	25,00	-15,00	-37,50
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
<b>NABO</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	37,00	-4,00	-9,76	-23,00	-38,33
<b>PEPINO</b>										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	75,00	5,00	7,14	3,00	4,17
<b>PIMIENTO</b>										
LAMUYO-ROJO		100 kg	GR-Motril	Alh.	108,00	108,00	0,00	0,00		
LAMUYO-ROJO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	115,00	125,00	10,00	8,70	12,00	10,62
LAMUYO-ROJO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00	-15,00	-15,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	180,00	210,00	30,00	16,67		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	180,00	193,00	13,00	7,22	-15,00	-7,21
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	150,00	200,00	50,00	33,33	0,00	0,00
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	146,05	169,63	23,58	16,15	12,47	7,93
LAMUYO-VERDE		100 kg	GR-Motril	Alh.	81,00	121,00	40,00	49,38		
LAMUYO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	125,00	35,00	38,89	35,00	38,89
LAMUYO-VERDE		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		



Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Com.	Sem. 7	Sem. 8	Variación (€)	Variación semanal	Variación interanual (€)	interanual (%)
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	48,00	-3,00	-5,88	-14,00	-22,58
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	30,00	75,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	66,00	60,00	-6,00	-9,09		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	88,00	88,00	0,00	0,00		
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	66,00	55,00	-11,00	-16,67	-10,00	-15,38
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	48,00	59,00	11,00	22,92		
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	51,00	3,00	6,25	0,00	0,00
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	94,00	88,00	-6,00	-6,38	-74,00	-45,68
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	44,00	-1,00	-2,22	-95,00	-68,35
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-80,00	-66,67
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	256,92	200,72	-56,20	-21,87	-83,29	-29,33
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	65,00	53,00	-12,00	-18,46	-81,00	-60,45
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	55,00	40,00	-15,00	-27,27	-45,00	-52,94
LISO	II	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	35,00	20,00	-15,00	-42,86	-20,00	-50,00
LISO		100 kg	GR-Motril	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00		
LISO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	65,00	-5,00	-7,14		
LISO		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	57,00	57,00	0,00	0,00	-53,00	-48,18
LISO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-53,00	-46,90
LISO		100 kg	CO-Córdoba	Campo	30,00	30,00	0,00	0,00		
RAMA		100 kg	GR-Motril	Alh.	91,00	71,00	-20,00	-21,98		
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	(EN BOLSA)	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	48,00	40,00	-8,00	-16,67	0,00	0,00
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	60,00	20,00	50,00	-5,00	-7,69
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	52,00	-3,00	-5,45	1,00	1,96
<b>Hortícolas protegidos</b>										
<b>BERENJENA</b>										
LARGA		100 kg	AL-Almería	Alh.	149,00	195,00	46,00	30,87	50,00	34,48
RAYADA		100 kg	AL-Almería	Alh.	167,00	210,00	43,00	25,75	71,00	51,08
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	162,83	133,37	-29,46	-18,09	-46,63	-25,91
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	200,00	0,00	0,00		
<b>CALABACÍN</b>										
NO DESIGNADO		100 kg	AL-Almería	Alh.	22,00	33,00	3,00	10,00	-112,00	-77,24
NO DESIGNADO		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	45,00	35,00	-10,00	-22,22	-94,39	-72,95
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA-HELDA		100 kg	AL-Almería	Alh.	234,00	160,00	-74,00	-31,62	-89,00	-35,74
REDONDA-EMERITE	NEGRA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	320,52	304,75	-15,77	-4,92	1,01	0,33
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	166,66	224,96	58,30	34,98	80,96	56,22
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	260,00	268,00	8,00	3,08		
REDONDA-XERA		100 kg	GR-Motril	Alh.	352,00	384,00	32,00	9,09		
<b>PEPINO</b>										
LARGO, TIPO FRANCÉS		100 kg	AL-Almería	Alh.	59,00	53,00	-6,00	-10,17	-13,00	-19,70
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA		100 kg	AL-Almería	Alh.	44,00	37,00	-7,00	-15,91	-58,00	-61,05

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	AL-Almería	Alh.	45,00	51,00	6,00	13,33	-29,00	-36,25
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	53,00	69,00	16,00	30,19	-23,00	-25,00
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	80,64	33,91	-46,73	-57,95	-58,14	-63,16
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Motril	Alh.	85,00	67,00	-18,00	-21,18		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	57,44	55,50	-1,94	-3,38		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA		100 kg	GR-Motril	Alh.	55,50	51,00	-4,50	-8,11	-43,00	-45,74
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA VERDE		100 kg	AL-Almería	Alh.	100,00	118,00	18,00	18,00	29,00	32,58
CALIFORNIA ROJO		100 kg	AL-Almería	Alh.	86,00	76,00	-10,00	-11,63	-23,00	-23,23
CALIFORNIA AMARILLO		100 kg	AL-Almería	Alh.	129,00	117,00	-12,00	-9,30	-39,00	-25,00
LAMUYO VERDE		100 kg	AL-Almería	Alh.	87,00	94,00	7,00	8,05	14,00	17,50
LAMUYO VERDE		100 kg	AL-Almería	Alh.	84,00	77,00	-7,00	-8,33	-21,00	-21,43
ITALIANO		100 kg	AL-Almería	Alh.	149,00	134,00	-15,00	-10,07	-22,00	-14,10
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Motril	Alh.	150,00	171,00	21,00	14,00	1,00	0,59
ITALIANO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	200,00	0,00	0,00		
<b>TOMATE</b>										
LISO		100 kg	AL-Almería	Alh.	47,00	42,00	-5,00	-10,64	-57,00	-57,58
LARGA VIDA		100 kg	AL-Almería	Alh.	62,00	43,00	-19,00	-30,65	-49,00	-53,26
RAMA		100 kg	AL-Almería	Alh.	82,00	53,00	-29,00	-35,37	-40,00	-43,01
ASURCADO		100 kg	AL-Almería	Alh.	108,00	143,00	35,00	32,41	-13,00	-8,33
PERA		100 kg	AL-Almería	Alh.	53,00	42,00	-11,00	-20,75	-38,00	-47,50
LARGA VIDA-DANIELA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	14,08	9,98
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	156,49	155,19	-1,30	-0,83		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Motril	Alh.	180,00	180,00	0,00	0,00	31,22	32,21
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	126,32	128,16	1,84	1,46	-47,29	-42,49
LISO	II	100 kg	AL-La Cañada	C.M.	56,00	64,00	8,00	14,29	31,17	27,38
TIPO CHERRY	EUREPGAP	100 kg	GR-Motril	Alh.	145,00	145,00	0,00	0,00	-50,68	-37,63
ASURCADO		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	104,00	84,00	-20,00	-19,23	-48,92	-51,00
LARGA VIDA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	69,00	47,00	-22,00	-31,88	-60,25	-55,15
PERA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	63,00	49,00	-14,00	-22,22	-44,83	-42,76
RAMA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	92,00	60,00	-32,00	-34,78	-24,55	-15,68
TIPO CHERRY		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	179,00	132,00	-47,00	-26,26	48,15	46,98
TIPO CHERRY		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	146,41	150,63	4,22	2,88	37,55	34,95
TIPO CHERRY		100 kg	GR-Motril	Alh.	150,00	145,00	-5,00	-3,33		
<b>Leguminosas grano</b>										
<b>GARBANZO</b>										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	52,00	52,00	0,00	0,00		
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg	CA-Cádiz	Alm.	68,00	68,00	0,00	0,00		
<b>HABAS</b>										
PIENSO		100 kg	CA-Cádiz	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00	9,85	65,02
<b>Productos vinícolas</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO		litro	HU-Condado	No consta	0,70	0,70	0,00	0,00		
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,55	1,55	0,00	0,00	0,41	35,96
VINO VIEJO-MANZANILLA		litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,55	1,55	0,00	0,00	0,26	14,13
VINO VIEJO-OLOROSO		litro	CA-Jerez	A.I.	2,10	2,10	0,00	0,00	-0,06	-6,96
VINO DEL AÑO	RUEDOS	litro	CO-Montilla	A.I.	0,73	0,74	0,01	0,68		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	0,45	0,45	0,00	0,00	-0,11	-12,36
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CO-Montilla	A.I.	0,78	0,78	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>Tubérculos consumo humano</b>										
<b>PATATA</b>										
EXTRATEMPRANA-SIN ESPECIFICAR		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	65,00	<b>5,00</b>	<b>8,33</b>		
EXTRATEMPRANA-SIN ESPECIFICAR		100 kg	SE-Sevilla	Campo	43,00	40,00	<b>-3,00</b>	<b>-6,98</b>		
EXTRATEMPRANA-SIN ESPECIFICAR		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	46,50	43,00	<b>-3,50</b>	<b>-7,53</b>		
MEDIA ESTACIÓN		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	24,00	25,00	<b>1,00</b>	<b>4,17</b>		
TEMPRANA		100 kg	CA-Conil	Alm.		74,00				
TEMPRANA		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		

## 4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>Bovino para sacrificio</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	215,00	212,00	-3,00	-1,40	6,00	2,91
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	190,00	192,00	2,00	1,05	-2,00	-1,03
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo		Expl.	207,00	207,00	0,00	0,00	9,00	4,55
		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	244,70	244,70	0,00	0,00	9,70	4,13
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	189,63	187,18	-2,45	-1,29	2,69	1,46
		100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	212,00	290,00		36,79	76,00	35,51
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00	25,00	13,89
FRISONA-FR		100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	141,00	141,00	0,00	0,00	-3,00	-2,08
RETINTO-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	161,00	162,00	1,00	0,62	-23,00	-12,43
RETINTO-RE		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	198,00	198,00	0,00	0,00	12,00	6,45
RETINTO-RE		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	35,00	17,50
RETINTO-RE		100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	141,73		0,77	0,54	-3,04	-2,09
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	208,50	210,50		0,96	16,50	8,51
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	-15,00	-6,25
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	270,00	270,00		0,00	15,00	5,88
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo		Expl.	192,00	192,00	0,00	0,00	6,96	3,76
		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	-5,00	-2,27
FRISONA-FR		100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	141,00	141,00	0,00	0,00	-4,44	-3,05
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	205,00	201,00	-4,00	-1,95	1,00	0,50
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	195,00					
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	5,00	2,13
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	142,41	142,41	0,00	0,00		
<b>TOROS</b>										
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg vivo		Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	16,00	16,16
<b>VACAS</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	110,75	112,00	1,25	1,13	22,00	24,44
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	90,50	90,50	0,00	0,00	3,00	3,43
RETINTO-RE	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	115,40	116,00	0,60	0,52	29,00	33,33
		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	85,00	85,00	0,00	0,00	10,00	13,33
<b>Bovino para vida</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	230,50	232,50	2,00	0,87		16,25
RETINTO-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	229,50		2,00		35,50	18,11
<b>NOVILLAS</b>										
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1000,00	1000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1100,00	1100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SEMENTAL</b>										
CRUZADO LIMOUSIN-CLIM		Res	CA-Cádiz	Expl.	1450,00	1450,00	0,00	0,00	50,00	3,57
FRISONA-FR		Res	CO-Pozoblanco	Expl.	1550,00	1550,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE		Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1750,00	1750,00	0,00	0,00	50,00	2,94
RETINTO-RE		Res	CA-Cádiz	Expl.	1300,00	1300,00	0,00	0,00	50,00	4,00
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	273,50	276,00	2,50	0,91	52,00	23,21
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	259,50	261,00	1,50	0,58	40,00	18,10
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	680,00	680,00	0,00	0,00	294,71	76,49
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	249,00	251,00	2,00	0,80	37,00	17,29

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo		Expl.	495,00	495,00	0,00	0,00	<b>203,82</b>	<b>70,00</b>
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	246,00	248,00	<b>2,00</b>	<b>0,81</b>		
<b>VACAS</b>										
FRISONA-FR		Res		Expl.	1330,00	1330,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FRISONA-FR		Res	SE-Sevilla	Expl.	1270,00	1270,00		0,00	0,00	0,00
FRISONA-FR	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sevilla	Expl.	1075,00	1075,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FRISONA-FR	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sevilla	Expl.	1015,00	1015,00		0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE		Res	CO-Los Pedroches	Expl.	930,00	930,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sevilla	Expl.	806,00	806,00	0,00	0,00	<b>18,00</b>	<b>2,28</b>
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1010,00	1010,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sevilla	Expl.	736,00	736,00	0,00	0,00	<b>18,00</b>	<b>2,51</b>
<b>Caprino para sacrificio</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	366,67	366,67	0,00	0,00	<b>-5,55</b>	<b>-1,49</b>
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	390,00	390,88		<b>0,23</b>	<b>-49,95</b>	<b>-11,33</b>
MURCIANO-GRANADINA-M-G		100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	220,00	220,00		0,00	<b>-20,00</b>	<b>-8,33</b>
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	148,00	148,00	0,00	0,00	<b>-20,00</b>	<b>-11,90</b>
MALAGUEÑA-MA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	400,00	350,00	<b>-50,00</b>	<b>-12,50</b>	<b>-50,00</b>	<b>-12,50</b>
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	402,00	402,00		0,00	<b>48,00</b>	<b>13,56</b>
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	325,00	300,00	<b>-25,00</b>	<b>-7,69</b>	<b>-50,00</b>	<b>-14,29</b>
SERRANA-SE	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	324,00	324,00		0,00	<b>3,00</b>	<b>0,93</b>
SERRANA-SE	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00		0,00		0,00
<b>Caprino para vida</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA-SE	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	39,00	39,00		0,00	0,00	0,00
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	34,00	34,00	0,00	0,00		<b>-10,53</b>
<b>CHIVARRAS</b>										
SERRANA-SE	RECRÍO 12-15 kg	Res	CA-Cádiz	Expl.	34,00	34,00		0,00	<b>6,00</b>	<b>21,43</b>
<b>PRIMALAS</b>										
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	35,00	35,00	0,00	0,00		<b>-2,78</b>
<b>Gallinas para sacrificio</b>										
<b>GALLINAS PESADAS</b>										
EN CANAL	2,5 A 3 Kg	100 kg	SE-Sevilla	Matadero	173,00					
VIVO	2,5 A 3 Kg	100 kg	CO-Córdoba	Expl.	40,00	40,00		0,00		
<b>Huevos</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS-RUBIOS	L	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,70	0,72	<b>0,02</b>	<b>2,86</b>		
RUBIOS-RUBIOS	M	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,56	0,59		<b>5,36</b>		
RUBIOS-RUBIOS	XL	Docena	GR-Dúrcal	No consta	1,08	1,10	<b>0,02</b>	<b>1,85</b>		
RUBIOS-RUBIOS	S	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,31	0,34		<b>9,68</b>		
NO DESIGNADO	L	Docena	GR-Granada	No consta	0,70	0,72		<b>2,86</b>		
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	60,00	65,00		<b>8,33</b>		
NO DESIGNADO	L		SE-Sevilla	e.A.My.	0,72					
NO DESIGNADO		Docena	GR-Granada		0,56	0,59		<b>5,36</b>		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	52,00	55,00	<b>3,00</b>	<b>5,77</b>		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.						
NO DESIGNADO	XL	Docena	GR-Granada	No consta	1,08	1,10		<b>1,85</b>		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	100,00	103,00	<b>3,00</b>	<b>3,00</b>		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,94					
NO DESIGNADO		Docena		No consta	0,31	0,34	<b>0,03</b>	<b>9,68</b>		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Com.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	interanual (€)	interanual (%)
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	35,00	36,00	1,00	2,86		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,36					
<b>Leche</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Iznalloz	Expl.	0,37	37,00	36,63			
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Dúrcal	Expl.	36,00	0,36	-35,64			
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Los Montes	Expl.	37,00	0,37	-36,63		-62,63	-99,41
		100 l.	MA-Málaga		44,00	41,00	-3,00	-6,82	-10,75	-20,77
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO		100 l.	CA-Cádiz	Expl.	35,90	35,90	0,00		1,65	
NO DESIGNADO		100 l.	CO-Córdoba	Expl.	36,36	36,36	0,00		2,71	
<b>Ovino para sacrificio</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA-ME	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz		405,00	405,00		0,00	95,00	
MERINA-ME	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	307,50		2,50		51,50	19,92
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	300,00	300,00	0,00		20,00	
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00		45,43	
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	280,00	15,00	5,66	39,00	
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	285,00	287,50	2,50	0,88	62,40	
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00		0,42	0,23
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	250,00	15,00	6,38	28,00	12,61
		100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	248,13		2,62		40,75	19,40
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	318,52	318,52	0,00		22,37	7,55
	LECHAL	100 kg vivo		Expl.	406,06	406,06	0,00		-10,54	
SEGUREÑA-SG		100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.		355,00	-12,00		15,00	
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	310,53	310,53	0,00	0,00	73,69	
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	263,34	269,23	5,89	2,24	35,57	15,22
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	JA-Jaén		335,50	335,50		0,00	54,00	
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	280,00	284,00	4,00	1,43	52,00	22,41
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	228,00	234,00	6,00		30,00	14,71
	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo		Expl.	304,00	304,00	0,00		57,00	
<b>OVEJAS</b>										
	DESECHO	Res		Expl.	9,50	9,50		0,00	0,00	
<b>Ovino para vida</b>										
<b>BORRAS</b>										
	RECRÍO 12-15 kg	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	40,00		0,00	0,00	-26,00	-39,39
<b>OVEJAS</b>										
MERINA-ME	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	66,10	66,00	-0,10	-0,15	0,00	
<b>PRIMALAS</b>										
<b>Pavos para sacrificio</b>										
<b>PAVOS</b>										
EN CANAL	6-8 kg	100 kg	SE-Sevilla		235,00					
VIVO	6-8 kg	100 kg	CO-Córdoba	Expl.	120,00	120,00	0,00			
<b>Pollos para sacrificio</b>										
<b>POLLOS</b>										
EN CANAL		100 kg	SE-Sevilla	Matadero	137,00					
VIVO		100 kg	GR-Granada	Expl.	100,00	100,00		0,00		
VIVO		100 kg	CO-Córdoba	Expl.	91,00	91,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad		Pos.	Sem. 7	Sem. 8	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual	Variación interanual (%)
<b>Porcino para sacrificio</b>										
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg vivo		Expl.	128,00		<b>3,00</b>	<b>2,34</b>		<b>12,93</b>
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	120,70	123,70	<b>3,00</b>		<b>-6,80</b>	<b>-5,21</b>
	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	122,80	125,80	<b>3,00</b>	<b>2,44</b>		<b>9,87</b>
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	127,00	130,00	<b>3,00</b>	<b>2,36</b>	<b>15,00</b>	<b>13,04</b>
	90 Y MÁS	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	121,40	123,10	<b>1,70</b>	<b>1,40</b>	<b>10,50</b>	<b>9,33</b>
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	122,80	125,80		<b>2,44</b>		<b>9,87</b>
BLANCO CRUZADO EN CANAL-BC	FORPPA	100 kg vivo	MA-Campillos	Matadero	163,00	166,00	<b>3,00</b>	<b>1,84</b>		<b>12,16</b>
	SELECTO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	125,00	127,50	<b>2,50</b>	<b>2,00</b>		<b>12,83</b>
	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	129,00	132,00	<b>3,00</b>	<b>2,33</b>		<b>12,82</b>
	60-80 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	121,40	123,10	<b>1,70</b>	<b>1,40</b>		<b>9,33</b>
	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	108,00	108,00	0,00	0,00		<b>2,37</b>
	60-80 kg	100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.		125,80	<b>3,00</b>		<b>11,30</b>	<b>9,87</b>
	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	202,50	200,00		<b>-1,23</b>		<b>14,29</b>
IBÉRICA-IB	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	186,00		0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	154,00	154,00	0,00		<b>4,00</b>	<b>2,67</b>
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	154,00	154,00	0,00	0,00	<b>5,07</b>	<b>3,40</b>
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	148,00	148,00	0,00	0,00		<b>10,45</b>
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.		151,54				
	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	162,57		<b>-8,32</b>	<b>-5,12</b>		<b>0,46</b>
IBÉRICA-IB		100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	157,36					
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	177,00	177,00	0,00	0,00		<b>12,74</b>
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	170,00	170,00	0,00	0,00	<b>8,03</b>	
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.	172,75	172,75	0,00	0,00		
	REPRODUCTORAS 6-8 M	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	164,34					
<b>CERDOS DESECHO</b>										
	CERDOS DESECHO	100 kg vivo	GR-Iznalloz	Expl.	50,00		0,00	0,00	0,00	
IBÉRICA-IB	CERDOS DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	117,37					
	DESVEJE		MA-Campillos	Expl.	56,00	60,00	<b>4,00</b>	<b>7,14</b>	<b>1,00</b>	<b>1,69</b>
<b>Porcino para vida</b>										
	AL DESTETE 20 kg		JA-Vilches	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	<b>-25,00</b>	<b>-9,62</b>
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg		SE-ARAPORC	Expl.	210,00					
	AL DESTETE 20 kg		GR-Granada	Expl.	195,00	201,67	<b>6,67</b>	<b>3,42</b>	<b>-20,83</b>	
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	215,00	220,00	<b>5,00</b>		<b>-40,00</b>	<b>-15,38</b>
	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo		Expl.	212,75	225,69	<b>12,94</b>	<b>6,08</b>	<b>-20,31</b>	
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg		CO-Los Pedroches	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	<b>16,00</b>	<b>7,66</b>
	AL DESTETE 20 kg		SE-ARAPORC	Expl.	220,61					
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	<b>-55,43</b>	<b>-18,89</b>
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg		SE-Sevilla	Expl.	230,13					
IBÉRICA CRUZADA-IB	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Pozoblanco	Expl.	215,20	215,20	0,00	0,00	<b>-97,80</b>	<b>-31,25</b>
IBÉRICA-IB	50 LIBRAS	100 kg vivo		Expl.		228,22				
IBÉRICA CRUZADA-IB	50% 50 LIBRAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.		228,22				
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.		190,74				
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.		231,00			<b>8,95</b>	<b>4,03</b>
IBÉRICA-IB	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	182,70	182,70	0,00	0,00	<b>32,70</b>	<b>21,80</b>
IBÉRICA-IB	DE 6 A 12 Kg	Res	SE-ARAPORC	Expl.	217,35					

## 4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					O TIPO	21/2	22/2	23/2	24/2
LIMON	Alicante	Fino	I	1-3	60,92	62,68	62,56	64,55	62,06
	Málaga	Fino	I	1-3	67,12	66,31	67,12	69,44	67,56
	Murcia	Fino	I	1-3	59,98	-	60,98	59,98	60,98
CLEMENTINA	Castellón	Conjunto variedades	I	1X2	54,08	54,08	54,08	54,08	54,08
	Valencia	Conjunto variedades	I	1X2	68,77	68,77	68,77	68,77	68,77
MANDARINA	Castellón	Conjunto variedades	I	1X2	110,42	110,42	110,42	110,42	110,42
	Valencia	-	I	1X2	59,75	59,75	59,75	59,75	59,75
NARANJA	Alicante	Navel	I	2-4	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00
	Valencia	Navelina	I	2-4	54,55	54,55	54,55	54,55	54,55
	Valencia	Navel	I	2-4	49,73	-	49,73	49,73	49,73
	Valencia	Navelate	I	2-4	61,25	61,25	61,25	61,25	61,25
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	42,75	42,75	42,75	-	42,75
	Valencia	Salustiana	I	-	-	55,00	55,00	55,00	55,00
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	59,57	59,57	59,57	59,57	59,57
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	51,57	51,57	51,57	51,57	51,57
	Girona	Granny Smith	I	70-80	62,55	62,55	62,55	62,55	62,55
	Girona	Fuji	I	70-80	58,05	58,05	58,05	58,05	58,05
	Girona	Red Delicious	I	70-80	55,37	55,37	55,37	55,37	55,37
	Lleida	Gala	I	70-80	54,00	54,00	54,00	54,00	54,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	50,46	49,91	51,84	49,10	45,23
	Lleida	-	I	70-80	51,18	53,83	55,10	54,74	51,93
	Lleida	Fuji	I	70-80	51,00	51,00	50,00	52,00	53,00
	Zaragoza	Gala	I	-	57,62	52,30	50,56	-	-
	Zaragoza	Grupo Golden	I	70-80	48,72	47,74	47,79	50,56	-
	Zaragoza	Granny Smith	I	70-80	63,38	-	63,38	-	-
	Zaragoza	Fuji	I	70-80	52,59	54,35	-	52,50	-
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	80 y +	68,25	67,25	-	65,91	60,29
	Zaragoza	Red Chief	I	70-80	52,85	50,46	53,18	51,87	-
Zaragoza	Verde Doncella	I	80 y+	-	68,25	-	70,72	65,01	
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	64,07	63,36	64,93	62,50	63,47
	Lleida	Conferencia	I	60-65	58,07	57,76	57,68	58,03	59,17
	Lleida	Condesa (Alejandrina)	I	65-70	53,00	54,00	54,00	56,00	-
	Lleida	Grand Champion	I	65-70	61,00	-	60,00	-	60,00
	Lleida	Flor de Invierno	I	70-75	46,00	46,00	44,00	-	46,00
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	65,01	63,73	65,83	62,21
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	58,45	59,73	60,94	58,81	57,62
Granada	Hass	I	16-20	202,55	202,55	202,55	202,55	202,55	
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	357,00	357,00	357,00	-	357,00
	Cuenca	Morado	I	50-80	393,77	393,77	393,77	-	393,77
BERENJENA	-	Alargada	I	40y+	-	-	184,08	-	-
CALABACIN	-	-	I	14-21	43,14	43,63	35,32	33,73	33,53
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	34,67	34,67	34,67	34,67	34,67
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	22,73	22,73	22,73	22,73	22,73
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	139,59	135,64	133,37	134,03	132,09
FRESA	Huelva	-	I	-	200,50	218,00	223,00	233,00	208,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	190,00	190,37	192,39	190,00	182,55
	Granada	Plana	I	-	280,37	273,97	-	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	87,66	-	82,91	-	77,00
	Murcia	Iceberg	I	400y+	82,00	82,00	82,00	-	82,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	87,30	77,78	72,22	71,90	71,53
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	-	105,10	-	108,29
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	118,89	122,22	134,00	145,50	143,50
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	-	-	158,00	-	166,00
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	69,42	66,51	62,17	54,35	50,24
	Almería	Racimo	I	-	80,08	77,20	72,43	60,83	58,81
	Almería	Asurcado	I	45-77	143,53	138,01	131,48	133,81	138,58
	Canarias	Redondo	I	57-82	73,44	73,44	-	73,44	73,44
	Granada	Cereza	I	57-82	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00
	Málaga	Redondo	I	57-82	71,43	69,23	66,67	65,36	-
Murcia	-	I	57-82	69,82	69,82	69,82	-	69,82	
Murcia	Cereza	I	57-82	230,00	230,00	230,00	230,00	-	



A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén Mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
e.A.My.	Entrada A.My.
Alm.	Almacén de Agricultor: Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria: Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga: Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación: Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
Coop.	Cooperativa
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en Explt..	K.v.E.	Kilo vivo en Explt..
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en Explt.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

## COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **Según el Consejo Internacional de Cereales, durante el mes de febrero se registraron descensos en los precios de los cereales en los mercados internacionales como consecuencia de la situación de inestabilidad por los disturbios políticos en el Norte de África y las previsiones de un aumento de la superficie sembrada.**
- **En Andalucía en el mercado de cereales predominan los recortes en las escasas operaciones realizadas.**
- **La Comisión Europea aprueba dos medidas para el mercado del azúcar**
- **El incremento productivo local de hortalizas, unido a la entrada en producción de terceros países con volúmenes considerables, fuerza el descenso de las cotizaciones en origen.**
- **La CE insiste en no autorizar el almacenamiento de aceite por lo que el mercado de aceite de oliva se encuentra prácticamente igual que la semana anterior.**
- **Record de producción de aceituna de mesa en la campaña 2010/11.**

## CEREALES Y OLEAGINOSAS

### Mercado internacional

Según el último [informe del Consejo Internacional de Cereales \(CIC\)](#) los precios de cereales y oleaginosas subieron a principios de febrero, aproximándose en algunos casos a los máximos registrados en 2008. Posteriormente, los mercados experimentaron una fuerte bajada, debido en parte a la situación de inestabilidad por los disturbios políticos en el norte de África. Según el CIC, no se ha modificado de forma esencial la situación global de oferta y demanda de la presente campaña, aunque todavía se apreciaba cierta preocupación por el resultado final de las cosechas de maíz y soja en el hemisferio Sur, así como por las perspectivas para las cosechas de 2011/12.

La tendencia que siguieron los precios de los cereales en los mercados internacionales, ha sido a la baja a lo largo de toda la semana tanto en Chicago como en las bolsas europeas. Para crear una mayor confusión a las presiones bajistas por causa del aumento en la expectativa de superficie de siembra, esta semana se suma la posible influencia de las revueltas en Libia que ya se han traducido en un incremento en el precio del petróleo y probablemente renovarían el interés por los biocombustibles y su consiguiente aumento de cotización.

### Mercado europeo

#### **La Comisión Europea apoya al G-20 en su política de regulación del mercado de las materias primas.**

Michael Barnier, Comisario Europeo de Mercados Interiores ha transmitido al G-20 todo el apoyo de la Comisión Europea para una regulación más estricta del mercado de las materias primas. Reforzar la transparencia y la supervisión de los mercados derivados sobre las materias primas es la piedra angular para reforzar la seguridad alimentaria y luchar contra el hambre en el mundo.

Barnier también ha señalado que la clave para la realización de una regulación financiera tiene que ser europea y no nacional, lo que va en línea con el trabajo que quiere realizar el G-20, que está promovido por su actual presidente, Nicolás Sarkozy.

Las opiniones del Comisario siguen las directrices de la Comunicación de la Comisión Europea sobre los mercados de los productos básicos y de las materias primas, que fue presentada el pasado 2 de febrero. La Comunicación señala que hay que reforzar la integridad y transparencia de los mercados de derivados de productos básicos, mejorando la comprensión de las tendencias y de la interacción entre los mercados físicos y financieros de productos básicos.

En una versión preliminar del documento de la Comunicación de la Comisión, se indicaba que no había vinculación entre los mercados financieros y el precio de las materias primas agrarias, lo que provocó una dura reacción por parte del gobierno francés, el cual defiende exactamente lo contrario.

Aunque el documento definitivo de la Comunicación ha cambiado de orientación en cuanto a los mercados financieros y las materias primas, sigue siendo muy comedido, ya que tampoco indica directamente que la especulación con las materias primas agrarias en los mercados a términos sea la causa de que se hayan disparado los precios de éstas como muchos defienden.

## **Mercado en Andalucía**

Al igual que en los principales mercados nacionales donde han predominado los recortes de las cotizaciones de los cereales, en Andalucía también se han registrado descensos en los mercados representativos de cereales, repeticiones en el resto y alguna subida puntual como es el caso del trigo blando en Jaén.

En términos generales, la demanda continúa escasa y los comerciantes de granos se encuentran a la espera de ver cómo van a funcionar las medidas propuestas por la Unión Europea para frenar la escalada de precios, aunque son conscientes de que las importaciones de trigo de países del Norte de África pueden mantener altas las cotizaciones.

## **CULTIVOS INDUSTRIALES**

### **La Comisión Europea aprueba dos medidas para el mercado del azúcar**

El Comité de Gestión de Azúcar, ha aprobado el pasado 25 de febrero, las dos propuestas presentadas por la Comisión Europea para abastecer el mercado del azúcar. Por un lado, ha dado el visto bueno a la propuesta de vender en el mercado comunitario un máximo de 500.000 tns de azúcar fuera de cuota. La otra es abrir la licitación para un contingente de 300.000 tns de azúcar en bruto y refinada sin arancel de importación.

Las propuestas se han presentado a petición del Consejo de Ministros de la UE celebrado esta semana, en el que se debatió sobre los altos precios del azúcar en el mercado mundial y la preocupación por el abastecimiento en el mercado comunitario.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

Se mantiene estable el precio de la alfalfa en 150 euros/t dado que la demanda se encuentra parcialmente satisfecha por los pastos naturales, que tras las lluvias y los días de sol continúan desarrollándose.

## **HORTÍCOLAS**

### **Las exportaciones hortofrutícolas de Almería crecieron el 13,5% en 2010.**

Las exportaciones de productos hortofrutícolas almerienses alcanzaron en 2010 un valor de 1.689 millones de euros, lo que supone un aumento del 13,5% respecto al año anterior, el mayor incremento desde 2001.

Se trata, además, de un récord histórico de exportaciones hortofrutícolas en la provincia de Almería, han destacado fuentes de la Delegación de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

En total, el sector hortofrutícola almeriense realizó el año pasado 35.719 operaciones de venta, 1.500 más que en el ejercicio anterior, y enviaron a los mercados extranjeros 1,7 millones de tns de productos, un 2,5% menos que en 2009, según los datos del Instituto Español de Comercio Exterior.

Dentro del sector, las hortalizas representan el grueso de las exportaciones de Almería, con un valor de 1.457 millones de euros, casi un 14% más que en 2009.

Almería es la primera provincia española en exportaciones de hortalizas, con casi el 40% del total nacional, seguida de Murcia, con el 24,6%, y Valencia, con el 7,8%.

El principal destino de las hortalizas de Almería es Alemania, que en 2010 adquirió el 26,2% de las exportaciones de la provincia, seguida de Francia, con el 16,5%; Holanda, con el 14,1%, y Gran Bretaña, con el 12,3%.

El tomate, principal producto almeriense, alcanzó un volumen de exportaciones de 425,3 millones de euros, el 11,3% más que en 2009.

Al tomate le siguieron el pimiento, con 382 millones de euros en exportaciones, el pepino, con 228,5 millones, y el calabacín, con casi 190 millones.

Entre los diez productos almerienses con mayor volumen de exportaciones se sitúan ocho del sector de frutas y hortalizas.

Sólo las manufacturas de cemento, con algo más de 119 millones de euros facturados -que ocupan el quinto puesto-, y el yeso, con 56,2 millones -situado en el noveno puesto-, comparten con las hortalizas los primeros puestos de la balanza comercial de la provincia.

## **Mercado en Andalucía**

El incremento de la producción de productos hortícolas procedente de Almería y Granada, unido a la entrada en producción de terceros países con volúmenes considerables, fuerza el descenso de las cotizaciones en origen del que se salvan únicamente los pimientos tipo Lamuyo y California verdes.

El tomate Cherry y los tipos de pimiento Lamuyo y California verdes son los únicos productos que mejoran los resultados obtenidos en la misma semana de la campaña precedente. No obstante, a excepción del tomate y del pimiento, los volúmenes acumulados de los hortícolas analizados han superado los de la pasada campaña.

**Tomate:** Las importaciones europeas de tomate procedente de Marruecos han ascendido desde el inicio de la campaña y hasta el 27 de febrero a 113.721 tns. Aproximadamente unas 6.133 tns se distribuyeron en los mercados europeos durante la semana en estudio, indicando un incremento del 22% respecto a la semana precedente. Asimismo la producción de tomate holandés comienza a ser significativa a lo largo de la semana. Esta situación contribuye al descenso en la cotizaciones de las diferentes variedades de tomate entre un 10 y un 30% esta semana con respecto a la anterior.

**Pepino.** Holanda comienza a producir volúmenes considerables de pepino, afectando de forma notable a la fijación del precio a la baja. A principios de marzo empezará la producción de Inglaterra, Francia y países nórdicos.

**Calabacín:** El incremento de la producción andaluza de calabacín, unido a los elevados volúmenes de exportación marroquí y al mercado comercial tan limitado que posee este producto, no favorece la recuperación de las cotizaciones. La demanda internacional está estabilizada y el mercado nacional no consume volúmenes importantes.

## **FRESA**

### **Buenas previsiones para la campaña de la fresa.**

El grupo de contacto hispano-francés-italiano de fresa confirmó, en la reunión mantenida la semana pasada, en Perpignan, las buenas previsiones para la campaña de fresa, tanto en producción como en calidad y con una superficie similar a la de 2010.

FRESHUELVA y FEPEX, que representaron al sector español en la reunión, comunicaron que este año la superficie cultivada es prácticamente igual que la del año pasado, situándose en 6.400 has. La calidad es muy buena y se espera alcanzar una producción de 245.000 tns.

Los productores de fresa de Francia, agrupados en la Asociación de Organizaciones de Productores de Fresa, AOPN, prevén una superficie similar a la de 2010 y una producción total de en torno a las 30.000 toneladas.

Los productores italianos remitieron información escrita a la reunión sobre las previsiones de la campaña, destacando una ligera reducción de la superficie con relación a 2010, cuando se cultivaron 3.500 hectáreas.

### **Situación actual de la campaña**

Según fuentes del sector, se prevé que el 75% de la producción fresera se recogerá a partir del mes de marzo, no obstante sería abril el mes de mayor tonelaje; siempre y cuando las condiciones meteorológicas siguieran siendo óptimas. Las variedades más tempranas suponen el 25% del material varietal aunque ya van paulatinamente declinando poco a poco en su capacidad productiva.

Persiste de forma manifiesta el retraso en la producción y por tanto el ritmo de la campaña en unos 10-12 días con respecto a la anterior en estas fechas, situándose los precios en torno a los 2,3€/Kg. de media.

En **frambuesa**, la evolución se puede considerar hasta el momento como adecuada y positiva. La producción se va manteniendo durante la última semana en niveles algo cortos pero con un buen nivel en cuanto al precio de venta. Precios en torno a los **6,5 €/Kgr.** y con más demanda que oferta.

## CÍTRICOS

### Balance de la campaña citrícola por INTERCITRUS

El bajo precio de la fruta en el campo y el mal tiempo que han hecho que se pierdan muchos jornales son los dos principales problemas en el cultivo de la naranja en la actualidad, según ha explicado la secretaria general de la Interprofesional de los Cítricos de España, Anabel Siguán.

Esta entidad ha celebrado en Cartaya (Huelva) su comité ejecutivo, aprovechando la celebración en el municipio de Expocitfresa, la feria de la fresa y los cítricos en su cuarta edición.

Siguán ha expuesto la difícil situación que atraviesa el sector de la naranja y la clementina en España a cinco meses de la finalización de la campaña, "que está siendo muy complicada por la evolución de los precios en el campo, que han bajado en comparación con el año pasado, pero esperamos que suban algo en los próximos meses, ha indicado durante la reunión.

Los últimos datos que maneja el sector van desde la semana 35 de 2010 a la sexta de 2011, con 0,25 euros por kilo para las clementinas, aunque algunas veces está por debajo de este precio, mientras que las naranjas han tenido un precio medio de 0,17.

Respecto a las condiciones climáticas, ha subrayado que según la zona de España en la que se recolecte la naranja "se ha sufrido mucha lluvia o mucho frío, y eso ha restado jornales, aunque la esperanza que tenemos es que mejoren las condiciones en los próximos meses".

### Mercado de Andalucía

Los precios sobre árbol registrados por las naranjas de las variedades Navelate y Lane Late durante esta semana han oscilado entre 0,25-0,27€/kg. Han sido pocas las ventas de Salustiana sobre árbol, cerrándose en precios cercanos a 0,15-0,18€/kg.

Las mandarinas de la variedad Ortanique están registrando unas cotizaciones sobre árbol de 0,30-0,35€/kg. La variedad Nadorcott repite la cotización sobre árbol de la semana pasada con 0,80-0,85€/kg.

Las escasas transacciones comerciales efectuadas sobre árbol para la variedad de limón Fino se han cerrado, al igual que en la semana anterior, a precios de 0,10-0,13€/kg. El limón con destino a la industria transformadora está registrando cotizaciones de 0,08-0,10€/kg.

## FRUTALES

### Frutales Subtropicales

La recolección de **chirimoya** en la zona de Almuñécar continúa con buen calibre y calidad y en la zona de Motril está en su final. Los precios de la fruta de calidad extra y I aumentan esta semana 10 y 5 euros/100 kg respectivamente.

Las plantaciones de **aguacate** de la variedad Fuerte finalizan la recolección, y las de variedad Hass se encuentran en recolección. Los precios se mantienen estables en todas las posiciones comerciales, a excepción del aguacate Hass en Almuñécar-Granada, donde desciende 5 euros/100 kg.

### Potencial productivo de la fruta subtropical en Andalucía

Un grupo de investigadores hortofrutícolas ha analizado el futuro de los cultivos de frutas subtropicales con el objetivo de mejorar su presencia en los mercados y hacer más rentable la producción para los agricultores.

En una jornada organizada el pasado 24 de febrero por Caja Granada en colaboración con la Estación Experimental La Mayora (CSIC) de Málaga, los expertos han explicado las posibilidades que tienen los cultivos de chirimoya, mango y aguacate.

España es el primer productor mundial de chirimoyas, con una producción media de 27.000 toneladas, pero el cultivo no es "muy rentable" para los agricultores por los altos costes que genera y los bajos precios que alcanza la fruta.

Sin embargo, los expertos han recalcado que esta producción tiene "un gran potencial" económico si se cambian las estrategias de cultivo y se superan algunos problemas estructurales como el minifundismo de las explotaciones.

Actualmente, la producción de esta fruta se centra en los meses de octubre y noviembre, pero gracias a la introducción de nuevas variedades se ha conseguido ampliar el período de producción unos meses más.

No obstante, ha asegurado Escobar, la vida "postcosecha" de esta fruta es corta y no se "aprovechan" bien las posibilidades que ofrece el mercado de la exportación, al contrario de lo que sucede con el mango o el aguacate.

A este respecto, el responsable de Investigación de Caja Granada ha explicado que el aguacate y el mango son las dos frutas tropicales más rentables en la costa de Andalucía, ya que la demanda es muy superior a la oferta y los precios que se pagan son "buenos precios" para el productor.

Ha añadido que a nivel mundial, la producción de mango es la fruta más vendida tras el "plátano y la piña", y que en España se recogen anualmente unas 7.000 tns de esta fruta y unas 50.000 tns de aguacate.

Escobar ha recordado que Caja Granada está desarrollando con los tres cultivos ensayos en sus fincas experimentales para "mejorar la producción y la calidad de la fruta" obtenida, así como también los rendimientos por hectárea en el caso del chirimoyo.

Ha recalado que ya se ha conseguido pasar a una producción de "12 a 15 toneladas de chirimoya por hectárea" y que las perspectivas para el cultivo en ese sentido son "muy buenas".

Además, cabe señalar que tanto el chirimoyo, como el mango o el aguacate se cultivan en España en unas condiciones que se adaptan muy bien a la producción integrada o ecológica, lo que en un futuro podría ser un "plus de calidad".

## FLORES

Esta semana se registran los previsibles recortes tras el incremento experimentado por la celebración del día de San Valentín, y desciende el precio del clavel en todas sus categorías entre 1 y 3 euros/100 uds.

## ACEITE DE OLIVA

### La CE insiste en no autorizar el almacenamiento de aceite

El comisario europeo de Agricultura, Dacian Ciolos, afirmó que en este momento "no se cumplen las condiciones" para activar el sistema de ayuda al almacenamiento privado de aceite de oliva, solicitado por España, con el fin de recuperar los precios.

Ciolos declaró, que seguirá estudiando la demanda española y la evolución del mercado, pero que a fecha de hoy las cotizaciones del aceite están por encima de los niveles tomados como referencia para la autorización de esa medida.

El comisario añadió que según sus datos, en el sector olivarero "el problema está en el poder de negociación de los productores" frente a la distribución y no en el precio del mercado, por lo que hay que examinar "si el almacenamiento sería eficaz" para solucionarlo.

"Si se cumplen las condiciones (para poner en marcha el almacenamiento) lo haré, pero por ahora no se cumplen", recaló Ciolos.

En ese sentido, el comisario recordó que la última vez que la UE aplicó el almacenamiento privado, en 2009, fue precisamente porque los precios eran inferiores a las cotizaciones de referencia que establece la regulación del mercado olivarero.

Por su parte, el secretario de Estado del Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, manifestó a la prensa que hay "buena predisposición" por parte de la Comisión Europea (CE) para estudiar el almacenamiento de aceite, "si lo justificamos y documentamos la perturbación del mercado".

Puxeu se reunió por este motivo, al margen del Consejo, con los representantes de Portugal y de Grecia y explicó que en este país los precios en origen del aceite están por debajo de la referencia que establece la UE para desencadenar esa medida.

España también ha contactado con otros productores -Italia y Francia- para conseguir apoyos en esa línea.

### Las ventas de aceite envasado suben un 0,71% en 2010

Las ventas de aceite de las empresas asociadas a la patronal de los envasadores, Anierac, han aumentado un 0,71%, hasta 724,41 millones de litros, de los que 374,5 millones corresponden a aceites de oliva en todas sus categorías, un 1,34% más.

Según los datos de la Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles (Anierac), las ventas de aceites de oliva virgen extra aumentaron un 5,13%, hasta 121,521 millones de litros, y las de virgen se duplicaron, hasta alcanzar los 6,81 millones de litros.

Han recalcado que las ventas de aceite de oliva suave (hasta 0,5 grados) han "afianzado su liderazgo", con 177,86 millones de litros y un crecimiento del 5,86% respecto a 2009.

Por el contrario, el peor comportamiento en ventas lo han tenido los aceites de oliva "intensos" (de 0,5 a 1 grado), con una caída del 17,53% respecto a 2009 (se comercializaron 68,27 millones de litros).

Respecto al orujo de oliva, las ventas acumuladas desde enero hasta diciembre han sido de 15,6 millones de litros, un 3,27% menos que en el mismo período del año anterior.

En 2010, los aceites de semillas mantuvieron un volumen de ventas muy similar al del año anterior, pues salieron de las industrias 334,5 millones de litros, un 0,21% más.

Dentro de este grupo, las ventas de aceites de girasol se incrementaron un 1,67%, hasta 301,89 millones de litros, y los de soja lo hicieron un 44,27%, hasta 2,28 millones de litros.

Los datos de los envasadores confirman que los refinados de soja, maíz y "otros" han mantenido sus cifras de ventas en 2010, mientras que las de aceites de mezcla de semillas descendieron un 13,68%, hasta 29 millones de litros.

Por su lado, durante el mes de diciembre las ventas totales de las empresas envasadoras de aceites comestibles ascendieron a 61,76 millones de litros, de los que 31,5 millones de litros eran aceites de oliva, 1,2 millón de litros, aceite de orujo de oliva, y 29 millones, aceites de semillas.

## **Mercado en Andalucía**

El mercado se encuentra prácticamente igual que la semana anterior, aunque es posible que la oferta sea algo mayor.

**Aceites de orujo:** Repetición de precios respecto a la semana anterior para los aceites de orujo refinados y sinterizados. Salvo muy raras excepciones se han cerrado algunas partidas a 1,785 euros/kg (297 Ptas./Kg). Los aceites crudos suben 3 cént.euro/Kg en ambas categorías y cotizan a 0,811 y 0,781 Euros/kg (135 y 130 Ptas./Kg) para los de menor y mayor acidez respectivamente.

**Virgenes extras:** Se mantienen los precios de los aceites de oliva extras en Jaén, si bien por la parte de debajo de la horquilla bajan 3 cént.euro/Kg. hasta situarse en torno a los 200 euros/kg. En Sevilla y Málaga se registran ligeros aumentos del 1,3% y 3,3% respectivamente.

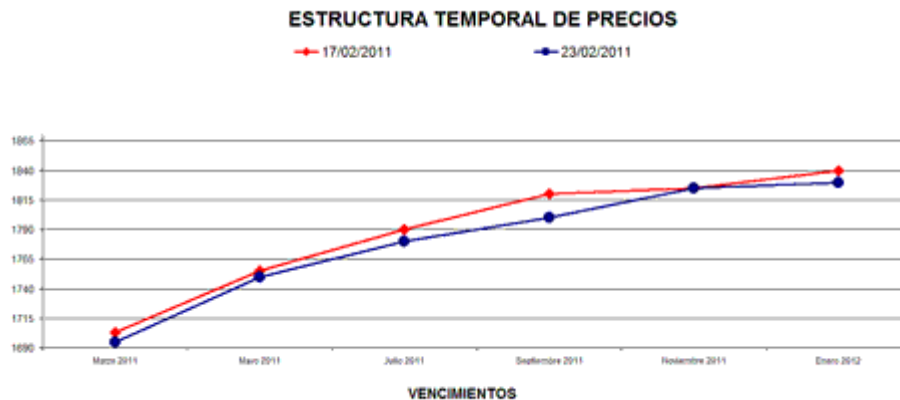
**Virgenes finos-botella:** Repetición de precios para los aceites finos en Jaén donde se mantienen estables tanto en oferta como en demanda. Las expectativas para la próxima semana son mas bien a la baja debido a la negativa de Bruselas ante la petición por parte de España de las ayudas al almacenamiento.

**Lampantes:** Se sitúan los precios en esta semana a 1,7 euros/kg (285 Ptas./Kg.) ya que por debajo de estos precios es difícil conseguir oferta. A últimos de semana se notaba cierta cesión a la resistencia de precios de la oferta que mas bien pudiera tener una tendencia a la baja para la próxima semana.

**Refinados de oliva:** Repetición de precios para los aceites refinados de oliva que cotizan a 1,807 €/kg (300 Ptas./Kg). aunque al igual que en los refinados de orujo, se han cerrado algunas cisternas sueltas a un precio algo superior.

## **Mercado de futuros de aceite de oliva**

Durante la última semana se han realizado en MFAO 1.850 contratos de futuros, equivalente cada uno de ellos a una tonelada de aceite de oliva. Estas operaciones se distribuyen en cuatro de los siete vencimientos abiertos a la negociación de la siguiente forma: El vencimiento más activo fue el de marzo, con 775 contratos negociados. Por su parte, para mayo se cerraron 100 toneladas. Finalmente, para julio y septiembre se negociaron 250 y 725 contratos respectivamente. El precio al que se han realizado estas operaciones de futuros ha oscilado entre los 1.700 €/t. y los 1.820 €/t.



Según la información facilitada por el sistema Pool, el precio medio de contado del aceite para el día 23 de febrero de 1.711,25 €/t.

El gráfico de precios marca la situación de los mismos para los vencimientos negociados en el mercado de futuros.

A los precios establecidos en MFAO se les aplicará una reversión en función de los parámetros de acidez, ceras y eritrodiool+uvaol.

## **ACEITUNA DE MESA**

### **Récord de producción de aceituna de mesa en la campaña 2010/11**

La producción de aceituna de mesa en la campaña 2010/11 totaliza 589.950 tns, lo que supone el récord histórico productivo y un incremento del 20% respecto de la campaña pasada. Cantidad que se suma a las 278.530 tns de existencias al inicio de la campaña.

De dichas disponibilidades, se han comercializado 179.410 tns, 118.750 tns exportadas y 60.660 tns se han destinado al mercado interior. En su conjunto, la comercialización ha disminuido un 7% en relación a la campaña pasada, casi en su totalidad en el mercado interior.

Después de dicha comercialización, las existencias finales a 31 de enero se cuantifican en 668.770 tns, con un incremento global sobre la campaña pasada del 13%, según los datos de la Agencia del Aceite de Oliva (AAO).



## COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- **La UE suspende las ayudas al almacenamiento privado de carne de porcino**
- **En Andalucía, el ganado porcino blanco para sacrificio mantiene su tendencia al alza iniciada a mediados del mes de enero.**
- **Sin cambios en el mercado de ganado bovino en Andalucía.**
- **Se mantiene la tendencia al alza en las cotizaciones de cordero para sacrificio.**
- **Incremento del precio de los huevos y se espera que se mantenga esta tendencia ya que la demanda supera a la oferta tanto en el mercado nacional como en el internacional.**
- **Estabilidad en el precio de la leche de vaca y recortes en la de cabra.**

### BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

#### Mercado en Andalucía.

Tanto en el mercado de ganado para sacrificio como en el de ganado para vida, las cotizaciones se mantienen prácticamente sin cambios y si los hay, son ligeramente al alza. No obstante, la mayoría de cotizaciones se sitúa por encima de las registradas en estas mismas fecha el año pasado, especialmente en el caso de los terneros para cebo, donde la variación interanual se sitúa entre +17% y +76%.

### PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

#### La UE suspende las ayudas al almacenamiento privado de carne de porcino

Los países de la UE han suspendido el sistema de almacenamiento privado de carne de porcino - por el cual se dan ayudas a cambio de retirar producto del mercado-, ya que los últimos datos muestran que los precios se van recuperando, informaron fuentes comunitarias.

La ayuda se interrumpe, con efecto retroactivo, para los productores que hayan presentado solicitudes a partir del pasado martes.

La decisión de parar el almacenamiento privado fue tomada en el Comité de Gestión de la UE - formado por expertos de los Veintisiete-, quien acordó que se terminara oficialmente el 4 de marzo; sin embargo, la Comisión Europea (CE) determinó que se suspenda antes la admisión de solicitudes.

Fuentes de la CE señalaron que los precios del porcino han subido y que ese mecanismo para retirar producto ha conseguido estabilizar el mercado, por lo que no hace falta continuar aplicándolo.

Los países de la UE solicitaron el almacenamiento de 139.000 tns de carne de cerdo hasta el 17 de febrero, de las cuales un 21% corresponden a los productores de España, el segundo país que más ha usado esta ayuda, por detrás de Alemania, según datos de la CE. Desde hace días se esperaba esta decisión, una vez que se había rebasado el límite de las 100.000 tns de carne solicitada

Según las cifras publicadas en Madrid por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), el sector porcino español demandó hasta el 21 de febrero el almacenamiento privado para un total de 27.023,5 toneladas de carne.

#### Mercado en España

Según el informe de coyuntura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) el precio de entrada a matadero del porcino de capa blanca ha continuado la tendencia al alza de semanas anteriores y subió entre un 2,39 y un 3,13%, hasta situarse entre 153,16 y 156,04 euros/100 kilos canal, según la categoría. El informe de coyuntura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), destaca que el precio del lechón también siguió aumentando en dicho periodo, y de manera "significativa", en un 13,09%, hasta 38,89 euros por unidad.

#### Mercado en Andalucía.

En el mercado de cerdo blanco se mantiene la tendencia al alza iniciada a mediados del mes de enero, de tal forma que la mayoría de posiciones comerciales registran precios esta semana cuyo

diferencial con respecto al año pasado es positivo en todos los casos, a excepción de Granada, donde la variación interanual es negativa (-5,2%).

En cuanto al ganado para cebo, también continúa manteniendo la tendencia al alza, pero a diferencia del ganado para sacrificio, la variación interanual continúa siendo negativa para los cerdos de capa blanca.

El mercado del cerdo ibérico mantiene estables sus cotizaciones y cada vez se realizan menos operaciones con el ganado de montanera. Hay poca oferta del ganado de recebo y sólo se venden aquellos que dan pesos adecuados. Únicamente se prevé una ligera subida del ganado ibérico cruzado.

## **OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

Se mantiene la tendencia al alza en el precio de los corderos para sacrificio en todas las provincias, quizá por la escasez de oferta que se registra. Tan sólo anotan recortes los corderos pascuales Segureños de Jaén.

El mercado de ganado caprino para sacrificio mantiene estables los precios e incluso registra un descenso significativo en Málaga donde desciende el precio entre 25 y 50 euros/100kg dependiendo de la raza de cabrito.

## **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

### **Mercado en Andalucía**

#### **Leche de vaca**

Semana sin cambios en el precio de la leche de vaca tanto en Córdoba como en Cádiz.

#### **Leche de cabra**

La leche de cabra registra leves descensos tanto en Granada como en Málaga.

## **POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS**

### **Mercado en Andalucía**

Sube el precio de los huevos en Granada y Córdoba, y se espera que se mantenga esta tendencia ya que la demanda supera a la oferta tanto en el mercado nacional como en el internacional.

## 5. – SEGUROS AGRARIOS

### **Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.**

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General aprobó el 9 de julio de 2009 el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.

- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.

- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.

- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.

- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.

- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.

- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.

- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.

- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.

- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se preveía celebrar en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de "red de seguridad" de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la "caja verde" fijados por la Organización Mundial de Comercio.

## PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2011

El plan de seguros agrarios 2011, es el segundo que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012, ha sido aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 23 de diciembre de 2010, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícolas, ganaderos y forestal.

### **Novedades en los seguros agrícolas:**

Para las líneas ligadas al seguro creciente:

- a) En las líneas de herbáceos para los módulos 1, 2 ó 3 se ampliarán a aquellos cultivos que no dispongan de ella una garantía que ampare desde el trasplante o nascencia los daños producidos como consecuencia de una adversidad climatológica no controlable.
- b) Se establecerá en las producciones leñosas una cobertura destinada a compensar daños excepcionales producidos sobre la madera que afecten a la producción de la siguiente campaña y requieran gastos extraordinarios para la recuperación de la capacidad productiva.
- c) Extensión de las coberturas del sistema antes riesgos de carácter fitosanitario, que se encuentren incluidos en programas oficiales de ámbito nacional de lucha y erradicación.
- d) En cultivos leñosos la garantía ante dichas adversidades será, en los cultivos que no disponen de ellas a partir del estado de fruto visto.
- e) Se incluirá la cobertura de daños causados por riesgos amparados en el sistema de seguros agrarios, sobre instalaciones y elementos productivos, comenzando por invernaderos y microtúneles, cortavientos, mallas antigranizo y tutores o sistemas de conducción de las plantaciones.

Para las líneas que entrarán en seguro creciente en 2012:

- a) Ampliación de coberturas para kiwi, incluyendo daños de cuajado de fruto.
- b) Daños en planta ornamental ocasionados por la nieve.
- c) Cobertura de golpe de calor para las producciones de tropicales y subtropicales en plantaciones de la península.
- d) Revisión de los rendimientos máximos asegurables en el seguro de rendimiento de explotaciones vitícolas y en el de rendimiento de olivar y de almendro se procederá al mantenimiento y actualización de la base de datos correspondiente a los agricultores asegurables.

### **Novedades en los seguros ganaderos:**

- a) Se completa la incorporación de las producciones ganaderas al sistema de seguros mediante la "tarifa general ganadera" que dará cobertura a las especies actualmente no asegurables.
- b) Se introduce al seguro de explotación de ganado ovino y caprino la cobertura por daños por "scrapie".
- c) Se incluyen los daños de incendio, inundación y lluvia torrencial al seguro de pastos.
- d) Con carácter experimental en el seguro de apicultura se incluye una cobertura de rendimientos sobre la producción de miel.

### **Novedades en los seguros forestales:**

- Se extenderá a superficies ocupadas por las masas arboladas, de frondosas o de mezcla de frondosas y coníferas.

### **Novedades en los seguros acuícolas:**

- Inclusión de Andalucía en el seguro de acuicultura marina para mejillón.

### **Otras actuaciones:**

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.

## **Subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).**

En cuanto a las subvenciones otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- Se incorporan a la subvención adicional por pertenencia a una ADS, los sistemas de manejo de aptitud láctea, perteneciente al seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria.

- Revisión de los criterios establecidos para el acceso a la subvención adicional para "Seguro integral de explotación", con objeto de facilitar su aplicación y control.
- Se incluyen en la subvención adicional por prácticas de riesgo las pólizas contratadas en los módulos 1 ó 2 de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos, frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica".

IV. TIPO DE SUBVENCIÓN	V. CRITERIOS	% SUBVENCIÓN
Subvención base	Grupo I	1%
	Grupo II	7%
	Grupo III	8%
	Grupo IV	14%
	Grupo V	17%
	Grupo VI	27-47%
Contratación colectiva	Todos los grupos	5%
Renovación de contrato		2-9%
Si el asegurado reúne alguna de estas características: ser agricultor o ganadero profesional, titular de explotación prioritaria, titular de explotación con contrato territorial de zona rural, socio de organización o agrupación de productores o agricultor joven. Si es agricultora joven se suman 2 puntos porcentuales a la subvención	Grupo I	4 - 6% (Si es agricultora joven)
	Grupo II	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo III	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo IV	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo V	14-16% (Si es agricultora joven)
Subvención adicional por prácticas para la reducción del riesgo y por condiciones productivas	Seguro de rendimiento de herbáceos extensivos que usen semilla certificada	5%
	Pertenencia a ADV ó ATRIA en seguros de explotación de uva de vinificación, de cítricos, rendimiento olivar, almendro	5%
	Módulos 1 ó 2, de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos, frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica".	5%
	Pertenencia a AD SG de los seguros de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica y láctea, de ovino y caprino, de aviar de carne y de puesta, de apicultura y de porcino.	5%
	Seguros de producciones de hortalizas bajo protección que se desarrollen de acuerdo con las normas de Producción Integrada	5%
En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente aprobados.	5%	
Organizaciones de productores y sociedades cooperativas de uva de vinificación	Subvención única	53%
Subvenciones a entidades asociativas	Grupo I	23%
	Grupo II	41%
	Grupo III	44%
	Grupo IV	49%
	Grupo V	53%
	Grupo VI	49%

## Líneas de seguros por grupos de subvención

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
<b>A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	I
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación y lluvia torrencial.	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
<b>A.2 Seguros en frutales</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre.	V
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
<b>A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata</b>		
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	III
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	IV
<b>A.3.2 Seguros de explotación</b>		
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	V
<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos.	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
<b>A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre.	V
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II

<b>A.6 Seguros en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	II

<b>B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS</b>		
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>		<b>Grupo a efecto de subvenciones</b>
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	III
	Otros sistemas de manejo de explotación	IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		IV
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		IV
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables.		IV
Seguro de explotación en apicultura		IV
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		IV
Seguro de explotación de ganado equino		
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		IV
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		IV
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta		IV
Seguro de explotación de ganado porcino		
Tarifa General Ganadera.		IV
<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
<b>Líneas de Seguro (1)</b>		<b>Grupo a efecto de subvenciones</b>
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		VII
<b>B.2 Seguros en producciones acuícolas</b>		
Seguro de piscifactorías de truchas		IV
Seguro de acuicultura marina para mejillón		IV
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		IV
<b>C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Grupo a efecto de subvenciones</b>
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	IV

<b>II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes</b>			
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Producciones asegurable</b>	<b>Grupo a efecto de subvenciones</b>	<b>Modulo contratado</b>
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	IV	Módulo P
		(2)	
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y cooperativas	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	Subvención única del 53%	Módulo OP
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	IV	Módulo P
			Resto de Módulos
		II	Módulo P
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaifo	IV	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho		Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	I	Módulo P (Arroz y fabes)
		III	Módulo P (Resto de cultivos)
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	II	
			Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	III	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros		Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos		Módulo P
		(2)	Resto de Módulos

(2) Las subvenciones que se aplicarán a las pólizas de seguros contratadas en los módulos 1, 2 o, en su caso, 3 serán las mismas para todas las líneas de aseguramiento y se corresponderán con los siguientes grupos de subvenciones:

<b>Módulo de contratación</b>	<b>Grupo de subvención a aplicar</b>
Módulo 1	Grupo VI
Módulo 2	Grupo V
Módulo 3	Grupo V

Los seguros complementarios y de extensiones de garantías, de aplicación a los Módulos 1, 2 o 3, que dispongan de ellos, se beneficiaran del mismo porcentaje de subvención que se aplique a la póliza principal, incluyendo también las subvenciones adicionales que le hubieran sido aplicadas.



## CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

### A. Seguros para producciones agrícolas

Líneas de Seguro		Fecha inicio suscripción
------------------	--	--------------------------

#### A.1.1. Seguros de daños

	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2011
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos		1 de marzo de 2011
forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2011

### A.2. Seguros en frutales

#### A.2.1 Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre.	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	de daños excepcionales	1 de febrero 2011

Seguro de Explt. de cereza	adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011

### A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas

#### A.3.1 Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	2011

#### A.3.2 Seguros de Explotación

Póliza multicultivo en hortalizas	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
-----------------------------------	---------------------------------	--------------------

<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
<b>A.4.2. Seguros de Explt. y rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de marzo de 2011
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
<b>A.6 Seguro en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
<b>A.6.2 Seguros de Explt. y de rendimientos</b>		
Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
<b>B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
Seguro de Explt. de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de Explt. de aptitud cárnica	15 de enero de 2011
	Otros sistemas de manejo de Explt.	
Seguro de Explt. de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2011
		15 de enero de 2011
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2011
		15 de enero de 2011
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables.		1 de julio de 2011
Seguro de Explt. en apicultura		1 de octubre de 2011
Seguro de Explt. de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino		1 de febrero de 2011
		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de apuesta		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado porcino		1 de febrero de 2011
Tarifa General Ganadera		1 de marzo de 2011

## B.1.2 Seguros de retirada

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.	1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.	1 de junio de 2011
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.	1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.	1 de junio de 2011
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.	1 de junio de 2011

## B.2 Seguros en producciones acuícolas

Seguro en piscifactorías de truchas	1 de febrero de 2011
Seguro en acuicultura marina para mejillón	1 de marzo de 2011
	1 de febrero de 2011

## C. Seguros para producciones forestales

Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011

### II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes

Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítrícolas.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y cooperativas.	frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para la cobertura del pixat.	Mandarina	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en Canarias	Todas las producciones hortícolas, así como las papas	
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, así como los planteles de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los planteles de hortalizas y tabaco	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para expl. plataneras.	Plátano	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate	1 de julio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaífo	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.		1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	1 de octubre de 2011
en la península y Baleares.		
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.		
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos.	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	15 de noviembre de 2011

## Se publica la Orden sobre las condiciones del Seguro de Herbáceos Extensivos

El Boletín Oficial del Estado (BOE), publicó el día 7 de septiembre, la Orden ([ARM/2347/2010](#)) donde se definen las condiciones del Seguro de Rendimientos de los Cultivos Herbáceos Extensivos, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Con este seguro se cubren las adversidades climáticas, pedrisco, incendio y daños producidos por la fauna silvestre, en las distintas variedades de cereales de invierno: trigo, cebada, avena, centeno y triticale; de leguminosas grano: altramuces, garbanzos, guisantes secos, habas secas, haboncillos, lentejas, veza y yeros y de oleaginosas: girasol y colza, todas ellas cultivadas en parcelas de secano y destinadas a la producción exclusiva de grano, cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía y esté ubicada en el territorio nacional.

Podrán acceder a este seguro aquellas explotaciones cuyo titular del seguro presente a su nombre la Solicitud Única de ayudas de la UE para la campaña en curso.

A los efectos de aplicación del seguro de rendimientos, en cuanto a siniestro mínimo indemnizable y cálculo de la indemnización, se establecen de rendimientos 2 grupos de cultivos, un grupo formado por los Cereales de invierno, altramuces, guisantes secos, habas secas, haboncillos, lentejas, veza, yeros y colza y el otro por girasol y garbanzos.

Los daños cubiertos por las adversidades climáticas, se valoran a nivel de Explt., entre el valor de la producción garantizada y el valor real final, el pedrisco, incendio y los daños por fauna silvestre los daños se valoran a nivel de parcelas sobre la producción real esperada.

Como novedad, se garantizan los daños producidos por inundaciones a consecuencia de la apertura de compuertas de presas, ríos, embalses, cauces artificiales o áreas de inundabilidad controladas, cuando sean ordenadas por el Organismo de Cuenca competente.

El asegurado deberá ajustar la producción en cada parcela en función de los rendimientos obtenidos en años anteriores, de manera que la suma de las producciones garantizadas no supere el rendimiento asegurable asignado por el M.A.R.M.

Para esta campaña, se ha revisado la base de datos en la que se asigna el rendimiento máximo asegurable y la opción a cada uno de los productores. Se incluyen para el cálculo de los coeficientes de rendimientos y tarifas de las cosechas 2008-2009. Para el cálculo de los rendimientos medios, se tienen en cuenta exclusivamente las cosechas 2000 a 2009 de los seguros de cereales combinados, de rendimientos e integrales, en vez de los últimos 20 años.

Se han establecido dos tipos de explotaciones, una con información suficiente y por tanto figuran en la base de datos con un coeficiente de rendimiento y nivel de tasa individualizado y otra para el resto de explotaciones, que podrán suscribir estos seguros, accediendo con un rendimiento genérico (0,9).

En cambio para el cálculo de las tarifas y con el fin de mantener una serie histórica suficiente, se utiliza la siniestrabilidad de las cosechas 1990 a 2009.

Con el objetivo de dar un trato más homogéneo a las grandes explotaciones, se va a proceder a cambiar el cálculo de la indemnización para los riesgos que se computan a nivel de Explt. pasando a hacerlo por comarca.

Son asegurables en el seguro complementario, para los riesgos de pedrisco e incendio, las parcelas acogidas al seguro de rendimiento, que en el momento de la contratación, tenga unas esperanzas reales de producción superiores a las declaradas en este último seguro.

En la orden, se detalla que son asegurables en el Seguro de Daños los riesgos por pedrisco, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado, sobre la producción real esperada en cada una de las parcelas que componen la Explt. de los cultivos de cereales primavera, leguminosa y oleaginosas. Para los cultivos de maíz, sorgo, mijo, panizo, garbanzos, soja, judías secas, cacahuete y girasol se cubren además los daños producidos por fauna silvestre, mientras que únicamente para el maíz se cubre el riesgo de heladas. También son asegurables los cereales de invierno, leguminosas grano y oleaginosas, cuando sean cultivadas en parcelas de regadío, como todas las parcelas no asegurables en el Seguro de Rendimiento.

Los plazos de suscripción de los distintos seguros incluidos en esta norma, todos se inician el 1 de septiembre y finalizan para el Seguro de Rendimientos el 18 de diciembre de 2010. Para el Seguro Complementario el 15 de junio de 2011 y para el Seguro de Daños el 15 de junio de 2011.

Como novedad para este plan, se ha incluido la garantía de No Implantación para el cultivo de colza, de forma que se compensan las pérdidas ocasionadas por cualquier factor climático que no pueda ser normalmente controlado por el agricultor con las siguientes características:

Para este Plan los precios de aseguramiento se mantienen iguales que los del Plan anterior.

El MARM, a través de ENESA, ha mostrado su interés en potenciar para esta campaña y en el futuro el Seguro de Rendimiento en detrimento del Seguro Integral de Cereales, manteniendo una subvención claramente superior.

## **BOE publica la Orden sobre el seguro de fresón y otros frutos rojos para el plan 2010**

El Boletín Oficial del Estado (BOE), ha publicado el día 28 de agosto la Orden (ARM/2280/2010), por la que se definen las condiciones Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos (línea 58) en el plan de seguros 2010.

Las condiciones de dicha Orden han sido fruto del grupo de trabajo específico de la fresa, el cual ha mantenido reuniones que han tenido lugar en Huelva, a lo largo de los meses de febrero, marzo, abril y junio, con participación de las Organizaciones Profesionales Agrarias (ASAJA, COAG y UPA), la Federación Andaluza de Coop.s (FAECA), AGROSEGURO, ENESA, Consorcio de Compensación de Seguros, FRESHUELVA y representantes de las Administraciones central y autonómica.

El seguro tendrá una cobertura de daños por helada, pedrisco, viento y riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial y lluvia persistente).

Entre las novedades de este año con respecto al anterior, destaca que se cubrirán el resto de adversidades climáticas que provoquen daños excepcionalmente elevados, los cuales serán tasados por parcelas piloto e indexado del resultado de la parcela.

La tasación de la parcela piloto se realizará mediante una muestra de parcelas piloto de ciclos de cultivo Temprano y de Estación pertenecientes a explotaciones aseguradas, situadas en las Áreas homogéneas que se especifican en el Anexo 5 del Condicionado Espacial.

Como resto de adversidades climáticas se entienden aquellas otras condiciones meteorológicas adversas, no contempladas en los riesgos definidos anteriormente, no controlables por el agricultor, produciéndose de forma generalizada en la zona de cultivo, que ocasionen daños comprobables y verificables en campo y que provoquen una pérdida sobre bienes asegurados, con alguno de los siguientes efectos:

- Podredumbres o pudriciones: daños directos en cantidad y calidad por agentes patógenos que ocasionen pérdidas de producción.
- Deformaciones: daños directos en cantidad y calidad que por alteración del proceso normal de polinización y cuajado, den como resultado la obtención de frutos y deformaciones.
- Retraso vegetativo: es la diferencia entre el valor del calendario mensual de recolección habitual establecido por la tabla especificada en el Anexo 3 y el valor de la producción recolectada en toda la campaña, incrementada con el valor de los daños ocasionados por todos los riesgos cubiertos.
- Muerte de la planta: a estos efectos se considerarán como pérdidas los frutos recolectables y perdidos, ya sean rojos, verdes o con cambio de color y que hayan alcanzado al menos el 70% de su tamaño comercial.

Aparte de esta incorporación, el seguro mantendrá la cobertura de los daños sobre las estructuras del macrotúnel, los denominados gastos de salvamento.

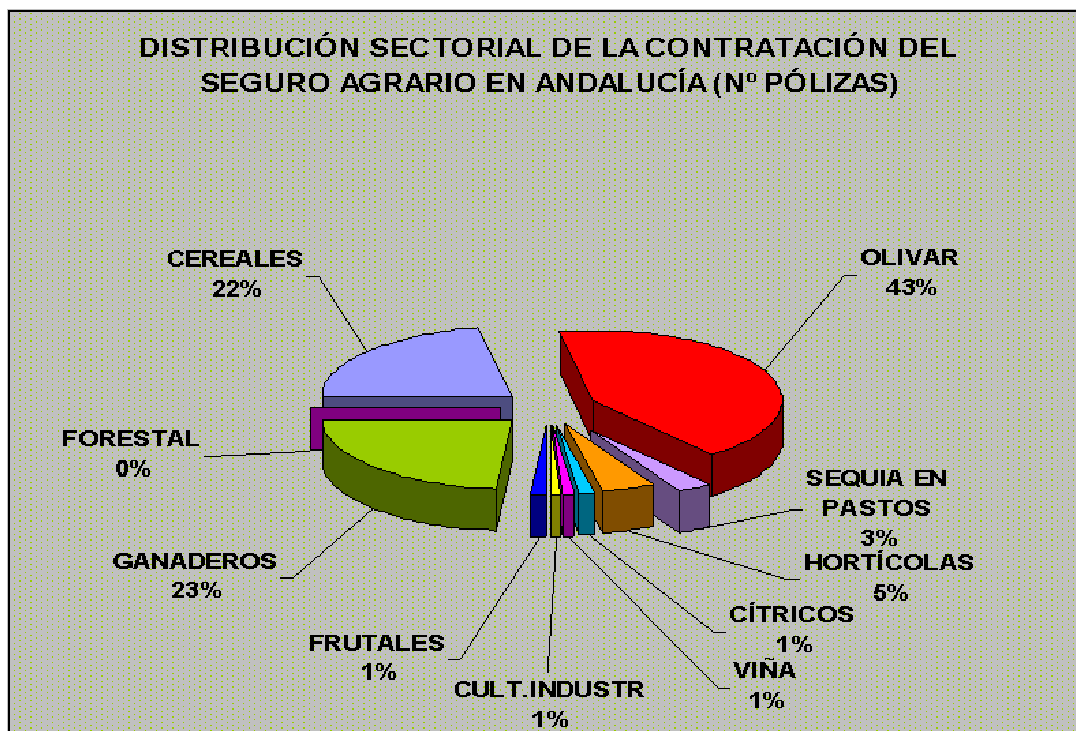
Los nuevos asegurados por la presente campaña tendrán un beneficio en la prima de un 5%. El periodo de contratación se iniciará el 1 de septiembre y finalizará según el tipo de variedad establecidas en el Anexo I de la Orden.

## Andalucía lidera el crecimiento en la contratación de seguros agrarios, con el 14,96% del total nacional.

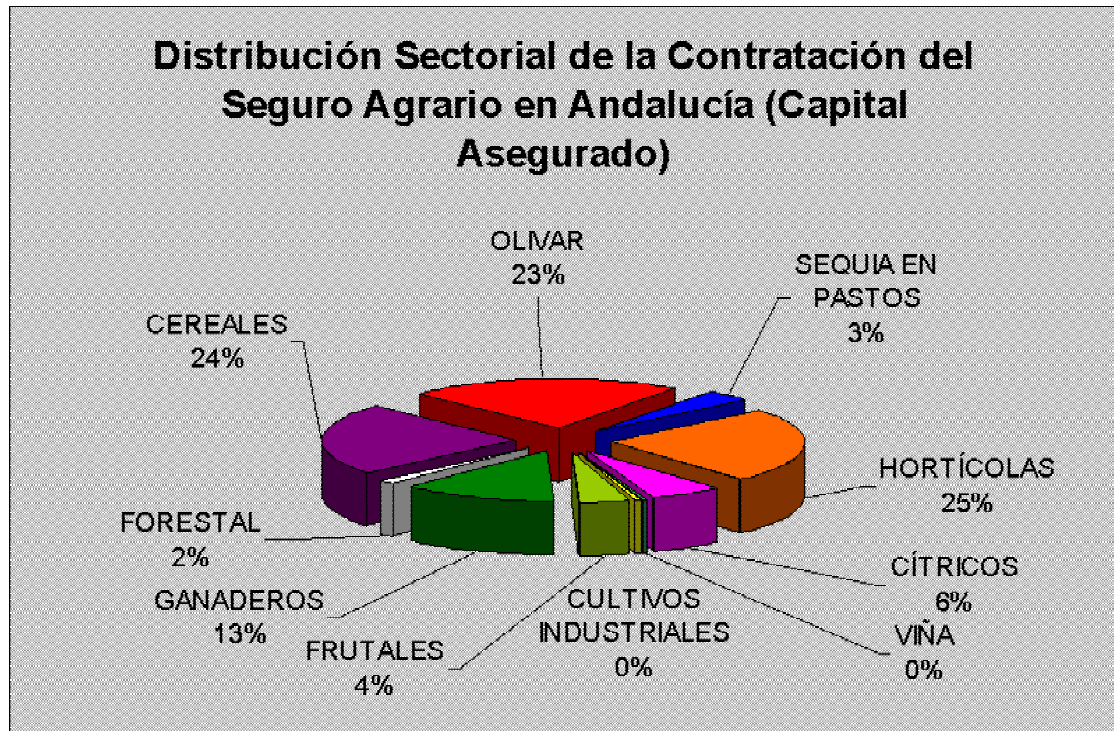
La Comisión Territorial de Seguros Agrarios ha elaborado un balance en el cual se estima que la Comunidad Autónoma andaluza es la que más ha crecido en la contratación del seguro para el Plan 2009, con respecto al total nacional al pasar 13,96% al 14,96% en pólizas, del 13,35% al 13,7% en superficie, del 13,15% al 14,07% en el nº de animales, del 12,75% al 14% en la producción y del 13,75% al 15,13% en capital asegurado.

El balance del plan de seguros agrarios 2009 en la región arroja un incremento en la implantación del seguro con respecto al año 2008, tal y como evidencian, entre otras cifras, el número de declaraciones, con un incremento del 2,05% (74.718 declaraciones en 2009); número de animales asegurados, con 3,67% (39.625.606 cabezas); la producción asegurada, con 8,23% (4.074.809.387 kilos) y el capital asegurado, con 5,21% (1.647.997.852 euros).

Por sectores, destaca el aumento de la contratación del seguro agrario en tomate, tomate de invierno, hortícola –pimiento, sandía-, ajo, planta ornamental, combinado paja y pastos, arroz, tropicales, rendimiento de olivar, fresa y frambuesa. Por lo que respecta a las líneas ganaderas, aumenta la contratación en prácticamente todos los seguros de Explt. (ganado vacuno, ovino y caprino, aviar de carne y aviar de puesta). De forma especial, crece el seguro de sequía en pastos, que pasa de 1.206 pólizas y 28 millones de euros de capital asegurado, a 2.167 pólizas y 55 millones de euros de capital asegurado.



En cuanto a la distribución sectorial del número de pólizas, el olivar representa el 43%, seguido del sector ganadero (23%), cereales (22%), hortícola (5%), sequía en pastos (3%) y cítricos, cultivos industriales frutales y viña, con el 1% cada uno. En la distribución sectorial por capital asegurado destacan los hortícola (23%), cereales (24%), olivar (23%) y los seguros ganaderos (13%).



## **Se abre el plazo de suscripción del Seguro Combinado y de Daños Excepcionales en Ajo.**

El 1 de septiembre se abrió el plazo de suscripción del Seguro Combinado y de Daños Excepcionales en Ajo, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados, de acuerdo con la Orden ([ARM/2168/2010](#)). Con este seguro, se cubren los daños en cantidad y en calidad, que sufran las producciones de ajo seco o tierno en cada parcela por los riesgos de pedrisco, inundaciones-lluvia torrencial, riesgos excepcionales de incendio, lluvia-persistente, viento huracanado y fauna silvestre y helada (en Andalucía sólo en la provincia de Cádiz).

Son asegurables todas las variedades de ajo seco o tierno cuya producción sea susceptible de recolección, dentro del periodo de garantía y cuyo cultivo se realice al aire libre, admitiéndose la utilización de túneles u otros sistemas de protección durante las primeras fases de desarrollo de la planta.

Si el asegurado dispone de alguna de las inhalaciones fijas o semifijas contra helada (túneles de plástico, mantas térmicas, riego por aspersión) y mallas de protección contra granizo, podrá disfrutar de la bonificación en la prima del seguro.

Por lo contrario, no son asegurables las producciones correspondientes a huertos familiares destinadas a autoconsumo ni parcelas destinadas a la experimentación.

El capital asegurado de cada parcela se fija el pedrisco y daños excepcionales en el 100% del valor de la producción y para la helada el 80%, quedando por tanto como recubierto obligatorio a cargo del asegurado el 20% restante.

El siniestro será indemnizable cuando los daños causados sean superiores al 10% en la producción real esperada en pedrisco y helada, el 20% en riesgos excepcionales y el 30% en viento huracanado.

Por primera vez, para este cultivo, en este plan se introducen precios mínimos, y se incrementan los precios máximos para el tipo morado, de ajo en seco, que pasa a poder asegurarse hasta 1,15€/kilo. En el blanco y en el tipo chino pasan ahora como precio máximo a 0,95€/kilo.



## Se publica la Orden sobre las condiciones del Seguro de rendimientos de Almendro

El Boletín Oficial del Estado (BOE), ha publicado, la Orden ([ARM/2285/2010](#)) donde se definen las condiciones del Seguro de Rendimientos de almendro, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Con este seguro se cubren por pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños y por fauna silvestre, entre otras condiciones, define las producciones y rendimientos asegurables, las condiciones de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimiento del almendro.

A destacar que no están bajo la protección de esta póliza:

- Las parcelas destinadas a experimentación o ensayo, tanto de material vegetal como de técnicas o prácticas culturales.
- Las parcelas que se encuentren en estado de abandono.
- Las producciones de las parcelas donde se haya procedido a una nueva plantación o reconversión varietal.

Se recuerda que los asegurados que consideren que sus rendimientos, asignados por el M.A.R.M., no se ajusten a la realidad productiva de su Explt. pueden proceder a solicitar la revisión de la Base de Datos.

Con objeto de dar un tratamiento más homogéneo a las grandes explotaciones, se va a proceder a cambiar el calculo de la indemnización para los riesgos que se computan a nivel de Explt. pasando a hacerlo por comarca.

En cuanto precios unitarios, la variedad de almendra "Marcona" o "Desmayo Largueta", el precio mínimo es 63 y 84 euros; mientras si es producción ecológica oscilarán entre 83 y 100 euros. Las otras variedades oscilarán entre 53 y 71 euros y en producción ecológica entre 83 y 100 euros.

En cuanto a la protección del plantón de almendro -sea cual sea la variedad-, los precios de cobertura se sitúan entre los 4 y los 6 euros por unidad.

El período de contratación empieza el 1 de septiembre y termina el 30 de noviembre del 2010, para el seguro de rendimiento y desde el 1 de marzo hasta el 30 de mayo del 2011, para el complementario.

## SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2011

La Consejería de Agricultura y Pesca publicó el 4 de enero la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2011.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres que se calculan sobre el coste neto.

### PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN y LÍNEAS

- Las diferentes líneas de seguros que se recogen a continuación cuentan con un **25%** de subvención y tendrán la cuantía resultante de aplicar este porcentaje **sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)**

<b>A) Líneas incluidas en las modalidades tradicionales de aseguramiento</b>
<b>a.1) Líneas agrícolas:</b>
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales
Seguro de explotación de cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental
Póliza multicultivo en hortalizas
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera en seco
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo
Tarifa general combinada

<b>a.2) Líneas ganaderas</b>
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables
Seguro de explotación de apicultura
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
Seguro de explotación de ganado equino
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
Seguro de explotación de ganado aviar de carne
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta
Seguro de explotación de ganado porcino
Tarifa general ganadera
<b>a.3) Líneas acuícolas</b>
Seguro de piscifactorías de truchas
Seguro de acuicultura marina para mejillón
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo
<b>a.4) Seguros forestales</b>
Seguro forestal

<b><u>B) Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes:</u></b>
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítrícolas
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y cooperativas
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre de ciclo otoño-invierno
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones oliveras
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas
Seguro con cobertura creciente para explotaciones de cultivos forrajeros
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos

- Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación, la cuantía subvencionada será del **25% del coste neto del seguro**.

<b><u>C) Las líneas de seguro agrario de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación</u></b>
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación.
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación.

COMARCA	ENERO 2010	FEBRERO 2010	MARZO 2010	ABRIL 2010	MAYO 2010	JUNIO 2010	JULIO 2010	AGOSTO 2010	SEPTIEMB. 2010	OCTUBRE 2010	NOVIEMB. 2010	DICIEMBRE 2010
<b>ALMERÍA</b>												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NUJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VÉLEZ												
RÍO NACIMIENTO												
<b>CÁDIZ</b>												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CÁDIZ												
SIERRA DE CÁDIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ												
<b>CÓRDOBA</b>												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBÉTICA												
<b>GRANADA</b>												
HUESCAR												
CASTRIL HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRÍO												
VALLE DE LECRÍN												
<b>HUELVA</b>												
SIERRA												
ANDÉVALO OCCIDENTAL												
ANDÉVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
<b>JAÉN</b>												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
<b>MÁLAGA</b>												
SERRANÍA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VÉLEZ MÁLAGA												
<b>SEVILLA</b>												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

**Leyenda:**

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

## 6. – OTRAS INFORMACIONES

Del 17 al 23 de febrero de 2011

### 1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación actual de las zonas de producción en la provincia es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de corruco en todas las zonas de producción de la provincia, por finalización de la campaña con destino a industria transformadora en langostillo.
- Se prohíbe la captura y venta de la especie vieira en todas las zonas de la provincia, por contaminación por toxinas en unos casos y por protección del recurso en otros.
- Autorización de captura y comercialización de las restantes especies: almeja Chocha, búsono, coquina, cañaílla, bolo, en todas las zonas de producción.
- Prohibición de captura de erizo común, en todas las zonas de producción, por inexistencia de muestreos para su análisis.
- Prohibición de captura y venta de anémona de mar u ortiguilla y concha Fina en todas las zonas de producción, por veda de la especie y en algunos casos por contaminación.
- Autorización de extracción y venta de mejillón, por las empresas autorizadas para esta actividad, en la zona de producción 49 (Marbella). La zona de producción 52 (Caleta de Vélez), se cerró con fecha 28/09/2010 por ausencia de producción.

### 2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

### 3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

## OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y las comunidades autónomas de Andalucía y del Cantábrico-Noroeste y el sector se reunieron la pasada semana con el objeto de analizar las compensaciones socioeconómicas a la flota pesquera, especialmente en la modalidad de arrastre, para paliar la repercusión ocasionada por la reducción de las cuotas asignadas a España.  
Las ayudas socioeconómicas podrían ser cofinanciadas con los fondos comunitarios del FEP y por la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas y serían destinadas a cubrir los costes de la paralización definitiva y temporal de las actividades pesqueras de estas flotas.  
La propuesta recoge un mes de parada temporal y la reducción de la capacidad de pesca en el marco de la regulación de la flota en el Plan recuperación de la merluza sur y cigala.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha acudido un año más a la edición de la feria 'Mediterranean Seafood Exhibition', celebrada la pasada semana en Rinini (Italia), en apoyo a las empresas andaluzas del sector pesquero que apuestan por la promoción exterior como herramienta de crecimiento empresarial. En la muestra, se han llevado a cabo acciones promocionales, entre otras, como la del nuevo bonito listado capturado en la zona centro Oeste del océano Pacífico que comercializa Atunes del *Maresme*, y la promoción de la nueva presentación de las lubinas que *Comercial Angulas de Trebujena* introduce en el mercado bajo las marcas 'Esteros del Guadalquivir' y 'Pescado de Estero'.

Asimismo, los participantes han aprovechado su presencia en la feria para mostrar las novedades, como la utilización de aceite ecológico por parte de la empresa *Pesca y Salazones* del Suroeste en la elaboración de sus conservas. Entre la oferta de esta empresa destacan productos amparados por las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) 'Caballa de Andalucía' y 'Melva de Andalucía', las primeras del ámbito de las conservas de pescado que cuentan con reconocimiento a nivel europeo.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha en la provincia de Granada un programa pionero en la Comunidad, mediante el establecimiento en las pescaderías minoristas de unos estándares de calidad de los servicios y productos que ofrecen. El programa se realizará en fase experimental en Granada durante un año y se extenderá después al resto de provincias andaluzas. Los establecimientos adheridos a este programa, además de contar con un certificado expuesto en su establecimiento, deben respetar ciertas normas como la no comercialización de inmaduros, el correcto etiquetado de los productos expuestos a la venta en lugares visibles o los procesos de congelación y descongelación de la mercancía.

## **OTRAS INFORMACIONES**

- La Consejería de Agricultura y Pesca va a solicitar al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) que autorice una reducción de los índices de rendimiento neto en el régimen de estimación objetiva del IRPF, correspondiente al ejercicio fiscal de 2010. La petición, que ha sido consensuada con las organizaciones profesionales del sector durante una reunión de la Mesa de Interlocución Agraria, se justifica en las consecuencias negativas que las lluvias, inundaciones y otras adversidades climáticas provocaron en diferentes cultivos de Andalucía durante el pasado año. En concreto, la petición quiere dar respuesta a los productores afectados por los efectos de las inundaciones y lluvias persistentes registradas durante el primer trimestre de 2010, y por las tormentas sufridas en varias zonas productoras durante los meses de agosto, septiembre, noviembre y diciembre del pasado año.
- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) y la Junta de Andalucía se reunieron la pasada semana con representantes de los sectores productor y comercializador de frutas y hortalizas para analizar la situación del uso de productos fitosanitarios para el control de plagas en los cultivos. Los asistentes a la reunión acordaron la forma de incrementar la coordinación entre los agentes del sector y la Administración, para mejorar los sistemas de responsabilidad y corresponsabilidad en el uso adecuado de materias activas. Asimismo, se acordó mejorar los sistemas de información y formación, los protocolos de inspección y seguimiento, y el establecimiento de medidas que permitan facilitar los mercados, tanto nacionales como de exportación.
- El comisario europeo de Agricultura, Dacian Ciolos, afirmó la pasada semana que en este momento no se cumplían las condiciones para activar el sistema de ayuda al almacenamiento privado de aceite de oliva, solicitado por España, con el fin de recuperar los precios. Ciolos declaró que seguirá estudiando la demanda española y la evolución del mercado, pero que a fecha de hoy las cotizaciones del aceite están por encima de los niveles tomados como referencia para la autorización de esa medida. Por su parte, la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, aprovechó la presentación del informe Carbonell 2011, la pasada semana, para manifestar su apoyo a la petición de activar el almacenamiento privado de aceite de oliva, en consonancia con lo expresado por las organizaciones agrarias y Faeca, advirtiendo al sector que se trata de un mecanismo coyuntural que sólo servirá para aliviar a corto plazo la situación de precios desfavorable. El informe Carbonell 2011, elaborado por SOS Corporación Agroalimentaria revela que en la pasada campaña se batió el récord de exportación de aceite de oliva, alcanzando las 805.200

tnas, un 17% más que en la campaña anterior. Según datos del citado informe, Andalucía con 1.170.131 tns, ha supuesto casi el 84% de toda la producción nacional; siendo las provincias de Jaén y Córdoba las que más concentran la producción, sumando un 60% del total nacional (Jaén: 568.956 tns y Córdoba: 282.363 tns de aceite).

- Las exportaciones de productos hortofrutícolas almerienses alcanzaron en 2010 un valor de 1.689 millones de euros, lo que supone un aumento del 13,5% respecto al año anterior, el mayor incremento desde 2001.  
Según la Delegación de Agricultura y Pesca en la provincia, se trata de un récord histórico de exportaciones hortofrutícolas en la provincia de Almería.  
En total, el sector hortofrutícola almeriense realizó el año pasado 35.719 operaciones de venta, 1.500 más que en el ejercicio anterior, y enviaron a los mercados extranjeros 1,7 millones de tns de productos, un 2,5% menos que en 2009, según los datos del Instituto Español de Comercio Exterior.
- El Centro Tecnológico del Olivar y del Aceite de Oliva, CITOLIVA, en colaboración con el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA) y la Universidad de Jaén (UJA) ha puesto en marcha la Plataforma Tecnológica del Olivar ALENTA, cuya misión es agrupar a todos los agentes implicados en el sector oleícola en España para impulsar la innovación en el sector y mejorar su competitividad. Su presentación oficial está prevista para el mes de mayo.  
ALENTA nace con el propósito de convertirse en un foro de trabajo, cooperación y reflexión capaz de detectar las necesidades tecnológicas del sector e identificar las principales líneas estratégicas de investigación, fomentando un entorno favorable para la generación de proyectos de I+D+i orientados a las necesidades empresariales y promoviendo políticas nacionales de innovación para el sector. Para ello, cuenta con el apoyo del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Un total de 92 centros de educación Primaria se han sumado a la segunda edición del Plan de Consumo de Fruta en las Escuelas que promueve la Junta de Andalucía, a través de las consejerías de Agricultura y Pesca, Educación y Salud, con el objetivo de fomentar la ingesta de este tipo de alimentos.  
Esta iniciativa, con un presupuesto de 1,37 millones de euros –cofinanciado entre la Unión Europea y la Junta-, se está desarrollando en 708 colegios, en los que se hará entrega de más de un millón y medio de raciones entre 145.478 alumnos.  
El Plan de Consumo de Fruta en las Escuelas se incluye en la iniciativa europea para fomentar la ingesta de frutas y hortalizas con el objetivo principal de concienciar a los escolares de entre 6 y 11 años, así como involucrar a las familias y al profesorado en la tarea de educar a un colectivo que está formando sus hábitos alimenticios.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha abierto la convocatoria 2011 para las ayudas destinadas a impulsar la reconversión de plantaciones de cítricos, de la que podrán beneficiarse los titulares de explotaciones de naranjas dulces, amargas, satsumas, clementinas, mandarinos híbridos y comunes, limones y pomelos, según publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 22 de febrero.  
El modelo de solicitud de estas ayudas, reguladas en la Orden de 2 de enero de 2009 en desarrollo del Real Decreto 1799/2008, se podrá obtener en las delegaciones provinciales de Agricultura y Pesca, en las Oficinas Comarcales Agrarias y en la página web de la Consejería.
- La Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA) ha aprobado la distribución de los fondos correspondientes al ejercicio de 2011 para Andalucía por 147,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 3% en relación al año 2010.  
Los fondos del PROFEA, tienen como fin "la realización de obras de interés general", así como "garantizar un complemento de renta a los trabajadores desempleados", por lo que la Comisión ha decidido aprobar en este caso la recomendación de financiar "proyectos que generen mano de obra", y aquellos que especialmente contemplen la reparación de

"infraestructuras rurales que se hayan visto afectadas por el pasado temporal".

Según la Delegación del Gobierno en Andalucía, los fondos del PROFEA que corresponden únicamente al Servicio Público de Empleo del Estado ascienden a 142,9 millones de euros, mientras que el crédito adicional de la Junta de Andalucía es de 4,7 millones de euros, y con la suma de ambos fondos se estima que se crearán más de 1.830.000 jornales en Andalucía en 2011.

- Hasta el 15 de julio tienen de plazo los agricultores y ganaderos de la Comunidad para registrar su maquinaria agraria, tanto la nueva como la de transferencia entre agricultores, en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola ROMA.  
A partir de esta fecha, el MARM realizará inspecciones para comprobar que la maquinaria agraria cumple con la normativa vigente. En el caso de incumplirla, el agricultor o ganadero tendrá que hacer frente a una sanción económica.  
Entre la maquinaria agraria que los agricultores y ganaderos deben registrar se encuentran:
  - Tractores agrícolas y forestales de cualquier tipo o categoría.
  - Motocultores: mulillas mecánicas, motocultivador y rotovator.
  - Máquinas automotrices (todas las eléctricas y/o de combustión): torillos, transpaletas, carros, carretillas elevadoras, etc.
  - Máquinas arrastradas de más de 750 kg.
  - Remolques agrícolas (todos).
  - Cisternas para el transporte y distribución de líquidos.
  - Las máquinas para cuya adquisición se haya concedido una ayuda oficial.
  - Equipos de tratamientos fitosanitarios arrastrados o suspendidos.
  - Equipos de distribución de fertilizantes arrastrados o suspendidos.La maquinaria que no es necesario inscribir son: las instalaciones fijas de fertilización, instalaciones fijas de aplicación de fitosanitarios y mochilas o carretillas portátiles de aplicación de plaguicidas.
- La directora general de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, Judit Anda, presentó recientemente en Zafarraya (Granada) las conclusiones obtenidas a partir de los ensayos de control biológico de la Tuta Absoluta –más conocida como la polilla del tomate- desarrollados la pasada campaña en los cultivos de tomate al aire libre de esta comarca destinados al consumo en fresco.  
Según las conclusiones obtenidas, los buenos resultados cosechados por los estudios sobre control biológico ponen de manifiesto la viabilidad de estos métodos para controlar eficazmente la plaga de la polilla del tomate, una de las más dañinas para este cultivo que se han conocido en Andalucía durante los últimos años.  
Atendiendo al éxito de la experiencia, la Consejería de Agricultura ha confirmado que mantendrá esta estrategia de seguimiento y control de la plaga en la próxima campaña.
- Una empresa granadina, Industrias Espadafor, ha lanzado al mercado el primer licor inspirado en los olores de la Semana Santa, que, elaborado con crema láctea, miel de Sierra Nevada y jalea real, se comercializará bajo la denominación "Crema del penitente".  
La Federación de Hermandades y Cofradías de Granada acompañará a esta empresa en la presentación de su producto, acto al que han sido invitados los 32 hermanos mayores de las cofradías de la provincia, si bien el licor nace con la vocación de llegar a todos los rincones de España, sobre todo aquellos con costumbres más cofrades como Andalucía, Salamanca o Valladolid.
- El Consejo Regulador de la DOP Aceituna Aloreña de Málaga, organiza, con el patrocinio de la Diputación Provincial de Málaga, el I Concurso de Cocina "la Aloreña en la Tapa", para dar a conocer entre los profesionales actuales y potenciales de la restauración la única aceituna de mesa reconocida con la Denominación de Origen Protegida.  
El I Concurso de Cocina, "La Aloreña en la Tapa" está dirigido a restauradores profesionales o



a estudiantes de escuelas de hostelería, ya sea a título individual, representando a sus escuelas o a restaurantes, cualquiera que sea su edad o nacionalidad.

Cada concursante podrá presentar sólo una propuesta de tapa, indistintamente caliente o fría y podrá optarse para la ejecución de la tapa por cualquiera de las modalidades en que se presenta la Aceituna Aloreña de Málaga: Verdes Frescas, Tradicionales y Curadas.

El plazo de entrega de la documentación estará abierto hasta el viernes, 8 de abril a las 15.00 horas. web [www.alorenademalaga.com](http://www.alorenademalaga.com)

- Asaja está llevando a cabo una serie de cursos formativos en la provincia de Almería, incluidos en el programa FORCEM, subvencionados tanto por el Servicio Andaluz de Empleo como por el Fondo Social Europeo. Es requisito imprescindible estar inscritos en el Régimen Agrario, tanto por cuenta propia como ajena: [formación@asajaalmeria.es](mailto:formación@asajaalmeria.es)
  - **Manipulador productos fitosanitarios (Nivel cualificado)**, 1 al 24 de marzo. Lugar: Antas. Horario 17,50-22,00 horas.
- Desde el 3 hasta el 17 de Marzo en Lepe (Huelva), se va a realizar un **Taller "Mejora de la Productividad"**

El formato de los tres módulos sería idéntico, con 2 horas de duración cada uno de ellos y distribuidos de la siguiente manera:

  - Primera parte: fundamentos metodológicos.
  - Segunda parte: caso práctico basado en una experiencia de éxito en el sector agroindustrial.

El primer y segundo taller versará sobre la mejora de productividad y reducción de costes operativos en líneas de manipulación y envasado, así como en la Gestión de inventarios de material de envase y embalaje (I y II) y el tercero sobre acciones de flexibilización a realizar en las líneas, a través de las técnicas de Lean Manufacturing.

La asistencia al taller es gratuita.

Contacto: Centro Tecnológico Agroindustria. Adesva/Teléfono de contacto: 902 90 80 53  
Email de contacto: [administracion1@citadesva.com](mailto:administracion1@citadesva.com) Web: <http://www.citadesva.com/>
- Analistas Económicos de Andalucía convoca la XIII edición del **Premio Unicaja de Investigación Agraria y el VI Premio Unicaja de Investigación Económica**.

Cada uno de ellos está dotado con diez mil euros y la publicación del trabajo premiado. El plazo para recibir originales se cierra el día 31 de marzo de 2011.

Contacto: [www.economiaandaluza.es/content/premios-invesgiacion](http://www.economiaandaluza.es/content/premios-invesgiacion)
- Desde el 24 hasta el 27 de marzo, se va a llevar a cabo en Córdoba el **I Curso de Urgencias y Cuidados intensivos en équidos**.

Contacto: Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba  
Teléfono: 957 21 85 06; Fax: 957 21 85 06  
[pv2megaf@uco.es](mailto:pv2megaf@uco.es) Web: <http://www.urgenciascaballos.com>
- La fundación "Macario Asenjo Ponce" ha convocado la **VI Edición de los Premios al Desarrollo Rural**, en sus modalidades comarcal y nacional, que están dotados con 3.000 euros y una escultura de Ángela Clemares.

El plazo para presentar las solicitudes finalizará el próximo 31 de marzo y la entrega de los premios se hará coincidir con la Feria de Muestras Comarcal que se celebra en Campo de San Pedro (Segovia).

Esta fundación nació en 2005, está bajo el protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), tiene ámbito de actuación nacional y su objeto es revalorizar el patrimonio del mundo rural.
- Hasta el 31 de marzo está abierto el plazo para la presentación de trabajos para concursar en el **1er Certamen Nacional de Periodismo de Divulgación en Acuicultura, ACUIPRESS**.

La convocatoria se dirige a profesionales de la comunicación y estudiantes de último curso de carreras relacionadas con la comunicación y cuenta con dos categorías a concurso: acuicultura

y sostenibilidad y divulgación científica en acuicultura, dotadas cada una de ellas con un premio de 6.000 €.

Podrán optar a concurso los trabajos emitidos o publicados en algún medio de comunicación en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de mayo de 2011. Los interesados pueden formalizar la participación a través de la página Web del certamen [www.acuipress.es](http://www.acuipress.es) o a través del correo ordinario.

Contacto: Fundación OESA. C/ Fortuny 47 - 17. 28010 Madrid/Teléfono: 913 10 75 46  
[contacto@fundacionoesa.es](mailto:contacto@fundacionoesa.es) Web: <http://www.fundacionoesa.es/>

- Desde el 6 hasta el 8 de abril se va a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), una nueva edición de **Expo Agro Almería**, feria de negocio del sector agroalimentario para compradores nacionales e internacionales.  
Contacto: Avenida Pedro Muñoz Seca S/N. 04720 Roquetas De Mar  
Teléfono de contacto: 950 18 18 06/653 92 57 56 Fax: 950 18 18 06/653 92 57 56  
Email de contacto: [exposiciones@camaradealmeria.es](mailto:exposiciones@camaradealmeria.es)  
Web: <http://www.expoagroalmeria.com/>
  
- Desde el 23 de febrero hasta el 15 de abril se podrá presentar trabajos para participar en el **I Concurso de ideas empresariales ECOINSPIRA** .  
El primer Concurso de ideas empresariales tiene como objetivo premiar a aquellos emprendedores/as que presenten ideas innovadoras para la creación de empresas de base ecológica o la apertura de nuevas líneas de trabajo en empresas existentes.  
Contacto: Asociación CAAE. Avda. Emilio Lemos nº 2. Edificio Torre Este. 41020 Sevilla  
Teléfono: 954 68 93 90; Fax: 955 00 38 81 Web: <http://www.ecoinspira.es/>
  
- Del 11 al 14 de mayo próximo abrirá sus puertas la **XV edición de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines EXPOLIVA 2011**. El mayor evento internacional especializado en olivar y aceite de oliva, desplegará sus ofertas tecnológica y comercial en la Feria Internacional, la transferencia de conocimiento en el Simposium Científico-Técnico y la promoción y comercialización del aceite de oliva en el Salón Expoliva Virgen Extra.  
Contacto: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y el Aceite de Oliva.  
Paseo de la Estación 25, Sexta Planta 23008, Jaén  
Teléfono: 953 27 49 76/953 27 49 65; Fax: 953 27 62 19  
Email de contacto: [expoliva2011@oliva.net](mailto:expoliva2011@oliva.net) Web: <http://www.expoliva.com>
  
- Desde el 12 de febrero hasta el 29 de mayo, se está llevando a cabo en Sanlúcar (Cádiz) la **3ª edición de la Ruta de la Manzanilla y el Tapeo de Sanlúcar**.  
La Ruta, en la que participan 29 bares y restaurantes y 8 bodegas de Sanlúcar, propone un recorrido por el Parque Temático Natural y Permanente del Vino y la Gastronomía de la ciudad.  
Contacto: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda Web: <http://www.detapasorsanlucar.com/>
  
- La Consejería de Medio Ambiente ha convocado una nueva edición del **concurso de Pintura de Aves de Andalucía** que se organiza anualmente coincidiendo con la celebración del Día Mundial de las Aves. Esta iniciativa tiene como objetivo divulgar la riqueza de la avifauna de la Comunidad, que alberga el 90% de las más de 300 aves que existen en la Península Ibérica.  
Los interesados en participar en este concurso podrán enviar sus dibujos antes del 31 de mayo a cualquiera de las oficinas centrales o delegaciones provinciales de la Consejería de Medio Ambiente.
  
- La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo Periódico sobre Agricultura Sostenible**, con el fin de favorecer su difusión y conocimiento desde el punto de vista económico, social y medioambiental, en distintos medios de comunicación: radio, prensa y televisión.  
Podrán participar en el Premio, aquellas personas que hayan publicado un texto de carácter

divulgativo en cualquier medio de comunicación en todo el territorio nacional, ya sea escrito o audiovisual (radio y televisión) sobre esta materia.

Los interesados tienen de plazo desde el 8 de febrero hasta el 1 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible.

C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha - 28014 - Madrid. Web: <http://www.agriculturasostenible.org>

- **La Fiesta del Remate** organizada por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura" tendrá lugar este año en la localidad de Benatae el próximo 28 de mayo. Este evento lúdico, que se celebra de forma anual en un municipio diferente, se ha convertido en una fiesta del aceite de oliva de la comarca, para lo que se programan numerosas actividades.

Además, la jornada festiva se complementa con el acto de entrega de entrega de los Premios Ardilla, unos galardones que otorga anualmente el Consejo Regulador para distinguir los mejores aceites de la campaña.

Contacto: DO "Sierra de Segura" Teléfono: 953 23 54 80/696 53 20 39

[info@hermescomunicacion.es](mailto:info@hermescomunicacion.es)

## 7. – INFORMACIÓN DEL IFAPA

### PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA MARZO DE 2011 Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Adra	21/03/11
FORMACIÓN BÁSICA	Almería	07/03/11
FORMACIÓN BÁSICA	Caleta de Velez	21/03/11
FORMACIÓN BÁSICA	Garrucha	30/11/09
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Almería	28/03/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	21/03/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	28/03/11
PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN COMUNES	Garrucha	07/03/11
PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Garrucha	07/03/11
PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	Garrucha	07/03/11

### Centro La Mojonera (Almería): 950 156 453

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	14/03/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Alboloduy	21/03/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Canjayar	24/03/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	La Cañada de San Urbano	11/03/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Velez Rubio	16/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	La Mojonera	11/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Mojonera	22/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La Mojonera	11/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	La Mojonera	22/03/11
MÓDULO GENERICO: CUALIFICACION DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	La Mojonera	21/03/11

### Centro de Chipiona (Cádiz): 956 047 500

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Villamartín	21/03/11
SEMINARIO DE ASESORAMIENTO AL REGANTE	Chipiona	31/03/11

<b>Centro de San Fernando (Cádiz): 956 011 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
FORMACIÓN BÁSICA	Cádiz	14/03/11
FORMACIÓN BÁSICA	Estepona	21/03/11
FORMACIÓN BÁSICA	Barbate	08/03/11
FORMACIÓN BÁSICA	La Línea	08/03/11
MARINERO PESCADOR	Algeciras	09/03/11
MARINERO PESCADOR	Cádiz	04/03/11
MARINERO PESCADOR	Conil	21/03/11
MARINERO PESCADOR	Fuengirola	24/03/11
MARINERO PESCADOR	La Línea	16/03/11
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN MÁQUINAS	Barbate	22/03/11
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN MÁQUINAS	Sánlúcar	14/03/11
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN PUENTE	Conil	07/03/11

<b>Centro Alameda del Obispo (Córdoba) 957 016 000</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Villa del Río	11/03/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Córdoba	23/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Córdoba	11/03/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Córdoba	22/03/11
PODA DE OLIVAR	Adamuz	14/03/11

<b>Centro de Cabra (Córdoba) 957 596 644</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Cabra	14/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. AGRONOMÍA Y PODA DEL OLIVAR	Cabra	28/03/11
NUEVAS TÉCNICAS DE CULTIVO EN LA VID	Beas de Granada	21/03/11
PODA DE OLIVAR	Cabra	07/03/11
PODA DE OLIVAR PARA TÉCNICOS	Cabra	21/03/11

<b>Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 149 516</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Hinojosa	08/03/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Los Blázquez	28/03/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Villanueva del Rey	28/03/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Espiel	08/03/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Villanueva del Rey	21/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: EXPLOTACIONES LECHERAS. EMPRESA AGRARIA	Hinojosa	21/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO	Hinojosa	14/03/11
MAESTRO QUESERO. M-2 INSTALACIONES Y MAQUINARIA	Hinojosa	14/03/11
MAESTRO QUESERO. M-8 MANIPULADOR DE ALIMENTOS Y PLAN DE AUTOCONTROL	Hinojosa	08/03/11

MAESTRO QUESERO. M-9 CONTROL DE CALIDAD	Hinojosa	28/03/11
TALLER PRACTICO LUCHA BIOLÓGICA CONTRA LAS PLAGAS DEL ENCINAR: USO DE NIDOS	Hinojosa	28/03/11
TIPOS DE COLMENAS Y MATERIAL DE EXPLOTACIÓN	Hinojosa	21/03/11

**Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684**

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ELABORACIÓN DE ACEITUNAS DE MESA	Pizarra	09/03/11
ELABORACIÓN DE ACEITUNAS DE MESA	Palma del Río	31/03/11
PODA DE CÍTRICOS	Palma del Río	14/03/11

**Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200**

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	La Zubia	21/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. AGRONOMÍA Y PODA DEL OLIVAR	Granada	22/03/11
OLIVICULTURA ECOLÓGICA	Valdepeñas de Jaen	09/03/11
PODA DE OLIVAR	Huéscar	14/03/11
PODA DE OLIVAR	Iznalloz	28/03/11

**Centro de Huelva Tfno: 959 006 200**

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Almonte	07/03/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Cortegana	07/03/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Huelva	21/03/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Palos de la Fra.	14/03/11
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	07/03/11
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	28/03/11
MARINERO PESCADOR	Huelva	14/03/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Huelva	14/03/11
PODA DE CÍTRICOS	Almonte	28/03/11

**Centro Venta del Llano (Jaén) Tfno: 953 366 366**

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Mengíbar	28/03/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERIA ECOLÓGICA	Santisteban del Puerto	21/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. AGRONOMÍA Y PODA DEL OLIVAR	Úbeda	14/03/11
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. EMPRESA AGRARIA	Baeza	14/03/11
PODA DE OLIVAR	Mengíbar	08/03/11

<b>Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Algarrobo	07/03/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	29/03/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Ronda	14/03/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Campanilla	21/03/11
PODA DE CÍTRICOS	Alhaurín el Grande	21/03/11
PODA DE CÍTRICOS	Campanilla	07/03/11

<b>Centro Los Palacios (Sevilla) 954 787 513</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Palacios	21/03/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	07/03/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Los Palacios	23/03/11
DISEÑO DE INSTALACIONES DE RIEGO	Los Palacios	28/03/11
RIEGO LOCALIZADO		14/03/11

- Desde el 14 hasta el 16 de marzo se va a llevar a cabo en Los Palacios (Sevilla), el curso **"Diseño y manejo de riego por goteo"**  
 Contacto: Centro IFAPA Los Palacios (Sevilla).  
 Fax: 954 78 75 21 [lospalacios.ifapa@juntadeandalucia.es](mailto:lospalacios.ifapa@juntadeandalucia.es)  
 Web: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/web>
- El 1 de abril en La Mojonera (Almería), se realizará el curso: **Incorporación a la empresa agraria. Agricultura intensiva. Aplicador de plaguicidas. Nivel cualificado**  
 Teléfono de contacto: 950 15 64 53 Fax: 950 15 64 53
- El centro que el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), tiene en San Fernando (Cádiz), ofertará este año a más de 500 profesionales alrededor de 30 cursos para la obtención de los Certificados de Formación Marítima Básica y de Operador Restringido del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM), ambos necesarios para ejercer la actividad marítimo-pesquera profesional.  
 La formación de los recursos humanos del sector agrario y pesquero para la mejora de su cualificación profesional, es un objetivo de servicio público que acomete el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía con el fin de mantener una serie de objetivos de formación y consolidarse como agente básico para la modernización de la agricultura, la pesca y la industria agroalimentaria.

## 8. – FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D. G. FONDOS AGRARIOS  
Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2010 al 15/10/2011)

Semana del 21/02/2011 al 25/02/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Régimen de Pago Único	245	550.065	30/06/2010	25/02/2011	832.856,57	1.329.739.777,35
50302	Ayudas por Superficie	61	67	30/06/2010	25/02/2011	38.893,49	45.307,14
50302	Ayuda al Olivar	91	109	30/06/2010	25/02/2011	37.410,38	195.979,87
50302	Primas por Vaca Nodriz	78	3.100	Todo el año	25/02/2011	320.256,58	13.948.777,96
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	127	127	30/06/2010	25/02/2011	26.118,60	26.118,60
50302	Prima Especial Terneros		3				17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino	139	144	30/06/2010	25/02/2011	159.115,40	189.005,80
50302	Frutos de Cáscara	72	11.558	Todo el año	25/02/2011	100.980,11	13.528.675,46
50302	Ayudas al Algodón	17	17	30/06/2013	25/02/2011	4.450.688,25	4.450.688,25
50302	Producción de Semillas	3	3	30/06/2010	25/02/2011	23.200,96	23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	79	79	30/06/2010	25/02/2011	33.840,98	33.840,98
50302	Primas por Tabaco	2	2	30/06/2010	25/02/2011	8.744,91	8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	1	1	30/06/2010	25/02/2011	127,09	127,09
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal	70	71	30/06/2011	25/02/2011	230.412,21	316.258,99
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)		82.684				68.446.930,71
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		683				317.045,25
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	3	18	15/10/2011	25/02/2011	462.422,87	5.521.418,04
50209	Productos vitivinícolas	28	652	Todo el año	25/02/2011	19.117,00	332.765,31
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		10				533.531,17
50212	Leche y Productos Lácteos		16				4.421,64
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		1.052				2.901.194,14
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural						
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	13	5.787	Todo el año	25/02/2011	-7.101,88	651.612,08
	<b>TOTAL</b>	<b>1.029</b>	<b>656.248</b>			<b>6.737.083,52</b>	<b>1.441.232.759,79</b>

(\*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 28 de febrero al 4 de marzo de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
50302	Ayuda al Olivar	34.031,64	14
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal	18.748,28	2
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50208	Frutas y hortalizas	204.518,59	1
<b>DESARROLLO RURAL</b>			
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	67.835,31	5
	<b>TOTAL</b>	<b>325.133,82</b>	<b>22</b>



## Acumulado desde el 16/10/2010 al 25/02/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Régimen de Pago Único	13.961.095,02	99.428.401,49	289.103.150,58	118.629.424,87
50302	Ayudas por Superficie		12.195,63	19.087,23	1.671,44
50302	Ayuda al Olivar	166,39	526,12	128.866,36	4.604,09
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.701,18	4.693.839,66	2.743.699,10	216.987,08
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	724,63	4.537,39	2.482,56	198,14
50302	Prima Especial Terneros				10.842,08
50302	Primas Ovino Caprino	12.140,52	26.520,36	25.407,43	21.078,07
50302	Frutos de Cáscara	4.531.193,60	26.479,11	94.112,65	7.699.266,83
50302	Ayudas al Algodón		12.644,12	4.866,16	
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pajas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		7.320,90	2.293,07	4.696,10
50302	Primas por Tabaco				8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales			127,09	
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	7.457,22	5.389,90	12.665,47	1.627,10
50303	Pago Adicional por Modulación				
50303	Modulación (*)	551.807,90	7.039.308,34	16.067.993,36	4.347.406,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	4.079.892,14			303.095,81
50209	Productos vitivinícolas		47.187,00	68.376,00	4.437,31
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,... )				178.998,88
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		588.008,06		727,94
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural				
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1.900,27	-175.525,44	-120.090,25	-25.975,29
	<b>TOTAL</b>	<b>23.149.078,87</b>	<b>111.716.832,64</b>	<b>308.153.036,81</b>	<b>131.407.832,03</b>

(\*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

## Acumulado desde el 16/10/2010 al 25/02/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50301	Régimen de Pago Único	38.264.603,89	385.167.693,83	80.643.887,57	304.541.520,10	1.329.739.777,35
50302	Ayudas por Superficie	458,25		1.843,55	10.051,04	45.307,14
50302	Ayuda al Olivar	616,79	54.988,33	348,56	5.863,23	195.979,87
50302	Primas por Vaca Nodriz	1.980.270,64	911.055,08	352.043,69	3.048.181,53	13.948.777,96
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	1.413,98	296,91	40,84	16.424,15	26.118,60
50302	Prima Especial Terneros				6.496,01	17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino	6.966,77	22.134,18	12.367,08	62.391,39	189.005,80
50302	Frutos de Cáscara	53.879,47	275.235,13	676.834,94	171.673,73	13.528.675,46
50302	Ayudas al Algodón				4.433.177,97	4.450.688,25
50302	Producción de Semillas				23.200,96	23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	3.873,21	2.117,09	767,47	12.773,14	33.840,98
50302	Primas por Tabaco					8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					127,09
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	38.405,34		35.213,85	215.500,11	316.258,99
50303	Pago Adicional por Modulación					
50303	Modulación (*)	2.048.568,01	14.933.743,03	3.637.202,49	19.820.900,91	68.446.930,71
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc..)				317.045,25	317.045,25
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	1.138.430,09				5.521.418,04
50209	Productos vitivinícolas	204.421,00		8.344,00		332.765,31
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				354.532,29	533.531,17
50212	Leche y Productos Lácteos				4.421,64	4.421,64
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	20.909,95		2.263,89	2.289.284,30	2.901.194,14
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural					
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-42.657,19	-54.372,68	-36.896,79	1.105.229,45	651.612,08
	<b>TOTAL</b>	<b>43.720.160,20</b>	<b>401.312.890,90</b>	<b>85.334.261,14</b>	<b>336.438.667,20</b>	<b>1.441.232.759,79</b>

(\*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

## Semana del 21/02/2011 al 25/02/2011

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	1	18	25-2-2011	67.619,63	1.730.042,88
112	Instalación de jóvenes agricultores		15			630.854,80
113	Jubilación anticipada		247			189.184,06
114	Utilización de servicios de asesoramiento		3.687			981.979,58
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		21			349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		127			2.959.568,92
122	Aumento del valor económico de los bosques		14			63.356,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		74			9.007.092,84
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		77			13.008.447,81
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		6			184.784,81
133	Actividades de información y promoción		8			935.131,01
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>1</b>	<b>4.294</b>		<b>67.619,63</b>	<b>30.040.063,57</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		2.673			2.744.627,31
214	Ayudas agroambientales		16.988			48.978.516,30
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		10			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas	213	1.736	25-2-2011	1.357.414,44	8.377.906,75
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		4			44.742,29
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		386			47.994.028,17
227	Inversiones no productivas		51			1.331.337,13
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>213</b>	<b>21.848</b>		<b>1.357.414,44</b>	<b>109.639.681,79</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>					
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		7			548.745,49
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		1			106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		14			513.668,67
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art. 59		96			13.212.534,31
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>118</b>		<b>0,00</b>	<b>14.381.512,33</b>
511	Asistencia Técnica		9			776.416,83
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>9</b>		<b>0,00</b>	<b>776.416,83</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>26.269</b>		<b>1.425.034,07</b>	<b>154.837.674,52</b>

En el período del 28 de Febrero al 4 de Marzo de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	114	120.820,56
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	244	133.019,95
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader	96	2.005.103,37
EJE 5	Asistencia Técnica		
	<b>TOTAL</b>	<b>454</b>	<b>2.258.943,88</b>

## Acumulado desde el 16/10/2010 al 25/02/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional				910,00
112	Instalación de jóvenes agricultores	121.025,98	131.711,47	75.381,98	76.651,81
113	Jubilación anticipada	37.229,92	426,83	69.432,48	23.587,32
114	Utilización de servicios de asesoramiento	3.876,50	57.856,11	391.271,44	150.947,05
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	176.571,60	24.560,50	58.016,22	42.482,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	346.550,68	283.710,57	435.218,52	230.964,42
122	Aumento del valor económico de los bosques		3.679,23	16.012,18	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	581.591,47	1.743.343,63	1.036.523,40	1.059.669,73
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	855.354,53	424.778,83	125.886,06	1.474.493,38
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	172.169,66			0,00
133	Actividades de información y promoción		400.000,00	61.700,04	34.597,35
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>				
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña				
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	60.924,20	336,17	1.144.349,96	438.072,92
214	Ayudas agroambientales	3.212.257,97	7.277.440,09	6.208.427,35	6.181.653,27
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	87.203,84			
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.189.086,62	150.019,87	375.198,14	973.036,38
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	27.556,28			
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	6.699.197,91	8.654.907,51	1.574.319,57	7.319.157,70
227	Inversiones no productivas	197.880,90	607.054,28	33.093,52	13.040,97
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>				
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>				
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad			80.040,00	316.763,28
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra				
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	6.612,00		25.421,00	64.411,23
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59	1.628.093,85	380.033,34	1.651.398,92	2.884.045,86
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>				
511	Asistencia Técnica				
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>				
<b>TOTAL</b>		<b>15.403.183,91</b>	<b>20.139.858,43</b>	<b>13.361.690,78</b>	<b>21.284.485,28</b>

## Acumulado desde el 16/10/2010 al 25/02/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	5.460,00			1.723.672,88	<b>1.730.042,88</b>
112	Instalación de jóvenes agricultores		54.092,11	117.688,27	54.303,18	<b>630.854,80</b>
113	Jubilación anticipada	26.418,64	15.286,91	10.493,19	6.308,77	<b>189.184,06</b>
114	Utilización de servicios de asesoramiento	23.040,57	77.307,52	39.876,19	237.804,20	<b>981.979,58</b>
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	20.045,20	2.617,15	5.434,57	19.892,55	<b>349.620,40</b>
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	60.975,17	283.616,20	215.089,97	1.103.443,39	<b>2.959.568,92</b>
122	Aumento del valor económico de los bosques	937,08	14.477,37	14.159,94	14.090,66	<b>63.356,46</b>
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	521.144,34	508.062,71	1.648.161,26	1.908.596,30	<b>9.007.029,84</b>
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.930.265,73	4.460.737,05		3.736.932,23	<b>13.008.447,81</b>
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				12.615,15	<b>184.784,81</b>
133	Actividades de información y promoción	117.415,71	26.082,36	37.420,90	257.914,65	<b>935.131,01</b>
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>					<b>30.040.063,57</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					<b>0,00</b>
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	289.621,23	570.780,19	1.447,28	239.095,36	<b>2.744.627,31</b>
214	Ayudas agroambientales	4.861.194,37	7.269.513,78	1.935.536,53	12.032.492,94	<b>48.978.516,30</b>
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	12.320,00	69.000,00			<b>168.523,84</b>
221	Primera forestación de tierras agrícolas	4.239.931,82	161.221,06	220.061,13	1.069.351,73	<b>8.377.906,75</b>
223	Primera forestación de tierras no agrícolas				17.186,01	<b>44.742,29</b>
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	8.583.144,28	4.723.993,32	1.951.939,21	8.487.368,67	<b>47.994.028,17</b>
227	Inversiones no productivas	81.663,03	7.775,71	2.941,18	387.887,54	<b>1.331.337,13</b>
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>					<b>109.639.681,79</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>					
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	151.942,21				<b>548.745,49</b>
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	106.563,86				<b>106.563,86</b>
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	40.392,40	376.832,04			<b>513.668,67</b>
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art. 59	1.632.122,30	2.174.939,23	799.305,02	2.062.595,79	<b>13.212.534,31</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>					<b>14.381.512,33</b>
511	Asistencia Técnica				776.416,83	<b>776.416,83</b>
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>					<b>776.416,83</b>
<b>TOTAL</b>		<b>22.704.597,94</b>	<b>20.796.334,71</b>	<b>6.999.554,64</b>	<b>34.147.968,83</b>	<b>154.837.674,52</b>

## 9. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

Nº 36

21/02/2011

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 14 de febrero de 2011, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se conceden ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el Marco del Programa de Formación del Personal Técnico e Investigador del IFAPA, correspondiente a la modalidad 2 (técnicos de I+D+F) de la convocatoria del año 2010.

Nº 37

22/02/2011

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 25 de enero de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan para el año 2011 las ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos, reguladas en la Orden de 2 de enero de 2009 y en el Real Decreto 1799/2008, de 3 noviembre.

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 16 de febrero de 2011, por la que se establecen las jornadas especiales autorizadas para la captura de erizos de mar en la provincia de Cádiz.

Nº 40

25/02/2011

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 16 de febrero de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales agrarias, federaciones de cooperativas agrarias y entidades representativas de asociaciones de desarrollo rural y a organizaciones representativas del sector pesquero andaluz.

BOE

Nº 47

24/02/2011

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

**Sanidad animal.-** Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se da publicidad a los programas nacionales de erradicación de las enfermedades de los animales para el año 2011.